



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Proyecto Integrador, previo a la obtención del Título de Licenciada en
Contabilidad y Auditoría.**

Tema:

“Auditoría financiera en la escuela de capacitación de conductores profesionales
Megadrive de la ciudad del Tena.”

Autora: Arteaga Ordoñez, Andrea Gabriela

Tutora: Dra. Molina Jiménez, Ana Graciela

Ambato - Ecuador

2023

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dra. Ana Graciela Molina Jiménez, con cédula de ciudadanía No. 0601614357, en mi calidad de Tutora de Proyecto Integrador sobre el tema: **“AUDITORÍA FINANCIERA EN LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES PROFESIONALES MEGADRIVE DE LA CIUDAD DEL TENA”**, desarrollado por Andrea Gabriela Arteaga Ordoñez, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, marzo 2023

TUTORA



Dra. Ana Graciela Molina Jiménez

C.C. 0601614357

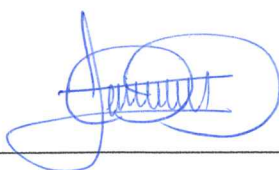
DECLARACIÓN DE AUTORÍA

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Andrea Gabriela Arteaga Ordoñez, con cédula de ciudadanía N°.1501172785, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el Proyecto Integrador, bajo el tema **“AUDITORÍA FINANCIERA EN LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES PROFESIONALES MEGADRIVE DE LA CIUDAD DEL TENA** “así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones y recomendaciones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto Integrador.

Ambato, marzo 2023

AUTORA



Andrea Gabriela Arteaga Ordoñez

C.C. 1501172785

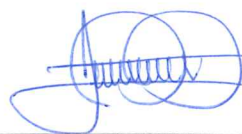
CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que realizar el proyecto integrador, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto integrador con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este Proyecto Integrador, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, marzo 2023

AUTORA

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a horizontal line, positioned above a horizontal line.

Andrea Gabriela Arteaga Ordoñez

C.C. 150117275

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el proyecto integrador, sobre el tema: “AUDITORÍA FINANCIERA EN LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES PROFESIONALES MEGADRIVE DE LA CIUDAD DEL TENA” elaborado por Andrea Gabriela Arteaga Ordoñez, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, marzo 2023



Dra. Mg. Tatiana Valle

PRESIDENTE



Dr. Mg. Marcelo Mantilla

MIEMBRO CALIFICADOR



Dra. Mg. Pilar Guevara

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Este proyecto integrador va dedicado a mi madre, a Judith Ordoñez, quien ha sido mi pilar fundamental para lograr mis metas y cumplir objetivos, y siempre ha luchado por verme surgir, a mi padre, Patricio Chávez que siempre estuvo a mi lado, a mi hermano Jorge Chávez que siempre creyó en mí y a mis abuelos Nelson Ordoñez y Gabriela Ocaña por ser parte fundamental de mi desarrollo.

Les dedico este logro, son mi ejemplo y motivación, gracias por dejarme la mejor herencia, la educación y permitirme soñar en grande.

Andrea Gabriela Arteaga Ordoñez

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi creador, a Dios, quien siempre me ha acompañado desde el primer día, agradezco por cada una de las cosas que tengo en mi vida y las que vendrán. A mi madre, Judith, que su lucha fue incansable por verme realizada, mi mayor orgullo es dedicarte este logro.

Agradezco a mi alma mater, a la Universidad Técnica de Ambato por acogerme en sus aulas y llenarme de conocimiento, a mis docentes que siempre velaron por transformarnos en profesionales éticos y responsables, a mis compañeros con los cuales compartí una de las etapas más importantes de mi vida y en especial a mi tutora, la Dra., Ana Molina, quien fue mi primera y última docente universitaria. Gracias, no tengo palabras para agradecer por su trabajo.

Andrea Gabriela Arteaga Ordoñez

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “AUDITORÍA FINANCIERA EN LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES PROFESIONALES MEGADRIVE DE LA CIUDAD DEL TENA.”

AUTORA: Andrea Gabriela Arteaga Ordoñez

TUTORA: Dra. Ana Graciela Molina Jiménez

FECHA: Marzo 2023

RESUMEN EJECUTIVO

La auditoría financiera es fundamental para transparentar los procesos de una entidad, Megadrive, una empresa constituida hace dos años, por dicha razón carece de procesos necesarios a implementar. Se analizó la información al 31 de diciembre del 2022, analizando los antecedentes en base a una entrevista inicial, como punto de partida al gerente de la empresa. Para auditar a Megadrive fue necesario realizar una planificación previa, en donde fue posible determinar los niveles de riesgo y en base a ello identificar si era factible aplicar pruebas sustantivas y de cumplimiento, además de identificar y realizar un análisis del control interno de la empresa.

Como paso indispensable la ejecución jugó un papel fundamental en este análisis, al aplicar los procesos previamente planteados en la planificación, así mismo fue posible identificar novedades que se determinaron en la hoja de hallazgos y se dieron el tratamiento adecuado mediante procesos contables y de auditoría, sin embargo, la empresa omitió procesos importantes durante el periodo del 2022, lo que no permitió un análisis integral de los componentes. Se emitió un informe en donde se establece la opinión y se determina las conclusiones y recomendaciones como resultado de la auditoría al haber culminado todos los procesos correspondientes.

PALABRAS DESCRIPTORAS: AUDITORÍA FINANCIERA, ESCUELA DE CONDUCCIÓN, PROYECTO INTEGRADOR, ESTADOS FINANCIEROS.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
ACCOUNTING AND AUDIT SCHOOL
ACCOUNTING AND AUDIT CAREER

TOPIC: “FINANCIAL AUDIT AT THE MEGADRIVE PROFESSIONAL DRIVER TRAINING SCHOOL IN THE CITY OF TENA.”

AUTHOR: Andrea Gabriela Arteaga Ordoñez

TUTOR: Dra. Ana Graciela Molina Jiménez

DATE: March 2023

ABSTRACT

The financial audit is essential to make the processes of an entity transparent, Megadrive, a company established two years ago, for this reason it lacks the necessary processes to implement. The information as of December 31, 2022 was analyzed, analyzing the background based on an initial interview, as a starting point with the company manager. To audit a Megadrive, it was necessary to carry out prior planning, where it was possible to determine the risk levels and, based on this, identify if it was feasible to apply substantive and compliance tests, in addition to identifying and carrying out an analysis of the company's internal control.

As an essential step, the execution played a fundamental role in this analysis, by applying the processes previously proposed in the planning, likewise it was possible to identify novelties that were determined in the finding sheet and were given the appropriate treatment through accounting and audit processes, however, the company omitted important processes during the 2022 period, which did not allow a comprehensive analysis of the components. A report was issued where the opinion is established and the conclusions and recommendations are determined as a result of the audit having completed all the corresponding processes.

KEYWORDS: FINANCIAL AUDIT, DRIVING SCHOOL, INTEGRATIVE PROJECT, FINANCIAL STATEMENTS.

ÍNDICE GENERAL

CONTENDIO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	ii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	x
ÍNDICE GENERAL.....	.iix
ÍNDICE DE TABLAS.....	xvi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xvii
CAPÍTULO I.....	1
MARCO TEÓRICO.....	1
1.1 Introducción.....	1
1.1.1 Antecedentes del proyecto integrador.....	1
1.1.1.1 Historia de la empresa.....	1
1.1.1.2 Detalles estratégicos.....	1
1.1.1.2.1 Visión.....	1
1.1.1.2.2 Misión.....	1
1.1.1.2.3 Objetivos estratégicos.....	2
1.1.1.2.4 Responsabilidad social con la comunidad.....	2
1.1.1.3 Estructura organizacional.....	3

1.1.1.4	Detalles de operación	3
1.1.1.5	Procedimientos de la empresa.....	4
1.1.1.6	Detalles legales.....	5
1.1.2	Descripción del entorno	8
1.1.2.1	La seguridad vial en Latinoamérica y el Caribe.....	8
1.1.2.2	La responsabilidad de las escuelas de conducción en la reducción de la siniestralidad en el Ecuador	9
1.1.2.3	Megadrive, una participación activa en la seguridad vial	10
1.1.3	Justificación.....	12
1.1.4	Objetivos.....	14
1.1.4.1	Objetivo general.....	14
1.1.4.2	Objetivos específicos	14
1.2	Revisión de la literatura.....	15
1.2.1	La Auditoría financiera y su influencia en el sector comercial.....	15
1.2.2	Comportamiento organizacional y toma de decisiones.....	15
1.2.3	Conceptos, definiciones, características, fases y normas.....	16
1.2.3.1	Concepto de auditoría	16
1.2.3.2	Objetivos de la auditoría financiera	16
1.2.3.3	Clases de auditoría	17
1.2.3.4	Fases de auditoría financiera.....	17
1.2.3.5	e.-Técnicas de auditoría	18
1.2.3.6	Auditoría y las normas de auditoría generalmente aceptadas	19
1.2.3.7	Las normas internacionales de auditoria.....	20
CAPÍTULO II.....		24
METODOLOGÍA		24
2.1.	Descripción metodológica	24
2.1.1	Unidad de análisis	24

2.1.2 Fuentes y técnicas de recolección de información	24
2.1.2.1. Fuentes de información primaria	24
CAPÍTULO III.....	28
DESARROLLO.....	28
3.1 Contratación de la auditoría.....	29
3.1.1 Propuesta de la auditoría	29
3.1.2 Contrato de auditoría.....	35
3.1.3 Carta compromiso	39
3.1.4 Cronograma de auditoría.....	41
3.2 Etapa de planificación	42
3.2.1.1 Guía de visita previa.....	42
3.2.2 Archivo permanente	46
3.3 Evaluación preliminar de riesgo.....	59
3.3.1 Planificación específica.....	65
3.3.1.1 Efectivo y equivalentes del efectivo	65
3.3.1.2 Clientes comerciales.....	73
3.3.1.3 Propiedad, planta y equipo.....	80
3.3.1.4 Prestación de servicios	87
3.3.1.5 Gastos operacionales.....	93
3.3.1.6 Clientes comerciales.....	108
3.3.1.7 Propiedad, planta y equipo.....	116
3.3.1.8 Prestación de servicios	122
3.3.1.9 Gastos administrativos	153
3.3.2 Hoja de ajustes	158
3.3.3 Hoja de reclasificación.....	159
3.3.4 Estado de situación financiera.....	160
3.3.5 Estado de resultados.....	161

3.3.6 Estado de situación financiera auditado	162
3.3.7 Estado de resultados auditado	163
3.3.8 Hoja de hallazgos	164
3.4 Etapa de comunicación	177
3.4.1 Informe de control interno	177
3.4.2 Informe de auditoría.....	182
CAPÍTULO IV	185
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	185
4.1. Conclusiones	185
4.2 Recomendaciones.....	186
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	187

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1. Venta del servicio de capacitación de conducción.....	4
Tabla 2. Marco legal de la empresa Megadrive	6
Tabla 3. Fases de la auditoría financiera	17
Tabla 4. Técnicas de Auditoría	18
Tabla 5. Normas de auditoría generalmente aceptadas	19
Tabla 6: Fundamento normativo del proceso de auditoría de conformidad con las NIAS	21

ÍNDICE DE FIGURAS

CONTENIDO	PÁGINA
Figura 1. Organigrama estructural de Megadrive.....	3
Figura 2. Flujograma del proceso de venta del servicio.....	5
Figura 3. Logo de la empresa.....	7
Figura 4. Ubicación de Megadrive.....	7
Figura 5. Clases de auditoría.....	17
Figura 6. Proceso de auditoría con base en las NIAS.....	21

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Introducción

1.1.1 Antecedentes del proyecto integrador

1.1.1.1 Historia de la empresa

La empresa Megadrive es la primera escuela de conducción profesional de la provincia de Napo, gracias a Chávez (2022) gerente general, esta es su historia:

La Escuela de Capacitación de Conductores Profesionales MEGADRIVE con RUC 1792913535001 se dedica a la capacitación de conductores no profesionales para la obtención de la licencia Tipo A, mediante Resolución No.074-DE-ANT-2020 de fecha 24 de diciembre de 2020 por la que se constituyó como una Escuela de Conducción con aprobación de la Agencia Nacional de Tránsito, la misma que se encuentra regulada por los organismos de control como son Agencia nacional de Tránsito, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio Nacional de Rentas Internas. En diciembre del año 2021 se cumplió 1 año de funcionamiento de la Escuela, abriendo los servicios a la ciudadanía desde el primer día laboral del mes de enero del 2021

1.1.1.2 Detalles estratégicos

Los detalles estratégicos fueron tomados de Chávez (2022) gerente general:

1.1.1.2.1 Visión

Ser líder y referente en la formación de conductores no profesionales del país y América Latina

1.1.1.2.2 Misión

Formar conductores no profesionales íntegros, éticos, responsables, comprometidos con la sociedad y el ambiente; contando para este fin con tecnología de punta, moderna

infraestructura, y personal altamente capacitado buscando así contribuir con el mejoramiento de la seguridad vial en el país y el mundo.

1.1.1.2.3 Objetivos estratégicos

Información tomada de Chávez (2022) gerente general:

- Formar conductores de excelencia, que contribuyan a lograr una mayor seguridad en las vías y carreteras del país
- Contar con una infraestructura física y tecnológica moderna para ofrecer un servicio de calidad
- Ampliar y diversificar la oferta de MEGADRIVE para vincularse con las necesidades de la sociedad.
- Mejorar la eficiencia administrativa optimizando la gestión por procesos.

1.1.1.2.4 Responsabilidad social con la comunidad

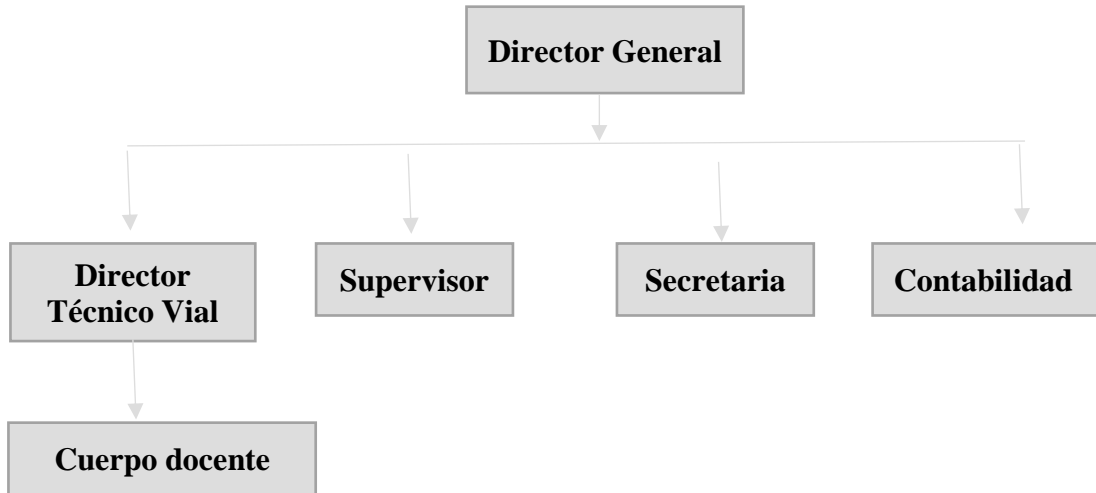
La responsabilidad social con la comunidad fue tomada de Chávez (2022) gerente general:

- Formar conductores de calidad y ciudadanos responsables
- Utilizar el avance científico – técnico en la formación de los conductores y en la gestión institucional
- Aportar al desarrollo humano y buen vivir de la población ecuatoriana.
- Manejar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.
- Cumplir las disposiciones de la Agencia Nacional de Tránsito, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio Nacional de Rentas Internas y demás regulaciones de Ley.

1.1.1.3 Estructura organizacional

Figura 1

Organigrama estructural de Megadrive



Nota. La figura muestra el organigrama en el cual se basa la organización jerárquica de la empresa. Fuente: Chávez (2022).

1.1.1.4 Detalles de operación

Los detalles de operación, servicios y productos que se ofertan fueron tomados de Chávez (2022):

La Escuela de Capacitación de Conductores Profesionales MEGADRIVE tiene por objetivo formar y adiestrar a los futuros conductores no profesionales previo a la obtención de la licencia tipo “A”. Entre los servicios MEGADRIVE ofrece se encuentran:

- Curso para la licencia tipo “A”.
- Dictado de cursos o seminarios de Educación Vial, técnica y legal en temas de Tránsito y Seguridad Vial.
- Actividades y programas de Educación Vial y Seguridad Vial.
- Actividades culturales y educativas relacionadas con el tránsito.

1.1.1.5 Procedimientos de la empresa

Tabla 1.

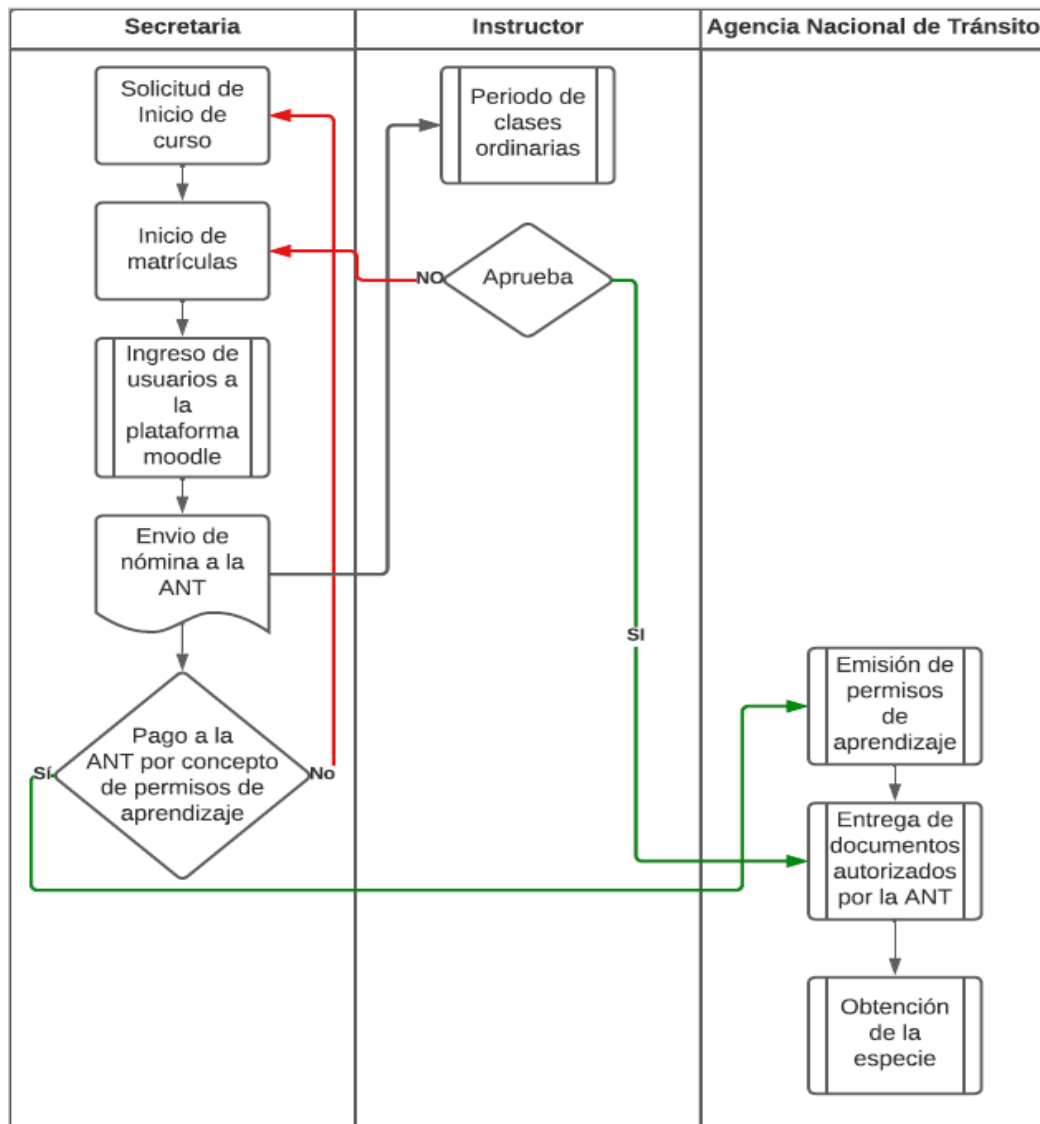
Venta del servicio de capacitación de conducción

N.º	Personal a cargo	Actividad
1	Secretaria	Solicitud de autorización de inicio de curso a la Agencia Nacional de Tránsito.
2	Secretaria	Inicio de Matriculas
3	Secretaria	Ingreso de usuarios a la plataforma Moodle
4	Secretaria	Envío de nómina de estudiantes a la agencia nacional de tránsito
5	Secretaria	Pago a la ANT por concepto de permisos de aprendizaje
6	ANT	Emisión de permisos de aprendizaje
7	Instructor	Periodo de clases ordinarias
8	Instructor	Aprueba
9	Secretaria	Entrega de documentos autorizados por la ANT
10	ANT	Obtención de la especie

Nota. Esta tabla muestra el proceso de la venta del servicio de capacitación para conductores. Fuente: Chávez (2022)

Figura 2

Flujograma del proceso de venta del servicio



Nota. En el presente flujograma se muestra el proceso de venta. Fuente Chávez (2022).

1.1.1.6 Detalles legales

El factor legal es aquella normativa e instituciones que regulan el adecuado funcionamiento de las operaciones de una empresa en el país, se fundamenta en analizar la base legal establecida para una adecuada toma de decisiones.

MEGADRIVE CIA LTDA fue creada el 01 de diciembre del 2021, bajo la figura de compañía limitada, su principal actividad es brindar servicios de clases de conducción de motocicleta. La empresa está regulada por entidades como:

Tabla 2.

Marco legal de la empresa Megadrive

Entidad que regula	Normativa
Agencia Nacional de Tránsito	<ul style="list-style-type: none"> • Código Orgánico Integral Penal • Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial • Resolución n° 108-dir-2010-cntttsv
Servicio de Rentas Internas	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica de régimen tributario Interno • Código Tributario
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Seguridad Social
Gobierno Autónomo descentralizado del Cantón El Chaco	<ul style="list-style-type: none"> • Resoluciones y Ordenanzas municipales.
Superintendencia de Compañías	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de compañías

Nota. Entidades que regulan a Megadrive. Fuente: Chávez (2022)

1.1.1.7 Logos

Figura 3

Logo de la empresa



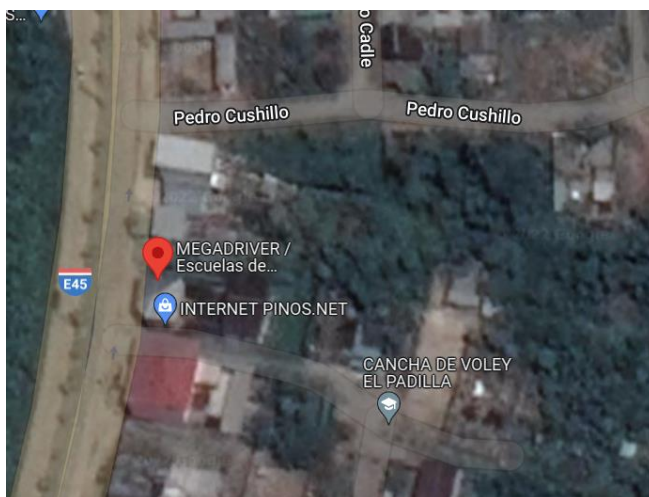
Nota. Esta figura muestra el logo oficial de Megadrive. Fuente: Chávez (2022)

1.1.1.8 Ubicación

La empresa mega drive está ubicada en Ecuador, Napo, Tena, Parroquia Tena, Barrio Los Dos Ríos, Av. Los Dos Ríos y Luis Correa, junto a la Iglesia de los Dos Ríos.

Figura 4

Ubicación de Megadrive



Nota. Fotografía satelital de la ubicación de Megadrive. Fuente: Google Maps (2022)

1.1.2 Descripción del entorno

1.1.2.1 La seguridad vial en Latinoamérica y el Caribe

La seguridad vial corresponde a las buenas prácticas del conductor y peatón, acciones de las entidades regulatorias y uso adecuado de las normas con el objetivo de prevenir accidentes en la vía. Pico, Gonzales & Noreña (2011) afirman que garantizar la seguridad del peatón involucra directamente la educación vial, la cual por definición son aquellas costumbres que permiten la adaptación de los usuarios a las reglas y principios del tránsito. Asimismo, Según datos de la Organización Mundial de la Salud y las Naciones Unidas, las muertes por indicios de tránsito son de 1.2 millones de individuos por año, siendo esta la segunda causa de muerte en personas entre 5 y 29 años y la tercera entre 30 y 44 años, esto lo asocian a que la cantidad de vehículos sigue creciendo en países del tercer mundo (Planzer, 2005). Por lo tanto, el actuar en conjunto como sociedad con el fin común de educar a los involucrados en la movilidad humana juega un papel fundamental en los resultados que se buscan obtener.

De acuerdo al Foro internacional de Transporte (2017) un estudio en el año 2014 determinó que en tan solo ese año fallecieron 78.000 personas en carreteras de Latinoamérica y que de no existir una inversión significativa, políticas públicas adecuadas y un liderazgo sólido el numero incrementará en la próxima década y uno de los grupos más afectados son los motorizados de dos ruedas, en tres países de la región el 40% de muertes corresponde a motociclistas en la vía, abordar estos problemas y tomar acción requiere esfuerzos de gran magnitud. De la misma forma, Jean Todt (2022) integrante de la ONU menciona que la seguridad vial en América latina no es buena, además que existe un retraso de 30 años respecto a Europa, Jean, junto a la ONU buscan crear un plan de acción para la seguridad vial 2021 – 2030 que tiene como objetivo minimizar las víctimas de accidentes de tránsito a nivel mundial tomando en cuenta la cifra actual es de 1.3 millones anuales. De este modo, las medidas que se imponen no son suficientes para controlar el crecimiento de la problemática actual.

Es importante reformar la normativa actual y atender a todos los sectores, implementar mejoras en la vialidad, señalización y capacitación a los involucrados en el tránsito para reducir estos siniestros. Marín y Prado (2014) igualmente concluyen en que se debe abordar todos los ámbitos de esta problemática reforzando la legislación, uso de tecnología, promover y comunicar a los involucrados la buena conducta en las vías. En general, implementar los mecanismos necesarios para un cambio positivo es un arduo trabajo, es posible tomar acción, pero tomando decisiones acertadas que contribuyan a cumplir los objetivos de seguridad vial y encaminar los esfuerzos a la reducción de víctimas mortales de la región.

1.1.2.2 La responsabilidad de las escuelas de conducción en la reducción de la siniestralidad en el Ecuador

Existen varios factores para los incidentes de tránsito, como es el estado de la vía, la climatología y la habilidad del conductor, sin embargo, esto se puede evitar al estar al tanto del estado del vehículo, es necesario realizar un mantenimiento preventivo y estar capacitado para lograr los objetivos de la seguridad vial, en el Ecuador, según Algora, Russo, Susnavas, Merino & Gómez (2017) mencionan que el incremento de vehículos en países emergentes se asocia a la tasa de mortalidad debido a los accidentes de tránsito, esto determina la importancia del mantenimiento preventivo y controles más enfocados por parte del órgano de control. Por consiguiente, en un estudio realizado por Mujica, Mora & Realpe (2018) resaltan que las provincias con más siniestros suceden es en Pichincha y Guayas, siendo el viernes y sábado de 19 H00 a 21 H00 y una de las principales causas es el consumo de alcohol y drogas.

Existen varios factores para los incidentes de tránsito, como es el estado de la vía, la climatología y la habilidad del conductor, sin embargo, esto se puede evitar al estar al tanto del estado del vehículo, es necesario realizar un mantenimiento preventivo y estar capacitado para lograr los objetivos de la seguridad vial, en el Ecuador, según Algora, Russo, Susnavas, Merino & Gómez (2017) mencionan que el incremento de vehículos en países emergentes se asocia a la tasa de mortalidad debido a los accidentes de tránsito, esto determina la importancia del mantenimiento preventivo y controles más enfocados por parte del órgano de control. Por consiguiente, en un estudio realizado por Mujica, Mora & Realpe (2018) resaltan que las provincias con más siniestros

sucedan es en Pichincha y Guayas, siendo el viernes y sábado de 19 H00 a 21 H00 y una de las principales causas es el consumo de alcohol y drogas.

Uno de los principales actores en la convivencia vial son las escuelas de conducción, las cuales están reguladas por la agencia nacional de tránsito, acorde a Albuja (2021) menciona que la evaluación psicológica que se aplica a los conductores para obtener el título habilitante, no cuenta con el mecanismo necesario que determine posibles actuaciones del conductor en la vía, además existe limitación en los criterios y teorías enfocadas al tránsito. De este modo, la evaluación psicosenométrica misma que mide audición, agudeza visual y motricidad debe reformarse y determinar conclusiones reales que brinden predicciones acertadas.

Según Valdez (2022) Director Nacional de la Agencia Nacional de Tránsito de Napo, menciona que la entidad está trabajando arduamente por vigilar los procesos formativos los cuales son competencia directa de las escuelas de formación profesionales y no profesionales donde se forman los conductores, quienes van a ser parte de la convivencia del tránsito. De igual forma, según el manual de seguridad urbana vial del Ecuador, elaborado por la Agencia Nacional de Tránsito (2022) en sus estadísticas destaca que en el año 2020 el 31% de los accidentes fueron en motocicletas, el 15% en automóviles, 9% camionetas, 9% en camiones y el 5% en buses y un total de 16. 972 siniestros. Al analizar las estadísticas, el vehículo que más accidentes presenta es la motocicleta, y este debería ser uno de los principales enfoques para elaborar la normativa y reducir estos índices teniendo como enfoque la reducción de víctimas.

1.1.2.3 Megadrive, una participación activa en la seguridad vial

Al ser una empresa nueva en el mercado de la Provincia de Napo y también al existir la necesidad de una escuela de conducción, fue posible obtener la resolución n° 108-dir-2010-cntttsv la cual da la facultad de impartir cursos bajo el observatorio de la agencia Nacional de tránsito, siguiendo lineamientos establecidos. En el artículo 5 La (Ley Organica de Transporte Terrestre, tránsito y seguridad vial, 2021) menciona que “el Estado, a través de la Agencia Nacional de Tránsito, y los GAD dentro de su

jurisdicción y en su competencia, controlarán la capacitación, formación a conductores profesionales y no profesionales, actividad que deberá ser realizada por las instituciones acreditadas” (pág. 4). Siendo Megadrive una empresa regulada y con la facultad de capacitar a los usuarios.

Según Chávez (2022) gerente general, en su primer año, obtuvo ingresos brutos por \$ 98.000 por concepto de clases de conducción no profesionales de la licencia tipo A, misma que permite al conductor el uso de vehículos de dos ruedas. Sin embargo, el obtener rentabilidad no ha sido el único objetivo de Megadrive, como aporte a la sociedad Nápense se han emprendido campañas del respeto al uso adecuado del casco, el respeto a las señales de tránsito, cursos de conducción a la defensiva, capacitaciones de seguridad vial, con esto, recibiendo una buena respuesta y brindando un aporte positivo a la comunidad.

Al ser la primera escuela con aprobación para emitir cursos de licencia tipo A, el trabajo que se ha realizado es importante. Desde el pasado año que Megadrive entro en funcionamiento hasta la actualidad, se ha emitido cerca de 1.200 certificados aprobados, requisito indispensable para canjear la licencia en la entidad correspondiente (Chavez, 2022). Siendo así pioneros de implantar y educar sobre el uso adecuado de motocicletas, al ser una empresa nueva, su siguiente objetivo es obtener la resolución para la licencia tipo B, misma que está dentro de categoría no profesional y está destinada para la conducción de automóviles particulares, además de ampliarse a otras provincias su compromiso y responsabilidad social sigue creciendo.

Para Megadrive, la Agencia Nacional de Tránsito es su principal órgano rector, por esta razón su proceso de operación es la recepción de la documentación, elaboración del examen psicosenométrico, toma de exámenes teóricos, a cada estudiante se entrega su usuario y contraseña para la recepción de clases teóricas, se agenda fechas para las clases prácticas y se continua con el proceso de envío de documentos a la entidad regulatoria correspondiente, todos estos procesos de deben llevar a cabo de forma adecuada, ya que las escuelas de conducción están sujetas a auditorias que tienen el objetivo de verificar que los procesos se han seguido acorde a la ley.

1.1.3 Justificación

La información financiera constituye el conjunto de datos los cuales se emiten con relación con las actividades derivadas de la utilización y manejo de recursos financieros que se asignan a una empresa. La naturaleza y el alcance de los procedimientos de auditoría permiten la evaluación del riesgo, ciertamente difieren según las características de la empresa y reflejan diferentes tipos de operaciones, industrias y complejidades de información financiera, sin embargo, los procedimientos preliminares son un hilo común en todas las auditorías como un componente necesario del riesgo (Colaiacovo, 2022). Una administración exitosa que se provea de una información financiera confiable y oportuna, que ayude a la evaluación de la Escuela de Capacitación de Conductores profesionales Megadrive, que facilite la toma de decisiones y beneficie a la organización.

Según Rincón & García-Peña (2020) el desarrollo de regulaciones internacionales de auditoría trajo consigo una estandarización de los procedimientos realizados con el fin de emitir una opinión libre de sesgos e independiente sobre la información solicitada; así bien, este proceso es fundamental en la consecución de los objetivos sociales esperados por los accionistas de las empresas debido a que la firma de un contador. La auditoría financiera es un que examina de manera minuciosa las operaciones de un grupo o subgrupo de las cuentas, que brinden garantías en la fiabilidad de los estados financieros, por ende, la empresa auditada, podrá tomar las decisiones correctas que mejoren su desempeño. La aplicación es de utilidad porque comprende la revisión y análisis de las variables financieras en el giro económico de la Escuela de Capacitación de Conductores profesionales Megadrive.

Las empresas están interesadas en evaluar los riesgos presentes en los estados financieros, una auditoría brinda un proceso de planeación, ejecución, y el informe final. El tipo de información confirmada por el auditor depende de la capacidad y voluntad de los destinatarios de la confirmación para verificar los datos y la naturaleza de las transacciones representadas en la cuenta (Quintanilla Romero & Trujillo Calero, 2015).

La auditoría es la verificación de la situación financiera tal como se revela en los estados financieros. En consecuencia, es una evaluación de las de los estados financieros dan una imagen fiel de la posición financiera y de las ganancias o pérdidas del negocio. La auditoría es la prueba inteligente y crítica de la precisión, adecuación y confiabilidad de los datos y los estados contables. Se ha convertido en una necesidad para todas las organizaciones comerciales e incluso no comerciales. La importancia de la aplicación está determinada por conocer el valor del negocio, evita la disputa sobre la corrección de las ganancias. Los accionistas, que no conocen la administración diaria de la empresa, pueden juzgar el desempeño de la gestión a partir de cuentas auditadas. También ayuda a la gerencia a detectar y prevenir errores y fraudes, porque la dirección recibe asesoramiento sobre asuntos financieros (García-Loor, 2019).

El presente trabajo se basa en el proceso de auditoría y está diseñado para proporcionar recomendaciones de práctica de auditoría con base al conocimiento de la investigadora, sustentándose en las necesidades de la organización. Es de utilidad porque permite estudiar y resumir la literatura de la auditoría financiera y los temas relacionados con la eficacia y eficiencia del proceso en la determinación de razonabilidad de los estados financieros. El desarrollo de la auditoría financiera es complejo, ambiguo y, a menudo, produce más de un resultado correcto. En consecuencia, se necesita algo más que aprender la teoría de la metodología de auditoría para dominar el tema de la auditoría, se requiere poner en práctica los conocimientos adquiridos. Como resultado, existe abundante literatura acerca de la necesidad de trabajos que integren la aplicación de la auditoría financiera, donde se apliquen los conocimientos de adquiridos de la educación contable.

Los empleadores esperan que los recién graduados sepan cómo aplicar la metodología de auditoría en lugar de simplemente conocer la teoría, es necesario llevar a la práctica de una organización la realización de las etapas con los conocimientos acerca de la información financiera. El desarrollo brinda la oportunidad de concentrarse en la aplicación activa de conceptos y metodología de auditoría a través de documentos de trabajo y pruebas de afirmaciones de auditoría. También pueden brindar a la oportunidad de fomentar el juicio profesional, las habilidades analíticas y la capacidad

de analizar alternativas a través de la investigación para implementar decisiones de valor agregado que beneficien a una organización.

Es una necesidad desarrollar la auditoría financiera, para conocer cualquier debilidad en los procesos contables y controles internos, y sugerir áreas clave en las que podría mejorar, la finalidad tener una nueva perspectiva de la organización, con comentarios constructivos sobre sus procesos y sistemas. Esto le da la oportunidad de eliminar cualquier ineficiencia e implementar las correcciones pertinentes para ayudar al funcionamiento de la empresa (Tapia et al., 2019).

La auditoría financiera es esencial porque ayuda a mantener registros financieros precisos. Al realizar una revisión exhaustiva de sus controles internos y políticas contables, un auditor evalúa y revisa sus requisitos reglamentarios y le informará sobre las áreas de incumplimiento (Carrera et al., 2020). Otra ventaja es descubrir potencialmente cualquier comportamiento fraudulento, mala práctica o mala gestión. Los estados financieros auditados demuestran a las partes interesadas que la empresa está siguiendo las mejores prácticas, tiene sistemas sólidos y procesos sólidos.

1.1.4 Objetivos

1.1.4.1 Objetivo general

Efectuar una auditoría financiera en la Escuela de Capacitación de Conductores profesionales Megadrive de la ciudad del Tena.

1.1.4.2 Objetivos específicos

- Elaborar la planificación de la auditoría financiera en la Escuela de Capacitación de Conductores profesionales Megadrive de la ciudad del Tena.
- Ejecutar la auditoría financiera en la escuela de Capacitación de Conductores profesionales Megadrive de la ciudad del Tena
- Generar el informe de la auditoría financiera en la Escuela de Capacitación de Conductores profesionales Megadrive de la ciudad del Tena.

1.2 Revisión de la literatura

1.2.1 La auditoría financiera y su influencia en el sector comercial

El trabajo del auditor cobra gran importancia en la toma de decisiones de una empresa. Los resultados producto de la auditoría contribuyen al mejoramiento de la gestión, basados en el informe emitido por el profesional, para lo cual es de vital importancia el análisis de los estados financieros con el fin de medir el progreso en el sector comercial. Poveda, Ortega, Valderrama & Zea (2017) La capacidad de análisis del auditor está directamente relacionada a la creación de estrategias basadas en la situación actual de la entidad que permitan la efectividad de los procesos. En Megadrive no existen antecedentes de auditorías previas, ya que al ser una empresa nueva en el mercado no ha sido objeto de estudio, sin embargo, al estudiar sus primeros pasos, es posible determinar cuáles fueron las falencias y aciertos dentro de su primera administración y así tomar como punto de partida los hallazgos y determinar estrategias que contribuyan al mejoramiento de los procesos internos de la entidad y su aplicación en el sector comercial.

1.2.2 Comportamiento organizacional y toma de decisiones

El comportamiento organizacional implica una serie de factores que trabajan en conjunto para lograr objetivos en común. Según Molina, Briones & Arteaga (2016) un adecuado comportamiento organizacional es la clave para incrementar la eficiencia y eficacia en las empresas y con el desarrollo acelerado de las teorías y valores es importante comprender que factores influyen en el rendimiento laboral.

Para Hodgetts & Altman (1985) En la implementación de modelos de gestión adecuados debe primar la capacitación enfocada en cambiar actitudes, desarrollar habilidades, valores y comportamientos, destacando tres como principales modelos:

- Modelo de participación y delegación de la autoridad: Incrementa la delegación de autoridad y a su vez el desempeño y bienestar individual.

- Modelo de custodia: Esta enfocado a los recursos económicos de la organización y como estos dan seguridad al trabajador, sin embargo, genera dependencia a la institución y no logra una motivación efectiva.
- Modelo de apoyo: Se basa en el liderazgo y busca la manera de ayudar a los colaboradores en su crecimiento creando un clima laboral de un sentimiento de participación y colaboración.
- Modelo Colegiado: Es un submodelo de apoyo, en donde los colaboradores buscan el beneficio común y la dirección genera un sentimiento de compañerismo, y como resultado los empleados se sienten útiles, necesarios y responsables.

1.2.3 Conceptos, definiciones, características, fases y normas

1.2.3.1 Concepto de auditoría

La auditoría de los estados financieros es el estudio de los estados financieros preparados por la empresa que efectúa el contador con el objetivo de emitir una opinión profesional sobre dichos balances y presentar un dictamen mediante el informe de auditoría, incrementando su credibilidad Mendivil (2015). Por lo tanto, la evaluación periódica permite incrementar el valor de los estados financieros y la toma de decisiones acertadas.

1.2.3.2 Objetivos de la auditoría financiera

Según Blanco (1998) Menciona que tiene tres objetivos:

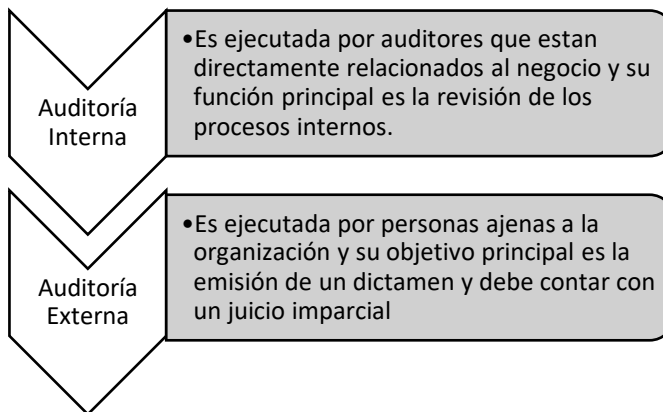
- Identificar manifestaciones erróneas que presenten los estados financieros
- Hallar factores que afecten directamente a los estados financieros
- Elaborar procedimientos de auditoría adecuados

1.2.3.3 Clases de auditoría

De acuerdo a Mendivil (2015) las clases de auditoría son dos:

Figura 5:

Clases de auditoría



Nota. Descripción de las clases de auditoría. Fuente: Mendivil (2015)

1.2.3.4 Fases de auditoría financiera

Tabla 3.

Fases de la auditoría financiera

Ejecutar actividades previas al trabajo	Definir los objetivos que se busca alcanzar, las responsabilidades y fechas a desarrollar el informe.
Planeación preliminar	<ul style="list-style-type: none"> • Consiste en entender las operaciones del negocio a estudiar. • Proceso contable • Reunir información • Desarrollar un plan de auditoría adecuado.
Evaluación del riesgo	Determinar el tipo de riesgo: <ul style="list-style-type: none"> • Riesgo Inherente: Se enfoca directamente a la organización. • Riesgo de control: Aquellos relacionados con el control interno. • Riesgo de detección: Relacionado directamente al auditor.
Plan de auditoria	Análisis de la información previamente obtenida para determinar los procesos a seguir.

Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Probar los controles • Procedimientos sustantivos • Pruebas de detalle • Evaluación de los resultados de pruebas. • Revisión de los estados financieros
Concluir e informar	<ul style="list-style-type: none"> • Comentarios y recomendaciones • Opinión sobre los estados financieros.

Nota. En la presente tabla describe las fases de la auditoría. Fuente: Blanco (1998)

1.2.3.5 Técnicas de Auditoría

Tabla 4.

Técnicas de Auditoría

Estudio General	Apreciación general de los estados financieros y rubros importantes.
Análisis	<ul style="list-style-type: none"> • Saldos: Análisis de partidas del saldo y clasificación en grupos homogéneos de los movimientos deudores y acreedores de una cuenta. • Movimientos: Agrupación de las cuentas por homogeneidad de los movimientos deudores y acreedores de la cuenta
Inspección	Constituye un examen físico de los bienes materiales o documentos.
Confirmación	Obtención de una confirmación escrita de una persona independiente a la empresa y que esté al tanto de la situación.
Investigación	Recolección de datos, información de los colaboradores del ente económico.

Declaración	Declaración por escrito y firmada por los interesados en la auditoría.
Certificación	Documento en el cual se asegura la realidad de un hecho con la firma de una autoridad.
Observación	Observación de los procesos que se ejecutan por otra persona.
Cálculo	Verificación de las partidas mediante cálculos matemáticos.
Interrogatorio	Investigación exhaustiva externa o interna.
Revisión Analítica	Describe las diferentes técnicas que es posible usar para evaluar los estados financieros.

Nota. En esta tabla se describe las técnicas de auditoría Fuente: Blanco (2006)

1.2.3.6 Auditoría y las normas de auditoría generalmente aceptadas

Identificar las normas y procedimientos adecuados es fundamental para el buen desempeño del auditor. Falconí (2006) menciona que las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA) no son procedimientos, son actos a ejecutarse y señalan lineamientos a seguir en la auditoría y se dividen en tres grupos:

Tabla 5.

Normas de auditoría generalmente aceptadas

1. Normas Generales y Personales	
1.1 Entrenamiento y capacidad profesional	El auditor debe contar con conocimiento técnico y criterio, además capacitación constante
1.2 Independencia	Criterio imparcial para emitir el juicio del trabajo realizado
1.3 Cuidado y esmero profesional	Supervisar cada nivel del trabajo ejecutado y una elaboración responsable del informe de auditoría
2. Normas de Ejecución del trabajo	

2.1 Planeamiento y supervisión	Es importante la planificación anticipada, supervisión exhaustiva en todos los niveles con la finalidad de identificar el adecuado tratamiento a la información financiera.
2.2 Estudio y evaluación del control interno	El análisis de la estructura del control interno permite planificar la auditoría y determinar su naturaleza, duración y alcance de las pruebas a aplicar.
2.3 Evidencia suficiente y competente	La obtención de suficiente evidencia es fundamental y mediante el uso de técnicas como la inspección, observación, indagación, y confirmación que provea información razonable.
3. Normas de preparación del informe	
3.1 Aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados	El informe debe reflejar que los estados financieros se hicieron en base a los PCGA.
3.2 Consistencia	El informe tiene que reflejar cuando no se han observados dichos principios en el periodo a analizar y en el periodo precedente y si han diferido los métodos en comparación con años anteriores.
3.3 Revelación suficiente	Los estados financieros son claros, concretos y brindan información útil a menos que el informe diga lo contrario
3.4 Opinión del auditor	Es el dictamen que se emite en base a los estados financieros

Nota. En esta tabla se describen las normas de auditoría generalmente aceptadas. Fuente: Falconí (2006)

1.2.3.7 Las normas internacionales de auditoría

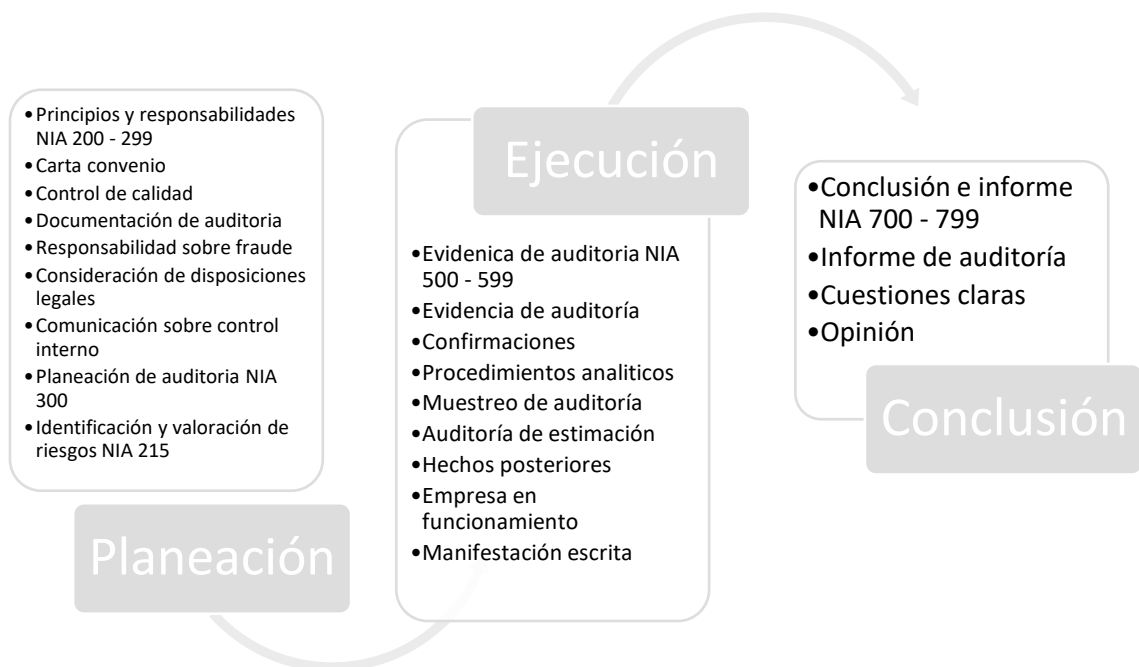
Según Auditool (2021) Las normas internacionales son emitidas por el comité IASSB (International Auditing and Assurance Standards Board) de la IFAC (International Federación of Accounts) y han sido implementadas con el objetivo de lograr procesos óptimos, de calidad y en base a lineamientos internacionales que permitan la

comprensión alrededor del mundo, son considerados como un conjunto de requisitos personales y profesionales que garantizan la veracidad de la información.

1.2.3.8 Proceso de auditoría de conformidad con las NIAS

Figura 6:

Proceso de auditoría con base en las NIAS



Nota. Procesos de auditoría en base a las NIAS. Fuente: Saucedo (2019)

El proceso de auditoría está basado en las NIAS, a continuación, se observa el fundamento normativo:

Tabla 6

Fundamento normativo del proceso de auditoría de conformidad con las NIAS

Fase del proceso de auditoría	NIA Aplicable
1.- Planeación	
Redacción carta convenio encargo de auditoría	210
Asegurar cumplimiento del control de calidad de parte del auditor	220

Estudio y evaluación del control interno	265, 315, 330
Planear el trabajo (Programa general de trabajo, asignación de personal y recursos financieros)	300
Establecer la importancia relativa o materialidad (Alcance de revisión, errores tolerables)	320
Comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la entidad	260
Consideración sobre la existencia de posibles fraudes, en su caso, identificación, comunicación a la dirección)	240
1. Ejecución	
Documentación de la auditoría (papeles de trabajo, hojas de trabajo, cédulas sumarias y de revisión analística)	230
Documentar y efectuar el estudio y evaluación del control interno	330
Realizar y aplicar procedimientos de revisión analítica a los elementos integrantes de los estados financieros	520
Aplicar técnicas y procedimientos posteriores para identificar operaciones omitidas (Cuentas por cobrar y por pagar, ventas, compras y gastos)	560
Enviar confirmaciones con terceros, partes relacionadas, abogados, etc.	501, 501
Relevancia y confiabilidad de la evidencia de auditoría (Supervisión del trabajo de auditoría por el responsable)	500, 501
Evaluación de errores identificados durante la auditoría, incorrecciones en la aplicación de NIIF (Supervisión del trabajo por el auditor responsable)	450
Identificación y valoración del riesgo de incorrección material (Supervisión del trabajo por el auditor responsable)	315
Documentar la respuesta del auditor a los riesgos valorados	330
Obtener carta de manifestaciones (declaraciones) de la administración y abogados	580
Consideración (revisión cumplimiento) de las disposiciones y reglamentarias en la auditoría de estados financieros.	250

2. Conclusión e informe	
Evaluar y valorar los errores, así como los riesgos de incorrección material al término de la auditoría.	315, 330, 450
Verificar la existencia de eventos posteriores al cierre, así como operaciones y saldos con partes vinculadas	550, 560
Identificar cuestiones clave (asuntos importantes) de negocio y revelarlos en el informe	701
Verificar la observancia de parte de la dirección del principio de negocio en marcha (empresa en funcionamiento)	570
Integrar la evidencia de auditoría (archivo permanente y temporal, físico y electrónico)	500 a 599
Preparar el informe (Dictamen), carta de observación y comunicar al gobierno de la entidad	700, 705, 706, 710, 720
Otras opiniones, auditorías de un solo estado financiero o elemento específico	805

Nota. En esta tabla se describe las fases del proceso de auditoría. Fuente: Saucedo (2019)

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1.Descripción metodológica

2.1.1 Unidad de análisis

Para el presente estudio que se pretende aplicar, la unidad de investigación a desarrollar es el departamento financiero de la empresa MEGADRIVE, dedicada a la venta de cursos de conducción de motocicleta, ubicada en la ciudad del Tena, Napo, Ecuador.

Es importante la implementación de políticas y procedimientos ya que al ser una empresa nueva en el mercado no mantiene una estructura organizada y no tiene antecedentes de auditorías financieras previas, estudio que permitirá la implementación de mejoras en sus operaciones. Al estar regulada por la Agencia Nacional de Tránsito, el determinar la cantidad de operaciones anuales resulta una tarea sencilla en base a un análisis previo de documentación que la empresa debe mantener.

2.1.2 Fuentes y técnicas de recolección de información

2.1.2.1. Fuentes de información primaria

Para el presente estudio la fuente de información primordial fue una encuesta realizada al personal de la empresa, a continuación, se describe mediante una tabla a todos los involucrados en el desarrollo de las actividades de Megadrive.

Tabla 7.

Personas Entrevistadas

Nombre	Cargo	Departamento
Jorge Chávez	Gerente General	Gerencia
Susana García	Secretaria	Operativo

André García	Instructor	Operativo
Danilo Jácome	Contador	Financiero

Nota. Personal de Megadrive que fue entrevistado

Cuestionario. - Se vio la necesidad de aplicar un cuestionario al personal de la empresa el 18 de noviembre del 2022, a continuación, se detalla las preguntas:

Tabla 8.*Cuestionario*

PREGUNTA	SI	NO
1. La organización demuestra compromiso por la integridad y valores éticos.		
2. El Consejo de Administración demuestra una independencia de la administración y ejerce una supervisión del desarrollo y el rendimiento de los controles internos.		
3. La Administración establece, con la aprobación del Consejo, las estructuras, líneas de reporte y las autoridades y responsabilidades apropiadas en la búsqueda de objetivos.		
4. La organización demuestra un compromiso a atraer, desarrollar y retener personas competentes en alineación con los objetivos.		
5. La organización retiene individuos comprometidos con sus responsabilidades de control interno en la búsqueda de objetivos		
6. La organización especifica objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y valoración de los riesgos relacionados a los objetivos.		
7. La organización identifica los riesgos sobre el cumplimiento de los objetivos a través de la entidad y analiza los riesgos para determinar cómo esos riesgos deben de administrarse.		
8. La organización considera la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos para el logro de los objetivos.		
9. La organización identifica y evalúa cambios que pueden impactar significativamente al sistema de control interno.		
10. La organización elige y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de riesgos para el logro de objetivos a niveles aceptables.		
11. La organización elige y desarrolla actividades de control generales sobre la tecnología para apoyar el cumplimiento de los objetivos.		
12. La organización despliega actividades de control a través de políticas que establecen lo que se espera y procedimientos que ponen dichas políticas en acción.		
13. La organización obtiene o genera y usa información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.		
14. La organización comunica información internamente, incluyendo objetivos y responsabilidades sobre el control interno, necesarios para apoyar funcionamiento del control interno.		
15. La organización se comunica con grupos externos con respecto a situaciones que afectan el funcionamiento del control interno.		
16. La organización selecciona, desarrolla, y realiza evaluaciones continuas y/o separadas para comprobar cuando los componentes de control interno están presentes y funcionando		
17. La organización evalúa y comunica deficiencias de control interno de manera adecuada a aquellos grupos responsables de tomar la acción correctiva, incluyendo la Alta Dirección y el Consejo de Administración, según sea apropiado.		

Nota. Instrumento a aplicar

Como instrumento de suma importancia se ha tomado en cuenta a la entrevista de manera que sea posible identificar aspectos generales de Megadrive con el fin de un estudio adecuado y específico.

Entrevista: Se aplicó una entrevista al MSG Jorge Chávez, gerente general de MEGADRIVE el 02 de diciembre del 2022 en la institución que permita tener un conocimiento general del estado actual de la empresa.

Guion de entrevista: Se preparó 14 preguntas las cuales fueron respondidas por el Gerente General con una duración de 1.20 minutos en las instalaciones de Megadrive, a continuación, las preguntas:

Tabla 9.

Entrevista

N.º	Preguntas
1	¿A qué se dedica la empresa?
2	¿Qué servicios oferta Megadrive?
3	¿Cuál es la misión de Megadrive?
4	¿Cuál es la visión de Megadrive?
5	¿En dónde está ubicada la empresa?
6	¿la empresa cuenta con FODA?
7	¿Megadrive mantiene un manual de políticas y procedimientos contables?
8	¿La empresa cuenta con propiedad, planta y equipo?
9	¿La empresa cuenta con vehículos?
10	¿Han existido auditorias previas en Megadrive?
11	¿Cuántos socios tiene la empresa?
12	¿Con cuántos empleados cuenta la empresa?
13	¿Qué sistema contable usa la empresa?
14	¿Se respaldan todas las operaciones bajo comprobantes de venta?

Nota. Entrevista general aplicada al personal de Megadrive. Elaborado por: Arteaga (2022)

CAPÍTULO III

DESARROLLO

El presente estudio tiene como objetivo ejecutar la auditoria financiera en la escuela de conducción Megadrive con el fin de verificar y analizar las operaciones realizadas al 31 de diciembre del 2022 y determinar la razonabilidad de los estados financieros.

A continuación, se observa el desarrollo y resultados del proyecto integrador.

3.1 Contratación de la auditoria

3.1.1 Propuesta de la auditoria

CARTA DE ENVIO DE AUDITORIA

Tena, 21 de diciembre del 2022

Señores:

MEGADRIVE

Estimados señores:

Atendiendo a la necesidad de contratar una firma auditora, Audi Pro pone a su disposición una propuesta de servicios profesionales de calidad y con experiencia enfocada en brindar resultados reales y concretos.

Para nuestra empresa seria de suma importancia que Megadrive forme parte de nuestro catálogo de prestigiosos clientes por lo cual nos enfocamos en la calidad y eficiencia, como auditores, nuestro trabajo es realizar un estudio detallado en base a los objetivos institucionales, así mismo brindar sugerencias a los colaboradores de la empresa y de ese modo contribuir al cumplimiento de metas y disminuir riesgos que se puedan presentar.

Audi Pro también cuenta con profesionales encargados de analizar cada una de las fases del estudio y posterior al obtener resultados establecer y proponer sugerencias y posibles soluciones para a futuro evitar incidencias.

Para nosotros es importante mencionar que esta propuesta es de carácter confidencial, entendiendo también que obtendremos una respuesta positiva o negativa en base a las opiniones de la junta general de accionistas.

A continuación, nuestra propuesta de servicios

Objetivo General:

- Brindar servicios de auditoria con el objetivo de contribuir a un adecuado manejo empresarial mediante métodos, técnicas y profesionales experimentados en la rama.

Objetivos específicos:

- Ofertar distintos servicios de auditoría que permitan corregir y mitigar incidencias mediante métodos y procedimientos técnicos
- Ejecutar la auditoría financiera mediante el análisis de la información presentada en el año 2021 para determinar hallazgos.
- Presentar a los socios el informe final para informar hallazgos y determinar posibles soluciones.

Nuestros Servicios:

- Auditoria de gestión
- Auditoria financiera
- Auditoria tributaria
- Auditoria Informática
- Auditoria Integral
- Consultoría
- Capacitación

Lic. CPA Andrea Arteaga

Gerente General

ANTECEDENTES Y PRESENTACIÓN

AUDIPRO

Audi Pro es una empresa con más de 10 años de experiencia en el mercado, empezamos nuestras actividades en febrero del 2011 en la ciudad del Tena, por nuestra trayectoria nos expandimos a ciudades como Quito, Ambato, Guayaquil y Cuenca constituyendo a Audi Pro como una empresa sólida y de renombre.

Mediante nuestra variada oferta de servicios y profesionales con experiencia nos es posible brindar un servicio rápido y con resultados reales que permiten un análisis amplio y propuesta de soluciones factibles.

MISIÓN

Somos una empresa dedicada a las actividades de auditoría enfocada en brindar el mejor servicio con resultados reales a nuestros clientes.

VISIÓN

Ser una empresa líder en la rama auditora con presencia nacional e internacional buscando la calidad de servicio, posicionamiento del nombre y responsabilidad social.

OBJETIVOS

- Posicionar el nombre de Audi – Pro por su calidad de servicio, confiabilidad y eficiencia en el mercado.
- Identificar las necesidades de nuestros clientes mediante un previo análisis con el fin de determinar qué tipos de procedimientos debemos seguir.
- Aplicar la normativa legal vigente a nuestros procedimientos.

- Revisar la estructura de la empresa y sus procedimientos para identificar qué áreas es posible fortalecer mediante la implementación de manuales y procedimientos. PA 4/7
- Fortalecer el área contable asegurando que toda la información contable y financiera este registrada.

NUESTRA EXPERIENCIA

Con más de 10 años en el mercado nuestro equipo de auditores está capacitado para cumplir con sus necesidades y requerimientos.

ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES

- Cervecería Nacional
- TIA
- Coca Cola
- Holcim
- Produbanco
- Pacari
- Banco Pichincha

NUESTRO EQUIPO

Cargo	Nombre	Título	Experiencia
Supervisor	Arteaga Andrea	Lic. En Contabilidad y Auditoría	12 años de experiencia
Senior	Cando Leslie	Lic. En Contabilidad y Auditoría	12 años de experiencia
Asistente	Liliana Diaz	Lic. En Contabilidad y Auditoría	8 años de experiencia
Asistente	Cinthia Gamboa	Lic. En Contabilidad y Auditoría	8 años de experiencia

OBJETIVOS DEL EXAMEN

PA 5/7

- Realizar un amplio análisis de las operaciones de la empresa en un periodo determinado.
- Determinar si se cumplieron todos los procedimientos en base a la normativa legal vigente.

ALCANCE

- Analizar los estados financieros al 31 de diciembre del 2021 y determinar su razonabilidad.
- Identificar los diferentes procedimientos de control interno y analizar su efectividad.
- Asegurar la veracidad de la información presentada durante el 2021
- Inspeccionar y fiscalizar los procesos realizados durante el ejercicio a analizar.

INFORMES A EMITIR

Al realizar la auditoría el producto final es el informe de auditoría, mismo que será leído a la junta general de accionistas de los resultados obtenidos.

Informe de los estados financieros: Se entrega un informe avalado y previamente estudiado del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2021 lo cual incluye:

- La opinión del auditor de los estados financieros
- Aval de los estados financieros
- Notas aclaratorias

Carta de recomendaciones: En base al análisis se entrega a la gerencia una carta en donde se determina las recomendaciones a seguir para mejorar las falencias halladas.

COSTO POR HONORARIOS PROFESIONALES

CONCEPTO	COSTO
Honorarios profesionales	\$10.500 (incluidos impuestos)
Papeleo	\$350.00 (incluidos impuestos)
Otros gastos	\$250.00 (incluidos impuestos)

Nota: El costo de honorarios profesionales es pagadero al contado o a su vez en 3 cuotas mensuales.

PLAZO PARA LA EJECUCIÓN

Para nuestro equipo es de suma importancia la eficiencia y resultados efectivos. Nuestro equipo de trabajo cuenta con 30 días laborables para la elaboración de la auditoria entendidos del mes de enero 2023 a febrero 2023 con un total de 160 horas.

CRONOGRAMA TENTATIVO DE VISITAS

Actividad	Mes
Planificación y revisión de la auditoría	Enero
Archivo general y permanente	Enero
Apertura P/T	Enero
Observación sobre evaluación del control interno	Enero
Programas de auditoría	Enero
Arqueo del efectivo y equivalente del efectivo	Enero
Revisión de saldos de los deudores de la empresa	Enero
Constatación física del inventario	Enero
Toma física de la propiedad planta y equipo	Enero
Inspección de las facturas de gastos y de pasivos	Enero
Revisión estado de resultados	Enero
Revisión de estados financieros	Enero
Presentación del informe de borrador	Enero
Redacción del dictamen profesional. Informe final	Febrero

Lic. CPA Andrea Arteaga

Gerente general

CA

3.1.2 Contrato de auditoria

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA

Los intervinientes ms. Jorge Chávez, gerente general de **MEGADRIVE** y la Lic. Andrea Arteaga gerente general de la firma auditora **AUDI – PRO** siendo el 03 de enero del 2023 celebran el presente contrato de servicios profesionales por concepto de auditoría externa basado en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Antecedentes. - La empresa MEGADRIVE desea contratar servicios profesionales de auditoría externa para el ejercicio fiscal 2022 a la empresa AUDI – PRO, misma que se obliga a ejecutar la evaluación de estados financieros de la empresa auditada.

SEGUNDA: Objeto del trabajo. – Mediante este instrumento, MEGADRIVE contrata los servicios auditores de AUDI – PRO, autorizados por la superintendencia de compañías para la evaluación de estados financieros del ejercicio fiscal 2022 en base a las normas internacionales de auditoría, normas internacionales de información financiera y la normativa legal vigente ecuatoriana.

TERCERA: Alcance de las actividades a realizar por los servicios profesionales

A continuación, se describe las actividades que se va a realizar:

- Verificar la veracidad de las transacciones contables
- Examen de los estados de situación financiera, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo del efectivo
- Evaluación del control interno
- Examen de cumplimiento de obligaciones tributarias
- Presentación del informe de auditoría ante la junta general de socios

CUARTA: Responsabilidad de la administración. –

Es de conocimiento de la entidad que está en la obligación de suministrar.

- Preparación y presentación fiel de los estados financieros en conformidad a la normativa legal vigente.
- Otra información necesaria para la complementación de los exámenes, tal como registros, documentos fuentes entre otros.

CA

- Acceso a información de carácter confidencial que permita la generación de resultados certeros.
- La responsabilidad de Megadrive es entregar información íntegra.

QUINTA: Responsabilidad del auditor. –

La elaboración de la auditoría se basa en la aplicación de varios métodos y procedimientos técnicos con el objetivo de hallar evidencia de auditoría que nos permitan obtener conclusiones, con el respaldo y aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría y otras normas del territorio ecuatoriano.

La metodología que utilizamos permite un trabajo coordinado que analiza y estudia minuciosamente las operaciones realizadas por la empresa dentro de un periodo fiscal determinado, y de esta manera obtener resultados que permitan la elaboración de un informe de auditoría.

Debido a limitaciones que pudiesen hallarse en el estudio existe riesgo de no detectar incorrecciones.

Analizar el control interno de la empresa desde una visión más amplia, reducir e implementar son nuestras principales responsabilidades.

SEXTA: Personal Asignado. –

Cargo	Nombre	Título	Experiencia
Supervisor	Arteaga Andrea	Lic. En Contabilidad y Auditoría	12 años de experiencia
Senior	Cando Leslie	Lic. En Contabilidad y Auditoría	12 años de experiencia
Asistente	Liliana Diaz	Lic. En Contabilidad y Auditoría	8 años de experiencia
Asistente	Cinthia Gamboa	Lic. En Contabilidad y Auditoría	8 años de experiencia

CA 3/4

AUDI – PRO Asume las responsabilidades inherentes al personal contratado para desempeñar el proyecto, con instituciones como el IESS, MDT y demás establecidas en el código de trabajo y la ley de seguridad social.

SÉPTIMA: Programación de actividades y plazos. –

Actividad	Mes
Planificación y revisión de la auditoría	Enero
Archivo general y permanente	Enero
Apertura P/T	Enero
Observación sobre evaluación del control interno	Enero
Programas de auditoría	Enero
Arqueo del efectivo y equivalente del efectivo	Enero
Revisión de saldos de los deudores de la empresa	Enero
Constatación física del inventario	Enero
Toma física de la propiedad planta y equipo	Enero
Inspección de las facturas de gastos y de pasivos	Enero
Revisión estado de resultados	Enero
Revisión de estados financieros	Enero
Presentación del informe de borrador	Enero
Redacción del dictamen profesional. Informe final	Febrero

OCTAVA: Informes que emitirá el auditor. –

CA 4/4

- Opinión sobre la estructura del control interno, deficiencias, aciertos, recomendaciones y riesgos para el cumplimiento de metas.

- Opinión profesional sobre los estados financieros sobre su razonabilidad y notas aclaratorias al mismo

NOVENA: Honorarios y forma de pago

CONCEPTO	COSTO
Honorarios profesionales	\$10.500 (incluidos impuestos)
Papeleo	\$350.00 (incluidos impuestos)
Otros gastos	\$250.00 (incluidos impuestos)

Nota: El costo de honorarios profesionales es pagadero al contado o a su vez en 3 cuotas mensuales mediante deposito o transferencia.

DÉCIMA: Plazo. –

Este contrato finaliza el 28 de febrero del 2023, en caso de no recibir información de parte de MEGADRIVE, AUDI PRO está en la obligación de emitir el informe.

DÉCIMA -PRIMERA: Garantía de confiabilidad. –

AUDI PRO garantiza la confiabilidad de la información a manejar

DÉCIMA – SEGUNDA: Del Incumplimiento

En caso de incumplimiento las partes se someterán al centro de arbitraje y mediación de la ciudad del Tena.

Para constancia de lo acordado las partes firman en dos ejemplares iguales.

Msg. Jorge Chávez
Gerente General
Megadrive
1500886021

Lic. Andrea Arteaga
Gerente General
Audi Pro
150117278

CA 1/1

3.1.3 Carta compromiso

CARTA COMPROMISO

Tena, 28/12/2022

Señores

MEGADRIVE

De mi consideración:

La auditoría a realizar está basada en un examen exhaustivo comprendido desde enero a diciembre del 2022, nuestro equipo se compromete a cumplir el tiempo determinado en el contrato, entregar borradores, informes y recomendaciones en la fecha determinada.

Además, nuestro compromiso con Megadrive es que la información que nos proporcione es de carácter confidencial, y se mantendrá en nuestros archivos respaldados, cabe destacar también que nuestros colaboradores mantienen un contrato de confiabilidad respecto a datos de nuestra cartera de clientes.

Nuestro equipo cuenta con la capacidad para satisfacer sus necesidades como empresa, contamos con la experiencia previa y la satisfacción de haber brindado un servicio exitoso en entidades de gran trayectoria con presencia no solo nacional, sino también internacional recibiendo recomendaciones positivas a lo largo del territorio ecuatoriano.

AUDI – PRO agradece por la confianza brindada esperando continuar con esta relación empresarial tan productiva.

Atentamente

Lic. Andrea Arteaga
Gerente General
AUDI - PRO

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

3.1.4 Cronograma de Auditoria

		Cronograma de actividades de trabajo de Auditoria a la empresa Mega drive																																								
	FASE I	25%																																								
1	Planificación y revisión		X																																							
2	Archivo general y permanente			X	X																																					
3	Elaboración y despacho de correspondencia					X	X																																			
4	Apertura P/T						X	X																																		
5	Evaluación del control interno							X	X	X																																
6	Programas de auditoria planificación especifica									X	X																															
	FASE II	50%																																								
7	Efectivo y equivalente de efectivo									X	X																															
8	Activos Financieros											X																														
9	Propiedad, planta y equipo												X																													
10	Prestación de servicios													X	X	X																										
11	Gastos administrativos																X																									
	FASE III	25%																																								
12	Informe confidencial de control interno																																X									
13	Elaboración de dictamen profesional e informe de auditoria																																	X	X							
4	Elaboración de informe borrador																																		X	X						
15	Emisión de informe final																																		X	X	X	X				
			M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V						
			3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	23	24	25	26	27	30	31	1	2	3	6	7	8	9	10											
			Enero																		Febrero																					

3.2 Etapa de planificación

3.2.1.1 Guía de visita previa

1. INFORMACIÓN GENERAL	
1.1. Nombre de la entidad a Auditar	Megadrive
1.2. Número de Ruc	1792913535001
1.3. Dirección	Barrio Los Dos Ríos, Av. Los Dos Ríos y Luis Correa, junto a la Iglesia de los Dos Ríos
1.4. Correo electrónico de la empresa	escuelamegadrive@hotmail.com
1.5. Fecha de la visita	03 de enero del 2022
1.6. Responsable de contestar la entrevista: Nombre y Cargo	Ing. Danilo Jácome
1.7. Entrevistador: Nombre y Cargo	Lic. Andrea Arteaga - Senior

2. INFORMACIÓN AMBIENTE INTERNO

PREGUNTA	SI	NO	OBERVACIÓN
1. La empresa cuenta con una escritura de constitución?	X		Véase en APCO1
2. ¿Con qué objeto social fue creada su empresa?	X		
3. ¿En qué leyes se rigen la empresa?	X		
4. ¿Cuenta la empresa con misión?	X		
5. ¿Cuenta la empresa con visión?	X		La empresa no cuenta con visión (recomendación)
6. ¿Tiene la empresa objetivos?	X		
7. ¿Cuenta la empresa con valores corporativos?		X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

8. ¿Cuáles son las principales Actividades de la empresa (servicios o productos en ofertan)?	X			GVP 2/4
9. ¿La empresa cuenta con estrategias?		X		
10. ¿La empresa cuenta con políticas para la gestión de la empresa?		X		
11. ¿La empresa tiene condiciones de venta en su empresa?		X		
12. ¿Cuenta la empresa con organigrama estructural autorizado en el que se muestre claramente los departamentos en uso y sus respectivas responsabilidades?	X			
13. ¿Con cuántos empleados cuenta la empresa (listado de los empleados)?	X			
14. ¿Cuáles son los clientes de la empresa?		X		
15. ¿Cuáles son los proveedores de la empresa?		X		
16. ¿Cuáles son las fortalezas de la empresa?		X		
17. ¿Cuáles son las debilidades de la empresa?		X		
18. ¿Cuáles son las oportunidades de la empresa?		X		
19. ¿Cuáles son las amenazas de la empresa?		X		
20. ¿Cuál es la estructura del departamento de Contabilidad?	X			
21. ¿Cuenta la empresa con comprobantes de venta y documentos complementarios para respaldar su contabilidad?	X			
22. ¿Cuenta la empresa con documentos internos para respaldar su contabilidad?	X			
23. ¿Cuenta con un Software Contable la empresa?	X			
24. ¿Indique los reportes que emite el Software Contable?	X			
25. ¿El Software Contables cuenta con claves de acceso?	X			

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

26. La empresa cuenta con políticas contables de la empresa?		X	
27. ¿La empresa posee un encargado o encargada para el área de presupuestos?		X	GVP 3/4
28. ¿La empresa realiza presupuestos?		X	
29. ¿Su empresa ha tenido anteriormente Auditorias?		X	
30. ¿Cuáles son los equipos con los que cuenta la empresa?	X		
31. ¿Cuenta la empresa con asesoría para el mantenimiento de los equipos, de ser así, ¿cuál es el encargado?	X		
32. ¿La empresa cuenta con procedimientos para ejecución de las actividades contables?	X		

Información del ambiente externo

Megadrive es una empresa dedicada a la enseñanza de conducción de motocicletas, aprobada por la Agencia Nacional de Tránsito bajo resolución n° 108-dir-2010-cntttsv, realiza sus operaciones en territorio amazónico, específicamente en la ciudad del Tena, teniendo como competencia a Sportmancar y Escocem, escuelas no profesionales reguladas por la agencia nacional de tránsito.

Son una empresa legalmente establecida que están en constante comunicación con la dirección de tránsito provincial ya que para la emisión de cursos periódicos es necesario contar con la aprobación de la ANT (Agencia Nacional de Tránsito)

Aspecto económico, legal y político

La ciudad del Tena, por su geografía y su clima favorece el uso de vehículos motorizados como son motocicletas, hasta el 2022 no existían escuelas de conducción no profesionales para obtención de licencia tipo A, sin embargo, en el 2021 surgieron 3 escuelas y entre ellas Megadrive, institución muy bien posicionada en sus dos años de vida, ya que por sus estrategias publicitarias es una de las más reconocidas a nivel provincial incrementando su rentabilidad de forma positiva.

Es importante la actualización continua ya que la Agencia Nacional de Tránsito, entidad reguladora es competencia la reforma de leyes y reglamentos que en ciertos casos beneficia o impone desventaja a las instituciones dedicadas a la enseñanza profesional o no profesional; Megadrive al ser empresa privada e independiente y al no estar relacionada con el sector público no presenta inconvenientes al realizar sus operaciones con normalidad.

Aspecto Tecnológico

El uso de nuevas tecnologías permita la evolución positiva de las empresas, Megadrive hace uso de software contable: Científico, lo que le permite un control eficiente y adecuado de las operaciones que se realizan en la empresa, así mismo al ser una entidad

dedicada a la educación es importante el uso de plataformas como es Moodle, un sistema específico para clases virtuales donde los alumnos pueden conectarse y compartir tareas desde cualquier ubicación, esto permite llegar a más clientes reales e incrementar la rentabilidad de la empresa.

Msg. Jorge Chávez
Gerente General
Megadrive
1500886021

Lic. Andrea Arteaga
Gerente General
Audi Pro
1501172785

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

3.2.2 Archivo permanente

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA	
NOMBRE DE LA EMPRESA:	Megadrive
TIPO DE AUDITORÍA:	Auditoría Financiera
PERÍODO AUDITADO:	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022

ÍNDICE ARCHIVO PERMANENTE	AP
A. CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN	APCO
Constitución de la Empresa (Reseña histórica -Dirección)	APCO1
Objeto Social (a que se dedica la empresa)	APCO1
Base Legal (en que leyes se rigen la empresa)	APCO1
Misión	APCO2
Visión	APCO2
Objetivos Estratégicos	APCO2
Responsabilidad social	APCO2
Principales actividades	APCO3
Organigrama estructural de la empresa	APCO3
Organización de la empresa	APCO4
B) CONOCIMIENTO DEL SISTEMA CONTABLE Y PRESUPUESTARIO	APCSCP
Comprobantes de Venta, Retención y documentos complementarios	APCSCP1
Descripción del Software Contable	APCSCP1
Auditorias Anteriores	APCSCP2
C) SISTEMA DE INFORMACIÓN AUTOMATIZADA	APSIA
Evaluación del sistema contable	APSIA1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

D) PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA	APPE
Procedimientos contables de la empresa	APPE1
E) OTROS	
Grado de confiabilidad de la información	
Identificación de componentes	

EQUIPO DE AUDITORÍA			
Nombre	Iniciales	Cargos	% Participación
Ana Graciela Molina Jiménez	AGMJ	Supervisor	40%
Andrea Gabriela Arteaga Ordoñez	AGAO	Senior	60%

CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

Constitución de la Empresa

La Escuela de Capacitación de Conductores No Profesionales MEGADRIVE con RUC 1792913535001 se dedica a la capacitación de conductores no profesionales para la obtención de la licencia Tipo A, mediante Resolución No.074-DE-ANT-2020 de fecha 24 de diciembre de 2020 por la que se constituyó como una Escuela de Conducción con aprobación de la Agencia Nacional de Tránsito, la misma que se encuentra regulada por los organismos de control como son Agencia nacional de Tránsito, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio Nacional de Rentas Internas. En diciembre del año 2021 se cumplió 1 año de funcionamiento de la Escuela, abriendo los servicios a la ciudadanía desde el primer día laboral del mes de enero del 2021

Objeto Social

La Escuela de Capacitación de Conductores No Profesionales MEGADRIVE tiene por objetivo formar y adiestrar a los futuros conductores no profesionales previo a la obtención de la licencia tipo "A". Entre los servicios MEGADRIVE ofrece se encuentran:

- Curso para la licencia tipo "A".
- Dictado de cursos o seminarios de Educación Vial, técnica y legal en temas de Tránsito y Seguridad Vial.
- Actividades y programas de Educación Vial y Seguridad Vial.
- Actividades culturales y educativas relacionadas con el tránsito.

Base Legal

Entidad que regula	Normativa
Agencia Nacional de Tránsito	<ul style="list-style-type: none">• Código Orgánico Integral Penal• Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial• Resolución n° 108-dir-2010-cntttsv

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

Servicio de Rentas Internas	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica de régimen tributario Interno • Código Tributario
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de Seguridad Social
Gobierno Autónomo descentralizado del Cantón El Chaco	<ul style="list-style-type: none"> • Resoluciones y Ordenanzas municipales.
Superintendencia de Compañías	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de compañías

Misión

Formar conductores no profesionales íntegros, éticos, responsables, comprometidos con la sociedad y el ambiente; contando para este fin con tecnología de punta, moderna infraestructura, y personal altamente capacitado buscando así contribuir con el mejoramiento de la seguridad vial en el país y el mundo.

Visión

Ser líder y referente en la formación de conductores no profesionales del país y América Latina

Objetivos Estratégicos

- Formar conductores de excelencia, que contribuyan a lograr una mayor seguridad en las vías y carreteras del país
- Contar con una infraestructura física y tecnológica moderna para ofrecer un servicio de calidad
- Ampliar y diversificar la oferta de MEGADRIVE para vincularse con las necesidades de la sociedad.
- Mejorar la eficiencia administrativa optimizando la gestión por procesos.

Responsabilidad Social

- Formar conductores de calidad y ciudadanos responsables
- Utilizar el avance científico – técnico en la formación de los conductores y en la gestión institucional

- Aportar al desarrollo humano y buen vivir de la población ecuatoriana.
- Manejar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.
- Cumplir las disposiciones de la Agencia Nacional de Tránsito, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio Nacional de Rentas Internas y demás regulaciones de Ley.

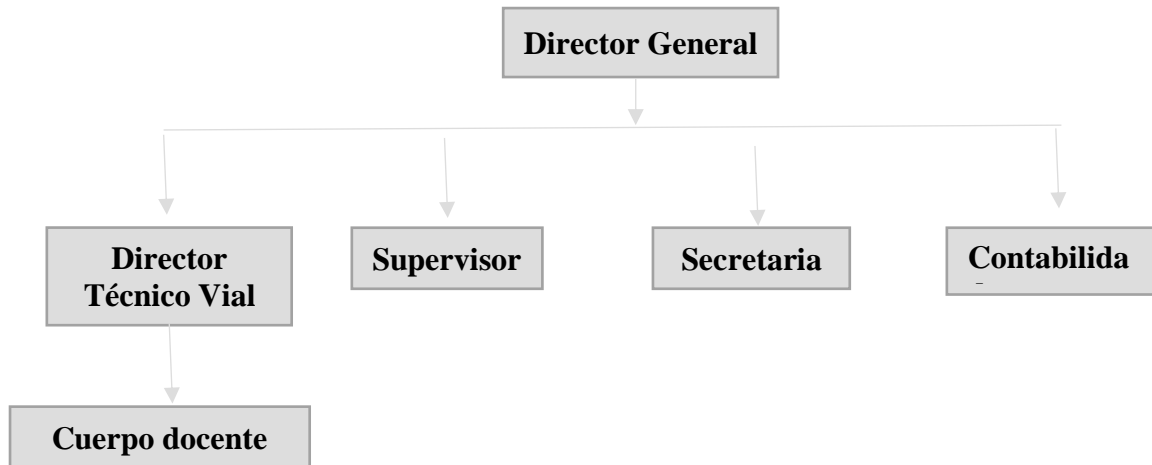
Principales Actividades

La Escuela de Capacitación de Conductores No Profesionales MEGADRIVE tiene por objetivo formar y adiestrar a los futuros conductores no profesionales previo a la obtención de la licencia tipo “A”. Entre los servicios MEGADRIVE ofrece se encuentran:

- Curso para la licencia tipo “A”.
- Dictado de cursos o seminarios de Educación Vial, técnica y legal en temas de Tránsito y Seguridad Vial.
- Actividades y programas de Educación Vial y Seguridad Vial.
- Actividades culturales y educativas relacionadas con el tránsito.

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

Organigrama Estructural de la Empresa



APCO4

Organización de la empresa

Nombre	Cargo	Departamento
Jorge Chávez	Gerente General	Gerencia
Susana García	Secretaria	Operativo
André García	Instructor	Operativo
Danilo Jácome	Contador	Financiero
Cristian Pérez	Técnico	Operativo

CONOCIMIENTO DEL SISTEMA CONTABLE Y PRESUPUESTARIO

Comprobantes de Venta, Retención y documentos complementarios

Documentos autorizados

- Facturas electrónicas

Documentos Internos

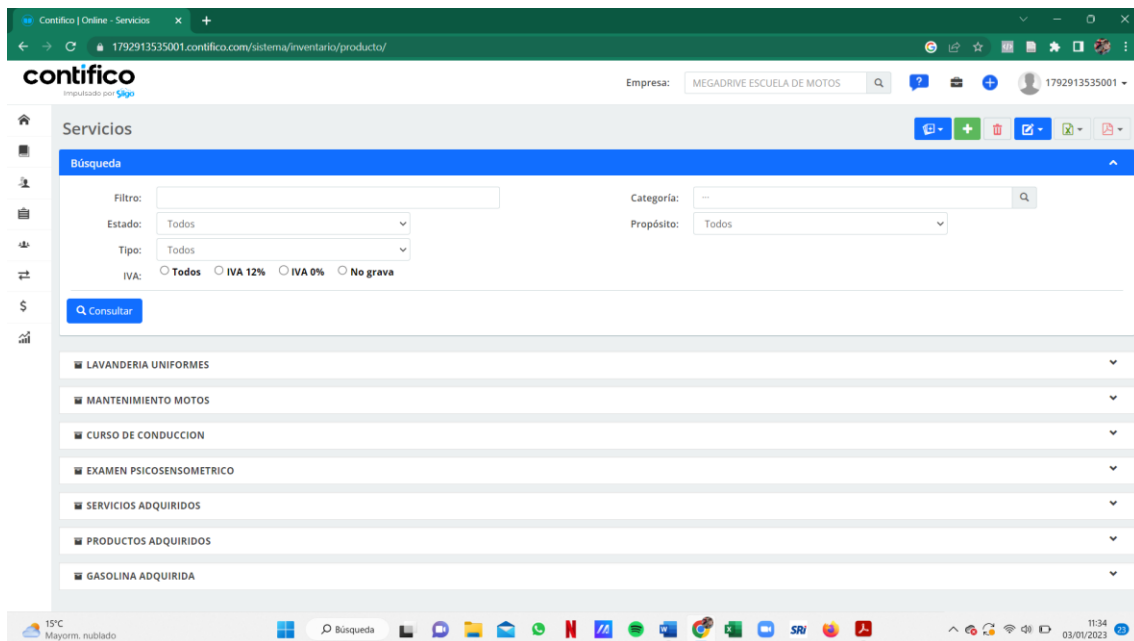
- Recibo de caja
- Recibo de cobro
- Comprobantes de ingreso

Descripción del Software Contable

El sistema contable que Megadrive ha implementado es Contifico, uno de sus beneficios es que se puede ingresar desde cualquier ordenador, solo con el usuario y clave, por lo que los interesados pueden verificar sus operaciones diariamente desde cualquier ubicación, además cuenta con distintos módulos que la empresa puede usar según la necesidad, también su almacenamiento es en la nube, es decir que las facturas siempre estarán almacenadas reduciendo el riesgo de pérdida.

AUDI - PRO FIRMA AUDITORA

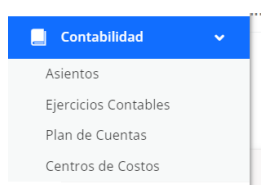
SISTEMA CONTABLE CONTIFICO



Detalle del sistema contable

- Contabilidad

El módulo contable cuenta con asientos contables, también emite un resumen del ejercicio contable, cuenta con un plan de cuentas adecuado para el giro del negocio y un centro de costos.



- Personas

El módulo de personas permite registrar nuevos usuarios, y definir el rol que cumple en la organización, ya sea cliente, proveedor, empleado o accionista.

AUDI - PRO

FIRMA AUDITORA

- **Servicios/ Productos**

El módulo de servicios y productos es de carácter fundamental, ya que permite crear nuevos ítems, registrar distintos tipos de precios, fotografías, tipo de impuestos, entre otros.

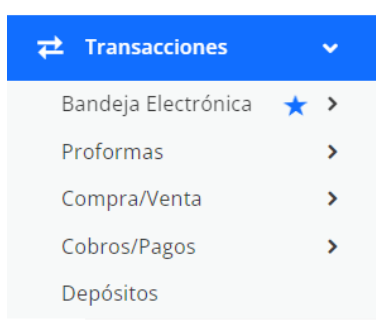
- **Recursos Humanos**

Con este módulo, resulta sencillo controlar los pagos y desembolsos que se realizan a los empleados y así llevar un control estricto.

- **Transacciones**

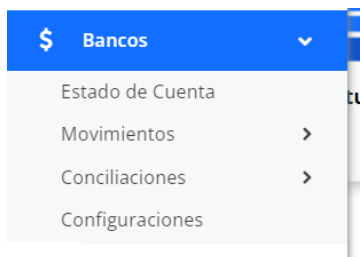
AUDI - PRO FIRMA AUDITORA

La bandeja electronica permite la recepción de facturas electronicasm así como tambien de las retenciones, mediante la carga de un archivo TXT que se obtiene del SRI en linea; Además permite realizar proformas, cotizaciones y prefacturas, ingresar nuevos documentos



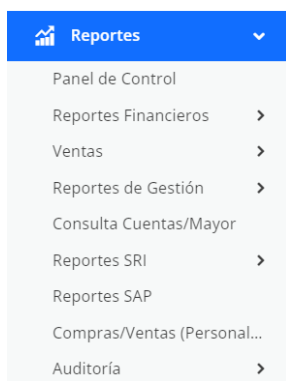
- Bancos

Mediante la sincronización de las transacciones permite revisar el estado de cuenta, detallado por entidad bancaria, además de los movimientos clasificados por depositos, transferencias, anticipos y caja chica, siendo así un módulo completo para controlar bancos al contar con la herramienta de conciliaciones bancarias.



- Reportes

En este modulo en el panel de control mediante gráficos de barras y pasteles indica la situación financiera de la entidad, además de que arroja estados financieros a la fecha requerida, emite un resumen de ventas, reportes de gestión, libro mayor y reportes que pueden ser cargados directamente al SRI para la elaboración de declaraciones.



Auditorias anteriores

La empresa Megadrive no ha sido sujeto de auditorías previas, puesto que es una entidad nueva en el mercado.

SISTEMA DE INFORMACIÓN AUTOMATIZADA

Evaluación del sistema

El sistema contable Confitico, utilizado por la empresa Megadrive es un software completo que cuenta con todas las características para que sea eficiente, permite que las transacciones se registren de manera oportuna y permite la modificación de productos y servicios, además de permitir la adaptación de los archivos TXT del SRI para que sean sincronizados con las demás operaciones diarias.

Su versatilidad radica en permitir generar anexos transaccionales al momento, esto implica ahorro de varias horas de trabajo para el equipo técnico como es el contador, evita errores y su acceso es permitido a través de un navegador, por lo que es posible determinar cómo está funcionando el negocio de manera remota.

Es importante destacar también que se puede delimitar el uso por horario, y contar con varios administradores y de esa manera llevar el control de acceso.

OTROS

Grado de confiabilidad de la información

Al analizar el periodo 2022, es posible concluir que el grado de confiabilidad de la información es moderado, puesto que no se hacía uso de un sistema contable para el registro de las transacciones, se usó facturas físicas y no se facturó en su totalidad, así mismo se adquirió un sistema contable que no estaba en uso y la información se registró en enero del 2023.

No existió documentos que respaldasen los gastos, por conceptos de distintos pagos que se realizaron, por lo que existe salida de efectivo y equivalentes del efectivo sin justificar.

AUDI - PRO

FIRMA AUDITORA

Sin embargo, existe el respaldo de la información física como facturas y documentos que respalden la información que el contador presentó en su momento, esto se analizará a lo largo de esta auditoría con el objetivo de obtener las conclusiones respectivas

3.3 Evaluación preliminar de riesgo

CCI

MEGADRIVE
ETAPA DE PLANIFICACIÓN
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO GLOBAL
CUESTIONARIO
AÑO 2022

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES
1. La entidad está basada en valores, ética y profesionalismo.	X		
2. La gerencia general controla y supervisa la administración los procesos.		X	El consejo no ejerce ningún tipo de control
3. Existe una estructura que determina responsabilidades para el cumplimiento de los objetivos	X		
4. La empresa está enfocada en capacitar y retener a sus colaboradores	X		
5. La empresa busca personal de calidad enfocada en el cumplimiento de objetivos del control interno	X		
6. Los objetivos de la empresa están identificados y son claros para el personal	X		
7. Se analizan e identifican riesgos para posterior administrarlos		X	No analiza riesgos
8. Existen políticas enfocadas en mitigar el riesgo de fraude		X	
9. Se identifica y evalúa que acciones pueden afectar directamente al control interno de la entidad	X		
10. Se desarrollan actividades de control periódicas enfocadas en minimizar riesgos	X		
11. La empresa se apoya en medios y procesos tecnológicos que permitan un control interno adecuado	X		
12. Se han establecido políticas de control interno y se han implementado acciones para aplicarlas	X		
13. La información que la empresa genera constituye un apoyo fundamental para el control interno.	X		
14. Se comunica los objetivos y responsabilidades enfocadas en el control interno.	X		
15. Se comunica a grupos externos situaciones que pongan en riesgo el control interno.	X		
16. Se han diseñado políticas de control interno		X	
17. Se comunica la información oportunamente a los socios		X	

MEGADRIVE
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO GLOBAL
MATRIZ DE NIVEL DE CONFIANZA Y NIVEL DE RIESGO INHERENTE
COMPONENTE: CONTROL INTERNO AÑO 2022

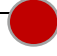

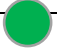
MNCN

N.	Pregunta	Ponderación Total	SI	NO	Total
1	La entidad está basada en valores, ética y profesionalismo.	20	1		1
2	La gerencia general controla y supervisa la administración los procesos.	20		0	0
3	Existe una estructura que determina responsabilidades para el cumplimiento de los objetivos	20	1		1
4	La empresa está enfocada en capacitar y retener a sus colaboradores	20	1		1
5	La empresa busca personal de calidad enfocada en el cumplimiento de objetivos del control interno	20	1		1
6	Los objetivos de la empresa están identificados y son claros para el personal	20	1		1
7	Se analizan e identifican riesgos para posterior administrarlos	20		0	0
8	Existen políticas enfocadas en mitigar el riesgo de fraude	20		0	0
9	Se identifica y evalúa que acciones pueden afectar directamente al control interno de la entidad	20	1		1
10	Se desarrollan actividades de control periódicas enfocadas en minimizar riesgos	20	1		1
11	La empresa se apoya en medios y procesos tecnológicos que permitan un control interno adecuado	20	1		1
12	Se han establecido políticas de control interno y se han implementado acciones para aplicarlas	20	1		1
13	La información que la empresa genera constituye un apoyo fundamental para el control interno.	20	1		1
14	Se comunica los objetivos y responsabilidades enfocadas en el control interno.	20	1		1
15	Se comunica a grupos externos situaciones que pongan en riesgo el control interno.	20	1		1
16	Se han diseñado políticas de control interno	20		0	0
17	Se comunica la información oportunamente a los socios	20		0	0
PONDERACIÓN TOTAL					17
CALIFICACIÓN TOTAL					12

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

MPE 15/100

Tabla de ponderación, nivel de confianza y nivel de riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
 5% - 50 %	 51% - 75%	 76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Valoración		
Calificación Total	(C. T.) =	12
Ponderación Total	(P. T.) =	17
Nivel de confianza	NC = CT/PT X 100	71%
Nivel de riesgo inherente/ de control	RI - RC = 100% - NC%	29%
BAJO	ENFOQUE DE AUDITORIA	
	CUMPLIMIENTO	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA
MEGADRIVE'
ENFOQUE DE AUDITORIA
CONTROL INTERNO

EA

Al analizar el cuestionario de control interno aplicado a la empresa Megadrive, es posible determinar que el 29 % corresponde al nivel de riesgo inherente y el 71% al nivel de confianza, esto debido a que la entidad no cuenta con procedimientos de control interno que garanticen la mitigación de riesgos en la organización, no cuenta con un manual de políticas y procedimientos, no ha determinado principales aspectos mediante herramientas como el FODA, no tiene sus procesos definidos mediante flujogramas y tampoco cuenta con un reglamento de control interno. En la valoración realizada dio como resultado un nivel de riesgo bajo por lo que es necesario aplicar pruebas de cumplimiento.

MEGADRIVE
ETAPA DE PLANIFICACIÓN
MATRIZ DE RIESGO
COMPONENTE: CONTROL INTERNO
AÑO 2022

MR

FACTOR Y NIVEL DE RIESGO	CONTROL CLAVE	ENFOQUE DE CUMPLIMIENTO	ENFOQUE SUSTANTIVO
R. Control =29% Moderado			
La gerencia general no controla y no supervisa la administración los procesos.	Principio 2 de control interno. Ejercer la responsabilidad de supervisión	Establecer responsabilidades de supervisión, que opere de manera independiente y se diseñe un sistema de control interno	N/A
No se analizan e identifican riesgos para su posterior administración	Principio 7 de control interno. La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre la cual determina cómo se deben gestionar	Determinar los posibles riesgos y establecer respuestas ante ellos	N/A
No existen políticas enfocadas en mitigar el riesgo de fraude	Principio 8 de control interno. La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos	Implementar procesos de control mediante un manual de políticas y procedimientos para salvaguardar el fraude en la entidad	N/A
No se han diseñado políticas de control interno	NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea: (a) relevante (b) fiable, (i) presenten de forma fidedigna la situación financiera, el rendimiento financiero para la toma de decisiones.	Implementar un manual de políticas y procedimientos de control interno	N/A

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

No se comunica la información oportunamente a los socios	Principio de control interno 17. La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta dirección y el consejo, según corresponda	Comunicar periódicamente a los socios la información	N/A
--	--	--	-----

Atentamente

Licenciada Andrea Arteaga
Supervisora de Auditoría

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

3.2.2 Planificación específica

3.2.2.1 Efectivo y equivalentes del efectivo

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA	
NOMBRE DE LA EMPRESA:	MEGADRIVE
TIPO DE AUDITORIA:	AUDITORIA FINANCIERA
COMPONENTE AUDITADO:	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO
PERIODO AUDITADO:	2022

ÍNDICE	REFERENCIA /P.T.	DESCRIPCIÓN/ P.T.
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	C.C.2	Cuestionario de control interno por componente
	C.C.2.1	Matriz nivel de confianza y nivel de riesgo inherente
	CC2.2	Enfoque de auditoría
	CC2.3	Matriz de riesgo de control
	PA.2	Programa de auditoría

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA
MEGADRIVE
CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO
AÑO 2022

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Existe un manual que determine políticas, procedimientos y responsabilidades para el componente efectivo y equivalente del efectivo		X	
2. Las funciones de manejo del componente efectivo y equivalente del efectivo y elaboración de la contabilidad están separadas	X		
3. Existe aprobación previa para la salida del efectivo	X		
4. Las funciones para el manejo del efectivo y equivalente del efectivo están debidamente separadas	X		
5. La empresa tiene un fondo de caja chica		X	
6. Se realizan arquezos de caja		X	
7. Se realizan conciliaciones bancarias		X	
8. Se emiten informes en donde se detallen los saldos del efectivo y equivalente del efectivo periódicamente	X		
9. La empresa mantiene registros adicionales a los libros de la cuenta bancos para una doble verificación		X	
10. Las transacciones se registran de manera oportuna		X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

MEGADRIVE
CUESTIONARIO
MATRIZ DE NIVEL DE CONFIANZA Y NIVEL DE RIESGO INHERENTE
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO
AÑO 2022

MNCN

N.	Pregunta	Ponderación	SI	NO	Total
		Total			
1	Existe un manual que determine políticas, procedimientos y responsabilidades para el componente	10		0	0
2	Las funciones de manejo del componente y elaboración de la contabilidad están separadas	10	1		1
3	Existe aprobación previa para la salida del efectivo	10	1		1
4	Las funciones para el manejo del componente están debidamente separadas	10	1		1
5	La empresa tiene un fondo de caja chica	10		0	0
6	Se realizan arqueos de caja	10		0	0
7	Se realizan conciliaciones bancarias	10		0	0
8	Se emiten informes en donde se detallen los saldos periódicamente	10	1		1
9	La empresa mantiene registros adicionales a los libros de la cuenta bancos para una doble verificación	10		0	0
10	Las transacciones se registran de manera oportuna	10		0	0
PONDERACIÓN TOTAL					10
CALIFICACIÓN TOTAL					4

Tabla de ponderación, nivel de confianza y nivel de riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
5% – 50 %	51% - 75%	76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Valoración		
Calificación Total	(C. T.) =	4
Ponderación Total	(P. T.) =	10
Nivel de confianza	NC = CT/PT X 100	40%
Nivel de riesgo inherente/ de control	RI - RC = 100% - NC%	60%
ALTO	ENFOQUE DE AUDITORIA	
	SUSTANTIVO	

MEGADRIVE´
ENFOQUE DE AUDITORIA
CONTROL INTERNO

EA

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

Al analizar el cuestionario de control interno de efectivo y equivalentes del efectivo aplicado a la empresa Megadrive, es posible determinar que el 60 % corresponde al nivel de riesgo inherente y el 40% al nivel de confianza, esto debido a que empresa no tiene un adecuado manejo del componente dado que no existe un manual de políticas y procedimientos, no se realizan procedimientos de control interno como es arqueos de caja y conciliaciones bancarias, entre otros. En la valoración realizada dio como resultado un nivel de riesgo alto por lo que es necesario aplicar pruebas de sustantivas.

MEGADRIVE
MATRIZ DE RIESGO
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO
AÑO 2022

MR

FACTOR Y NIVEL DE RIESGO	CONTROL CLAVE	ENFOQUE DE CUMPLIMIENTO	ENFOQUE SUSTANTIVO
R. Control =60% Alto			
No existe un manual que determine políticas, procedimientos y responsabilidades para el efectivo y equivalente del efectivo	NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea: (a) relevante (b) fiable, (i) presenten de forma fidedigna la situación financiera, el rendimiento financiero para la toma de decisiones.		Implementar un manual de políticas y procedimientos contables en donde determine la aplicación de normas de control interno.

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

<p>La empresa no ha creado un fondo de caja chica</p>	<p>NIC 1. Presentación de estados financieros: El objetivo de esta Norma consiste en establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades diferentes</p>		<p>Implementar el uso de caja chica</p>
<p>No se realizan arqueos de caja</p>	<p>Principio de control interno 12: La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos.</p>		<p>Realizar arqueos de caja periódicos</p>
<p>No se realizan conciliaciones bancarias</p>	<p>Principio de control interno 12: La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos.</p>		<p>Realizar conciliaciones bancarias periódicas</p>

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

<p>La empresa mantiene registros adicionales a los libros de la cuenta bancos para una doble verificación</p>	<p>Principio de control interno 12: La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos.</p>		<p>Implementar un libro auxiliar en donde se detalle el movimiento de las cuentas bancarias</p>
<p>Las transacciones no se registran de manera oportuna</p>	<p>NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea: (a) relevante (b) fiable, (i) presenten de forma fidedigna la situación financiera, el rendimiento financiero para la toma de decisiones.</p>		<p>Verificar periódicamente que las transacciones se registren oportunamente</p>

Atentamente

Licenciada Andrea Arteaga
Supervisora de Auditoria

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

PROGRAMA DE AUDITORIA				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO				
AÑO 2022				
Objetivos				
1. Verificar que la totalidad de los valores del efectivo y equivalente del efectivo estén registrados dentro del periodo 2022.				
2. Identificar si se han registrado correctamente e íntegramente los valores de efectivo y equivalente del efectivo.				
3. Comprobar si el efectivo y equivalente del efectivo están debidamente custodiados.				
N.º	Procedimientos	Técnicas de auditoria	Elaborado por:	Fecha
CAJA				
Procedimiento de cumplimiento				
1	Identificar el proceso que se realiza en la cuenta caja	Observación	AOAG	
Procedimiento sustantivo				
1	Realizar un arqueo de caja	Calculo	AOAG	

BANCOS				
Procedimiento de cumplimiento				
1	Verificar si los depósitos son inmediatos e intactos	Inspección investigativa	AOAG	
Procedimiento sustantivo				
1	Realizar una conciliación bancaria	Calculo	AOAG	
Procedimientos generales				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar cédulas sumarias 2. Elaborar cédulas analíticas 3. Elaborar cédulas sub analíticas 4. Plantear asientos de ajustes 5. Plantear asientos de reclasificación 				

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

6. Redactar la hoja de hallazgos

3.2.2.2 Clientes comerciales

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA	
NOMBRE DE LA EMPRESA:	MEGADRIVE
TIPO DE AUDITORIA:	AUDITORIA FINANCIERA
COMPONENTE AUDITADO:	ACTIVOS FINANCIEROS
PERIODO AUDITADO:	2022

ÍNDICE	REFERENCIA /P.T.	DESCRIPCIÓN/ P.T.
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	C.C.2	Cuestionario de control interno por componente
	C.C.2.1	Matriz nivel de confianza y nivel de riesgo inherente
	CC2.2	Enfoque de auditoría
	CC2.3	Matriz de riesgo de control
	PA.2	Programa de auditoría

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

MEGADRIVE
CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO
CLIENTES COMERCIALES
AÑO 202



MATRIZ DE NIVEL DE CONFIANZA Y NIVEL DE RIESGO INHERENTE

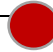


PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿La empresa cuenta con un manual que regule el otorgamiento de créditos?	X		
2. ¿Existe un seguimiento periódico de la cartera vencida?		X	
3. ¿Se presentan informes periódicos en donde se detalle la cartera vencida?		X	
4. ¿Se realizan confirmaciones de saldos?		X	
5. ¿Los informes son revisados por un ente de control interno de la empresa?		X	
6. ¿Se notifica periódicamente cual ha sido el valor recaudado de cuentas por cobrar?		X	
7. ¿Esta actualizado el listado de clientes comerciales?		X	
8. ¿Se notifica a los socios los valores de cuentas por cobrar?	X		

CLIENTES COMERCIALES
AÑO 2022

N.	PREGUNTA	PONDERACIÓN TOTAL	SI	NO	CALIFICACIÓN TOTAL
1	¿La empresa cuenta con un manual que regule el otorgamiento de créditos?	8	1		1
2	¿Existe un seguimiento periódico de la cartera vencida?	8		0	0
3	¿Se presentan informes periódicos en donde se detalle la cartera vencida?	8		0	0
4	¿Se realizan confirmaciones de saldos?	8		0	0

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

5	¿Los informes son revisados por un ente de control interno de la empresa?	8		0	0
6	¿Se notifica periódicamente cual ha sido el valor recaudado de cuentas por cobrar?	8		0	0
7	¿Esta actualizado el listado de clientes comerciales?	8		0	0
8	¿Se notifica a los socios los valores de cuentas por cobrar?	8		1	1
PONDERACIÓN TOTAL					8
CALIFICACIÓN TOTAL					2

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
 5% – 50 %	 51% - 75%	 76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Valoración		
Calificación Total	(C. T.) =	2
Ponderación Total	(P. T.) =	8
Nivel de confianza	$NC = CT/PT \times 100$	25%
Nivel de riesgo inherente/ de control	$RI - RC = 100\% - NC\%$	75%
ALTO	ENFOQUE DE AUDITORIA	
	SUSTANTIVO	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

EA

MEGADRIVE
ENFOQUE DE AUDITORÍA
CLIENTES COMERCIALES
CONTROL INTERNO
AÑO 2022

Al analizar y verificar el cuestionario de control interno de deudores es posible concluir que el 38% corresponde al riesgo inherente y el 63% al nivel de confianza, esto se produce debido a la falta de control estricto del componente, no se determina responsabilidades y no existe un seguimiento eficiente para recuperar cartera vencida. Con estos resultados es posible determinar la aplicación de pruebas sustantivas

MATRIZ DE RIESGO
CLIENTES COMERCIALES
AÑO 2022

Factor y nivel de riesgo	Control Clave	Enfoque de cumplimiento	Enfoque sustantivo
R. Control: 75% Alto			
No existe un seguimiento periódico de la cartera vencida	NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea: (a) relevante (b) fiable, (i) presenten de forma fidedigna la situación financiera, el		Implementar políticas que permitan el control y seguimiento periódico de la cartera vencida

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

	rendimiento financiero para la toma de decisiones.		
No presentan informes periódicos en donde se detalle la cartera vencida	Principio 14 de control interno. La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno		Controlar periódicamente los valores correspondientes a cartera vencida y emitir un informe dirigido a gerencia
No se realizan confirmaciones de saldos	NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea: (a) relevante (b) fiable, (i) presenten de forma fidedigna la situación financiera, el rendimiento		Implementar el procedimiento en la empresa

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

	financiero para la toma de decisiones.		
Los informes no son revisados por un ente de control interno de la empresa	NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea: (a) relevante (b) fiable, (i) presenten de forma fidedigna la situación financiera, el rendimiento financiero para la toma de decisiones.		Determinar responsabilidades de supervisión
No notifican periódicamente cual ha sido el valor recaudado de cuentas por cobrar	Principio 14 de control interno. La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del		Emitir un informe semanal de los valores recaudados

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

	sistema de control interno		
No esta actualizado el listado de clientes comerciales	<p>NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea:</p> <p>(a) relevante (b) fiable,</p> <p>(i) presenten de forma fidedigna la situación financiera, el rendimiento financiero para la toma de decisiones.</p>		Actualizar el listado al año 2022

PROGRAMA DE AUDITORIA
CLIENTES COMERCIALES
AÑO 2022
<p>Objetivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar que la totalidad de los valores del componente clientes comerciales estén registrados dentro del periodo 2022. 2. Identificar si se han registrado correctamente e íntegramente los valores de clientes comerciales 3. Comprobar si los saldos de clientes comerciales son correctos

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

N.º	Procedimientos	Técnicas de auditoria	Elaborado por:	Fecha
CLIENTES COMERCIALES				
Procedimiento sustantivo				
1	Realizar una confirmación de saldos	Calculo	AOAG	
2	Cálculo de provisión y deterioro	Cálculo	AOAG	

3.2.2.3 Propiedad, planta y equipo

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA	
NOMBRE DE LA EMPRESA:	MEGADRIVE
TIPO DE AUDITORIA:	AUDITORIA FINANCIERA
COMPONENTE AUDITADO:	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
PERIODO AUDITADO:	2022

ÍNDICE	REFERENCIA /P.T.	DESCRIPCIÓN/ P.T.
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	C.C.2	Cuestionario de control interno por componente
	C.C.2.1	Matriz nivel de confianza y nivel de riesgo inherente
	CC2.2	Enfoque de auditoría
	CC2.3	Matriz de riesgo de control
	PA.2	Programa de auditoría

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

MEGADRIVE
CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
AÑO 2022

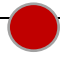

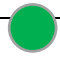
PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿Existe un manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de la propiedad, planta y equipo?		X	
2. ¿Las políticas son comunicadas a los colaboradores?		X	
3. ¿Están asegurados los vehículos?	X		
4. ¿Se realiza constatación física de los activos?		X	
5. ¿Se ha realizado el proceso de depreciación de los vehículos?		X	
6. ¿Se ha realizado el proceso de depreciación de muebles y enseres?		X	
7. ¿Se ha realizado el proceso de depreciación de maquinaria y equipos?		X	
8. ¿Se comunica el estado de los activos fijos a los socios?		X	

MATRIZ DE NIVEL DE CONFIANZA Y NIVEL DE RIESGO INHERENTE
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
AÑO 2022

N.	PREGUNTA	PONDERACIÓN TOTAL	SI	NO	CALIFICACIÓN TOTAL
1	¿Existe un manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de la propiedad, planta y equipo?			0	0
2	¿Las políticas son comunicadas a los colaboradores?			0	0
3	¿Están asegurados los vehículos?		1		1
4	¿Se realiza constatación física de los activos?			0	0

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

5	¿Se ha realizado el proceso de depreciación de los vehículos?			0	0
6	¿Se ha realizado el proceso de depreciación de muebles y enseres?			0	0
7	¿Se ha realizado el proceso de depreciación de maquinaria y equipos?			0	0
8	¿Se comunica el estado de los activos fijos a los socios?			0	0
PONDERACIÓN TOTAL					8
CALIFICACIÓN TOTAL					1

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
 5% - 50 %	 51% - 75%	 76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Valoración		
Calificación Total	(C. T.) =	1
Ponderación Total	(P. T.) =	8
Nivel de confianza	$NC = CT/PT \times 100$	13%
Nivel de riesgo inherente/ de control	$RI - RC = 100\% - NC\%$	88%
ALTO	ENFOQUE DE AUDITORIA	
	SUSTANTIVO	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

EA

MEGADRIVE
ENFOQUE DE AUDITORÍA
CLIENTES COMERCIALES
CONTROL INTERNO
AÑO 2022

Al analizar y verificar el cuestionario de control interno de deudores es posible concluir que el 88% corresponde al riesgo inherente y el 13% al nivel de confianza, esto se produce debido a que el componente no recibe el debido tratamiento. Con estos resultados es posible determinar la aplicación de pruebas de cumplimiento

MATRIZ DE RIESGO
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
AÑO 2022

MR

Factor y nivel de riesgo	Control Clave	Enfoque de cumplimiento	Enfoque sustantivo
R. Control: 88% Alto			
No existe un manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de la propiedad, planta y equipo	NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea: (a) relevante (b) fiable, (i) presenten de forma fidedigna la situación financiera, el rendimiento financiero para la toma de decisiones.		Implementar un manual de políticas y procedimientos
Las políticas no son comunicadas a los colaboradores	Principio 14 de control interno. La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno		Socializar el manual de políticas y procedimientos

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

<p>No se realiza constatación física de los activos</p>	<p>Principio 12 de control interno. La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos: la administración establece actividades de control que están construidas dentro de los procesos del negocio y las actividades del día a día de los empleados a través de políticas estableciendo lo que se espera y los procedimientos relevantes especificando acciones.</p>		<p>Realizar una constatación física periódicamente</p>
<p>No se ha realizado el proceso de depreciación de los vehículos</p>	<p>Principio 12 de control interno. La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos: la administración establece actividades de control que están construidas dentro de los procesos del negocio y las actividades del día a día de los empleados a través de políticas estableciendo lo que se espera y los procedimientos relevantes especificando acciones.</p>		<p>Implementar el proceso de depreciación de vehículos</p>
<p>No se ha realizado el</p>	<p>Principio 12 de control interno. La organización despliega las</p>		<p>Implementar el proceso de</p>

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

<p>proceso de depreciación de muebles y enseres</p>	<p>actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos: la administración establece actividades de control que están construidas dentro de los procesos del negocio y las actividades del día a día de los empleados a través de políticas estableciendo lo que se espera y los procedimientos relevantes especificando acciones.</p>		<p>depreciación de muebles y enseres</p>
<p>No se ha realizado el proceso de depreciación de maquinaria y equipos</p>	<p>Principio 12 de control interno. La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos: la administración establece actividades de control que están construidas dentro de los procesos del negocio y las actividades del día a día de los empleados a través de políticas estableciendo lo que se espera y los procedimientos relevantes especificando acciones.</p>		<p>Implementar el proceso de depreciación de maquinaria y equipos</p>
<p>No se comunica el estado de los activos fijos a los socios</p>	<p>Principio 14 de control interno. La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades</p>		<p>Realizar un informe dirigido a los socios detallando los</p>

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

	que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno		activos fijos y su respectivo estado
--	---	--	--------------------------------------

PROGRAMA DE AUDITORIA				
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
AÑO 2022				
Objetivos				
1. Verificar que la totalidad de los valores del componente Propiedad, planta y equipo estén registrados dentro del periodo 2022.				
2. Identificar si se han registrado correctamente e íntegramente los valores de Propiedad, planta y equipo.				
3. Comprobar si las transacciones de propiedad, planta y equipo son correctas				
N.º	Procedimientos	Técnicas de auditoria	Elaborado por:	Fecha
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
Procedimiento sustantivo				
1	Realizar una constatación física	Verificación	AOAG	
2	Calcular la depreciación de vehículos	Cálculo	AOAG	
3	Calcular la depreciación de muebles y enseres	Calculo	AGAO	
4	Calcular la depreciación de maquinaria y equipo	Calculo	AGAO	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

3.2.2.4 Prestación de servicios

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA	
NOMBRE DE LA EMPRESA:	MEGADRIVE
TIPO DE AUDITORIA:	AUDITORIA FINANCIERA
COMPONENTE AUDITADO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PERIODO AUDITADO:	2022

ÍNDICE	REFERENCIA /P.T.	DESCRIPCIÓN/ P.T.
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	C.C.3	Cuestionario de control interno por componente
	C.C.3.1	Matriz nivel de confianza y nivel de riesgo inherente
	CC3.2	Enfoque de auditoría
	CC3.3	Matriz de riesgo de control
	PA.3	Programa de auditoría

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

MEGADRIVE
CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
AÑO 2022



PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿La empresa cuenta con un manual que regule el manejo de los ingresos?		X	
2. ¿Se realizan proyecciones de los ingresos para cada año?		X	
3. ¿Se presentan informes periódicos en donde se evidencie los ingresos?	X		
4. ¿Existe un manejo financiero adecuado de los ingresos?	X		
5. ¿Los informes son revisados por un ente de control interno de la empresa?	X		
6. ¿Se notifica periódicamente cual ha sido el valor recaudado por ingresos?	X		
7. ¿Existe un control periódico de los ingresos?	X		
8. ¿Se notifica a los socios periódicamente los ingresos?	X		

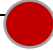


AUDI - PRO

FIRMA AUDITORA

**MATRIZ DE NIVEL DE CONFIANZA Y NIVEL DE RIESGO INHERENTE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
AÑO 2022**

N.	PREGUNTA	PONDERACIÓN TOTAL	SI	NO	CALIFICACIÓN TOTAL
1	¿La empresa cuenta con un manual que regule el manejo de los ingresos?	8	1		1
2	¿Se realizan proyecciones de los ingresos para cada año?	8		0	0
3	¿Se presentan informes periódicos en donde se evidencie los ingresos?	8	1		1
4	¿Existe un manejo financiero adecuado del componente?	8	1		1
5	¿Los informes son revisados por un ente de control interno de la empresa?	8	1		1
6	¿Se notifica periódicamente cual ha sido el valor recaudado por ingresos?	8	1		1
7	¿Existe un control periódico de los ingresos?	8	1		1
8	¿Se notifica a los socios periódicamente los ingresos?	8	1		1
PONDERACIÓN TOTAL					8
CALIFICACIÓN TOTAL					7

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
 5% - 50 %	 51% - 75%	 76% - 95%
95% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Valoración		
Calificación Total	(C. T.) =	7
Ponderación Total	(P. T.) =	8
Nivel de confianza	NC = CT/PT X 100	88%
Nivel de riesgo inherente/ de control	RI - RC = 100% - NC%	13%
ALTO	ENFOQUE DE AUDITORIA	
	CUMPLIMIENTO	

EA

MEGADRIVE
ENFOQUE DE AUDITORÍA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
AÑO 2022

Al analizar y verificar el cuestionario de control interno de gastos es posible concluir que el 13% corresponde al riesgo inherente y el 88% al nivel de confianza, esto nos permite identificar que los controles del componente de ingreso están siendo aplicados correctamente, sin embargo, es posible incrementar la calidad de los controles. Con estos resultados es posible determinar la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento.

AUDI - PRO
 FIRMA AUDITORA
 MATRIZ DE RIESGO
 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
 AÑO 2022

Factor y nivel de riesgo	Control Clave	Enfoque de cumplimiento	Enfoque sustantivo
R. Control: 13% Bajo			
No se realizan proyecciones de los ingresos para cada año	Principio 17 de control interno. La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta dirección y el consejo, según corresponda	Realizar procedimientos de proyecciones anuales	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

PROGRAMA DE AUDITORIA				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
AÑO 2022				
Objetivos				
1. Verificar que la totalidad de los valores del componente prestación de servicios estén registrados dentro del periodo 2022.				
2. Identificar si se han registrado correctamente e íntegramente los valores del componente de prestación de servicios				
3. Comprobar si las transacciones se realizaron en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados.				
N.º	Procedimientos	Técnicas de auditoria	Elaborado por:	Fecha
PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
Procedimiento de cumplimiento				
1	Identificar el proceso que se realiza en la cuenta	Observación	AOAG	
Procedimiento sustantivo				
1	Recalcular los ingresos que la empresa percibió en este periodo	Calculo	AOAG	
Procedimientos generales				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar cedulas sumarias 2. Elaborar cédulas analíticas 3. Elaborar cédulas sub analíticas 4. Plantear asientos de ajustes 5. Plantear asientos de reclasificación 6. Redactar la hoja de hallazgos 				

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

3.2.2.5 Gastos operacionales

INFORMACIÓN DE LA EMPRESA	
NOMBRE DE LA EMPRESA:	MEGADRIVE
TIPO DE AUDITORIA:	AUDITORIA FINANCIERA
COMPONENTE AUDITADO:	GASTOS OPERACIONALES
PERIODO AUDITADO:	2022

ÍNDICE	REFERENCIA /P.T.	DESCRIPCIÓN/ P.T.
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO	C.C.3	Cuestionario de control interno por componente
	C.C.3.1	Matriz nivel de confianza y nivel de riesgo inherente
	CC3.2	Enfoque de auditoría
	CC3.3	Matriz de riesgo de control
	PA.3	Programa de auditoría

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

MEGADRIVE
CUESTIONARIO DEL CONTROL INTERNO
GASTOS OPERACIONALES
AÑO 2022

CCI

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿Existe un reglamento de políticas para los gastos operacionales?		X	
2. ¿Existe un responsable de la aprobación de gastos operacionales?	X		
3. ¿Se realiza un informe en donde se determine que gastos operacionales ha incurrido la empresa?	X		
4. ¿Los comprobantes de gastos operacionales están respaldados por una firma autorizada?	X		
5. ¿Se registran todos los gastos operacionales de manera oportuna?	X		
6. ¿Se respalda la información en medios digitales?	X		
7. ¿Se emiten órdenes de compra al momento de adquirir un bien o servicio?	X		
8. ¿Son todos los gastos operacionales informados y aprobados por un responsable?		X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

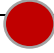

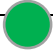
MPE 2/100

CC1

**MATRIZ DE NIVEL DE CONFIANZA Y NIVEL DE RIESGO INHERENTE
GASTOS
AÑO 2022**

N.	PREGUNTA	PONDERACIÓN TOTAL	SI	NO	CALIFICACIÓN TOTAL
1	¿Existe un reglamento de políticas para los gastos operacionales?	8		0	0
2	¿Existe un responsable de la aprobación de gastos operacionales?	8	1		1
3	¿Se realiza un informe en donde se determine que gastos operacionales ha incurrido la empresa?	8	1		1
4	¿Los comprobantes de gastos operacionales están respaldados por una firma autorizada?	8	1		1
5	¿Se registran todos los gastos operacionales de manera oportuna?	8	1		1
6	¿Se respalda la información en medios digitales?	8	1		1
7	¿Se emiten órdenes de compra al momento de adquirir un bien o servicio?	8	1		1
8	¿Son todos los gastos operacionales informados y	8	1		1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

	aprobados por un responsable?			
PONDERACIÓN TOTAL				8
CALIFICACIÓN TOTAL				7
NIVEL DE CONFIANZA				
BAJO		MODERADO		ALTO
 5% – 50 %		 51% - 75%		 76% - 95%
	95% - 50%		49% - 25%	
ALTO		MODERADO		BAJO
NIVEL DE RIESGO				

Valoración		
Calificación Total	(C. T.) =	7
Ponderación Total	(P. T.) =	8
Nivel de confianza	$NC = CT/PT \times 100$	88%
Nivel de riesgo inherente/ de control	$RI - RC = 100\% - NC\%$	13%
ALTO	ENFOQUE DE AUDITORIA	
	SUSTANTIVO	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

EA

MEGADRIVE
ENFOQUE DE AUDITORÍA
GASTOS OPERACIONALES
AÑO 2022

Al analizar y verificar el cuestionario de control interno de gastos es posible concluir que el 88% corresponde al riesgo inherente y el 13% al nivel de confianza, esto se produce debido a la falta de control estricto del componente, no se determina responsabilidades y no existe un reglamento de políticas para los gastos, no se presentan reportes, no se registra de forma oportuna los gastos. Con estos resultados es posible determinar la aplicación de pruebas sustantivas.

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

**MATRIZ DE RIESGO
GASTOS OPERACIONALES
AÑO 2022**

Factor y nivel de riesgo	Control Clave	Enfoque de cumplimiento	Enfoque sustantivo
R. Control: 25% Moderado			
No existe un reglamento de políticas para los gastos	NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	Implementar un reglamento de políticas para los gastos.	

PROGRAMA DE AUDITORIA				
GASTOS OPERACIONALES				
AÑO 2022				
Objetivos				
1. Verificar que la totalidad de los valores de los gastos operacionales estén registrados dentro del periodo 2022.				
2. Identificar si se han registrado correctamente e íntegramente los valores del componente gastos operacionales				
3. Comprobar si los procedimientos se han realizado correctamente				
N.º	Procedimientos	Técnicas de auditoria	Elaborado por:	Fecha
GASTOS				
Procedimiento de cumplimiento				
1	Identificar el proceso que se realiza en la cuenta bancos	Observación	AOAG	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

Procedimiento sustantivo				
1	Recalcular los gastos incurridos	Calculo	AOAG	
Procedimientos generales				
<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar cédulas sumarias2. Elaborar cédulas analíticas3. Elaborar cédulas sub analíticas4. Plantear asientos de ajustes5. Plantear asientos de reclasificación6. Redactar la hoja de hallazgos				

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

3.3. ETAPA DE EJECUCIÓN

3.3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Efectivo y equivalentes del efectivo

Período 2022

A

CÓDIGO	CUENTA	REF. P/T	SALDO CONTABLE	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN		SALDO AUDITADO
				DEBE	HABER	
1.1.1.2	Caja	A1	\$ 103,77		\$20,00	\$ 83,77
1.1.1.3	Bancos	A2	\$ 7.173,30			\$7.173,30

Conclusión

Al ser revisadas y analizadas las cuentas del componente efectivo y equivalente del efectivo y aceptadas las sugerencias de auditoría, es posible determinar que el saldo es razonable.

Iniciales	Fecha
Elaborado por	
AGAO	25/01/2023
Revisado por	
AGMJ	26/01/2023

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

A.1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO
ARQUEO DE CAJA
PERIODO 2022

MEGADRIVE			
ACTA DE ARQUEO DE CAJA			
Fecha:	25/01/2023	Hora de inicio:	11h00
Custodio:	Susana García	Hora de finalización	11h45
EFFECTIVO			
CONCEPTO	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	VALOR
	12	1	12
Monedas	12	0,5	6
	22	0,25	5,5
	4	0,05	0,2
	7	0,01	0,07
Billetes	4	5	20
	2	10	20
	2	20	40
SUMAN EFFECTIVO			103,77
TOTAL, PRESENTADO			103,77
(-BILLETES FALSOS)			10
(-BILLETES DETERIORADOS)			10
SALDO REAL DE CAJA			83,77
(-) SALDO CONTABLE			
ACTUAL			103,77
DIFERENCIA (FALTANTE O SOBRANTE)			-20

A.1.1

@

Certifico que el efectivo de caja fue verificado correctamente, desarrollándose la actividad en mi presencia, devueltos en mi poder, no hay valores no demostrados durante el arqueo de caja.

Marca	
@	Se encontró un billete de \$10,00 falso y un billete de \$10,00 deteriorado; Auditoría propone HA; A1

Iniciales	Fecha
Elaborado por	
AGAO	25/01/2023
Revisado por	
AGMJ	26/01/2023


AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

A.2

Efectivo y equivalente del efectivo

Conciliación bancaria

Periodo 2022

Emitido por:	García Paredes Jefferson Wilfrido	Ruc:	1690012606001
Desde el:	01/01/2022	Dirección:	Atahualpa y General Villamil
Hasta el:	31/12/2022		

DETALLE DE MOVIMIENTOS

Fecha	Valor Efectivo	Saldo	Documento	Concepto
01/12/2022	\$ 650,00	\$ 6.524,88	0193338492	Transferencia Interbancaria: Transferencia Electrónica de 1703100010142746 a 22011174161 - BANCO PICHINCHA en Plataforma WEB, SERVICIOS PROFESIONALES SUSANA NOVIEMBRE 2022, Transferencia true/
01/12/2022	\$ 0,36	\$ 6.524,52	0193338493	COMISIÓN TRANSFERENCIA INTERBANCARIA SPI/
01/12/2022	\$ 600,00	\$ 5.924,52	0193338611	Transferencia Interbancaria: Transferencia Electrónica de 1703100010142746 a 22011174161 - BANCO PICHINCHA en Plataforma WEB, COMISIONES SUSANA NOVIEMBRE 2022, Transferencia true/
01/12/2022	\$ 0,36	\$ 5.924,16	0193338612	COMISIÓN TRANSFERENCIA INTERBANCARIA SPI/
01/12/2022	\$ 80,00	\$ 6.004,16	5360087119	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-ERICK CHERREZ TANGUILA
01/12/2022	\$ 70,00	\$ 6.074,16	5360087120	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-KENY TAPUY ANDY
01/12/2022	\$ 70,00	\$ 6.144,16	5360087121	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-CARLOS VERDUGO CARRANZA
01/12/2022	\$ 70,00	\$ 6.214,16	5360087122	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-SEGUNDO IZA
01/12/2022	\$ 70,00	\$ 6.284,16	5360087123	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-EDWIN MARTINEZ
01/12/2022	\$ 70,00	\$ 6.354,16	5360087124	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-JUSTIN ACOSTA PEREA
01/12/2022	\$ 100,00	\$ 6.454,16	5360087125	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-CRISTIAN CHANDI BOLAÑOS
01/12/2022	\$ 135,00	\$ 6.589,16	5360087126	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-SANTIAGO GUATEMAL AVILEZ
01/12/2022	\$ 135,00	\$ 6.724,16	5360087127	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-STEIN ANDY SHIGUANGO
01/12/2022	\$ 135,00	\$ 6.859,16	5360087128	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-EDWIN CADENA
01/12/2022	\$ 135,00	\$ 6.994,16	5360087129	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-BILLY GREFA
01/12/2022	\$ 135,00	\$ 7.129,16	5360087130	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-HECTOR LOPEZ
01/12/2022	\$ 135,00	\$ 7.264,16	5360087131	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-JUAN SANTI
01/12/2022	\$ 135,00	\$ 7.399,16	5360087132	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-ALDRIN RIVERA TORRES
01/12/2022	\$ 135,00	\$ 7.534,16	5360087133	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-JOSE AGUIRRE CERDA
01/12/2022	\$ 135,00	\$ 7.669,16	5360087134	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-LUIS AVILES ANDI
01/12/2022	\$ 135,00	\$ 7.804,16	5360087135	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-ELVIS TIXE
01/12/2022	\$ 135,00	\$ 7.939,16	5360087136	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-STEEVEN CERVANTES
01/12/2022	\$ 135,00	\$ 8.074,16	5360087137	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-ROY CERDA
01/12/2022	\$ 135,00	\$ 8.209,16	5360087138	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-ARTHUR CHASI
01/12/2022	\$ 135,00	\$ 8.344,16	5360087139	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-BRANDON VIZCAINO ALVARADO

A2.1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

01/12/2022	\$	115,00	\$	8.459,16	3150244211	-> REALIZA TRANSACCION: 1761352648-WALTER
01/12/2022	\$	95,00	\$	8.554,16	3150244212	-> REALIZA TRANSACCION: 1723560148-SHIGUANGO SALAZAR MAYRA PAULINA
01/12/2022	\$	135,00	\$	8.689,16	3150244213	-> REALIZA TRANSACCION: 1600872384-GUATATUCA VARGAS MISAEL ORLANDO
01/12/2022	\$	20,00	\$	8.709,16	3150244214	-> REALIZA TRANSACCION: 1501022410-GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA
01/12/2022	\$	135,00	\$	8.844,16	3150244215	-> REALIZA TRANSACCION: 1761425154-HECTOR
01/12/2022	\$	80,00	\$	8.924,16	3150244216	-> REALIZA TRANSACCION: 1501022410-GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA
01/12/2022	\$	20,00	\$	8.944,16	3150244217	-> REALIZA TRANSACCION: 1501022410-GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA
01/12/2022	\$	60,00	\$	9.004,16	3150244218	-> REALIZA TRANSACCION: 1501022410-GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA
01/12/2022	\$	50,00	\$	9.054,16	3150244219	-> REALIZA TRANSACCION: 2100434790-CASTILLO ZAMBRANO HEYNERT IVAN
01/12/2022	\$	135,00	\$	9.189,16	3150244220	-> REALIZA TRANSACCION: 1550012163-PANATA ARACELY
01/12/2022	\$	135,00	\$	9.324,16	3150244221	-> REALIZA TRANSACCION: 1500497894-CARLOS
01/12/2022	\$	135,00	\$	9.459,16	3150244222	-> REALIZA TRANSACCION: 1500990435-LUIS
01/12/2022	\$	65,00	\$	9.524,16	3150244223	-> REALIZA TRANSACCION: 1759799081-CRISTIAN
01/12/2022	\$	20,00	\$	9.544,16	3150244224	-> REALIZA TRANSACCION: 1501022410-GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA
01/12/2022	\$	85,00	\$	9.629,16	3150244225	-> REALIZA TRANSACCION: FB626162-JHON
02/12/2022	\$	135,00	\$	9.764,16	6340133204	
02/12/2022	\$	135,00	\$	9.899,16	6340133496	
02/12/2022	\$	70,00	\$	9.969,16	6340133508	
02/12/2022	\$	135,00	\$	10.104,16	6340133509	
02/12/2022	\$	135,00	\$	10.239,16	6340133510	
02/12/2022	\$	135,00	\$	10.374,16	6340133511	
02/12/2022	\$	135,00	\$	10.509,16	6340133512	
02/12/2022	\$	135,00	\$	10.644,16	6340133513	
02/12/2022	\$	135,00	\$	10.779,16	6340133514	
02/12/2022	\$	135,00	\$	10.914,16	6340133515	
02/12/2022	\$	135,00	\$	11.049,16	6340133516	
02/12/2022	\$	75,00	\$	11.124,16	6340133517	
02/12/2022	\$	135,00	\$	11.259,16	6340133518	
02/12/2022	\$	70,00	\$	11.329,16	5360087344	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-ROBERTO LINTON
02/12/2022	\$	60,00	\$	11.389,16	5360087345	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-NORBERTO SHIGUANGO
02/12/2022	\$	70,00	\$	11.459,16	5360087346	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-JONATHAN HARO
02/12/2022	\$	65,00	\$	11.524,16	5360087347	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-JEISON RIVERA
02/12/2022	\$	70,00	\$	11.594,16	5360087348	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-DANNY TANGUILA
02/12/2022	\$	90,00	\$	11.684,16	5360087349	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-ROBERTO MERA
02/12/2022	\$	50,00	\$	11.734,16	5360087350	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-BROOKE MITE
02/12/2022	\$	50,00	\$	11.784,16	5360087351	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-JORDY GREFA
02/12/2022	\$	70,00	\$	11.854,16	5360087352	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-JOSE BASTIDAS
02/12/2022	\$	135,00	\$	11.989,16	5360087353	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-JILMAR FLORES
02/12/2022	\$	135,00	\$	12.124,16	5360087354	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-CARLOS VARGAS
02/12/2022	\$	65,00	\$	12.189,16	5360087355	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-RONNY CAPUZ
02/12/2022	\$	70,00	\$	12.259,16	6340133616	
02/12/2022	\$	70,00	\$	12.329,16	6340133984	
02/12/2022	\$	100,00	\$	12.429,16	6340134016	
02/12/2022	\$	135,00	\$	12.564,16	6340134018	
02/12/2022	\$	54,00	\$	12.510,16	0193347089	Transferencia Interbancaria: Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 2202602131 - BANCO PICHINCHA en Plataforma WEB, INTERNET MEGA OCTUBRE CON MORA, Transferencialtrue/

A.2.1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

02/12/2022	\$	0,36	\$	12.509,80	0193347090	COMISIÓN TRANSFERENCIA INTERBANCARIA SPI/
02/12/2022	\$	180,00	\$	12.329,80	0193347102	Transferencia Interbancaria: Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 2202602131 - BANCO PICHINCHA en Plataforma WEB, PUBLICIDAD MEGA RADIO QUIMERA, Transferencia/true/
02/12/2022	\$	0,36	\$	12.329,44	0193347103	COMISIÓN TRANSFERENCIA INTERBANCARIA SPI/
02/12/2022	\$	147,30	\$	12.182,14	0193347124	Transferencia Interbancaria: Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 2202602131 - BANCO PICHINCHA en Plataforma WEB, PERMISOS CURSO M47 2022, Transferencia/true/
02/12/2022	\$	0,36	\$	12.181,78	0193347125	COMISIÓN TRANSFERENCIA INTERBANCARIA SPI/
02/12/2022	\$	20,00	\$	12.161,78	0193347140	Transferencia Interbancaria: Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 2202602131 - BANCO PICHINCHA en Plataforma WEB, APOYO MATRICULACION ASP POLI OSWALDO, Transferencia/true/
02/12/2022	\$	0,36	\$	12.161,42	0193347141	COMISIÓN TRANSFERENCIA INTERBANCARIA SPI/
02/12/2022	\$	50,00	\$	12.111,42	0193347155	Transferencia Interbancaria: Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 2202602131 - BANCO PICHINCHA en Plataforma WEB, APOYO ANT, Transferencia/true/
02/12/2022	\$	0,36	\$	12.111,06	0193347156	COMISIÓN TRANSFERENCIA INTERBANCARIA SPI/
02/12/2022	\$	362,29	\$	11.748,77	0193347161	Transferencia Interbancaria: Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 2202602131 - BANCO PICHINCHA en Plataforma WEB, ARRIENDO LOCAL MEGADRIVE NOVIEMBRE 2022, Transferencia/true/
02/12/2022	\$	0,36	\$	11.748,41	0193347162	COMISIÓN TRANSFERENCIA INTERBANCARIA SPI/
02/12/2022	\$	63,30	\$	11.685,11	0193347171	Transferencia Interbancaria: Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 2202602131 - BANCO PICHINCHA en Plataforma WEB, PERMISOS M47 2022, Transferencia/true/
02/12/2022	\$	0,36	\$	11.684,75	0193347172	COMISIÓN TRANSFERENCIA INTERBANCARIA SPI/
02/12/2022	\$	190,00	\$	11.494,75	0193347200	Transferencia Interbancaria: Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 2200898142 - BANCO PICHINCHA en Plataforma WEB, ABONO DEUDA DEL SRI DEL 2021, Transferencia/true/
02/12/2022	\$	0,36	\$	11.494,39	0193347201	COMISIÓN TRANSFERENCIA INTERBANCARIA SPI/
03/12/2022	\$	350,00	\$	11.144,39	0193349390	Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 1703100010045509 en Plataforma WEB, SUELDO ANDRE NOVIEMBRE 2022, Transferencia - CUENTA DESTINO: 1703100010045509
03/12/2022	\$	20,00	\$	11.124,39	0193349409	Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 1703100010045509 en Plataforma WEB, RUTH APOYO MATRICULACION POLICIA, Transferencia - CUENTA DESTINO: 1703100010045509
03/12/2022	\$	120,00	\$	11.004,39	0193349417	Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 1703100010045509 en Plataforma WEB, DIAS EXTRA ANDRE GARCIA ALUMNOS DE DOMINGO, Transferencia - CUENTA DESTINO: 1703100010045509
05/12/2022	\$	60,00	\$	11.064,39	3150244662	-> REALIZA TRANSACCION: 1792913535001-MEGADRIVE ESCUELA DE MOTOS
05/12/2022	\$	60,00	\$	11.124,39	3150244663	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-emerson
05/12/2022	\$	60,00	\$	11.184,39	3150244664	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-david
05/12/2022	\$	120,00	\$	11.304,39	3150244665	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-rony
05/12/2022	\$	70,00	\$	11.374,39	3150244666	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-charly
05/12/2022	\$	135,00	\$	11.509,39	3150244667	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-elvis
05/12/2022	\$	135,00	\$	11.644,39	3150244668	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-jonatha
05/12/2022	\$	135,00	\$	11.779,39	3150244669	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-cerda jesus
05/12/2022	\$	224,00	\$	11.555,39	0193354475	Transferencia Interbancaria: Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 2200898142 - BANCO PICHINCHA en Plataforma WEB, ASESORIA CONTABLE OCTUBRE 2022, Transferencia/true/
05/12/2022	\$	0,36	\$	11.555,03	0193354476	COMISIÓN TRANSFERENCIA INTERBANCARIA SPI/
05/12/2022	\$	190,00	\$	11.365,03	0193354521	Transferencia Interbancaria: Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 2200898142 - BANCO PICHINCHA en Plataforma WEB, ABONO DEUDA DEL SRI DEL 2021, Transferencia/true/
05/12/2022	\$	0,36	\$	11.364,67	0193354522	COMISIÓN TRANSFERENCIA INTERBANCARIA SPI/
05/12/2022	\$	135,00	\$	11.499,67	6340135611	
05/12/2022	\$	135,00	\$	11.634,67	6340135720	
05/12/2022	\$	135,00	\$	11.769,67	6340135874	

A.2.1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

05/12/2022	\$	135,00	\$	11.904,67	6340136526	
05/12/2022	\$	135,00	\$	12.039,67	6340136557	
05/12/2022	\$	135,00	\$	12.174,67	6340136561	
05/12/2022	\$	70,00	\$	12.244,67	6340136565	
05/12/2022	\$	60,00	\$	12.304,67	6340136568	
05/12/2022	-\$	60,00	\$	12.244,67	3150244866	
07/12/2022	\$	60,00	\$	12.184,67	0193366476	Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 1712100010141421 en Plataforma WEB, DEVOLUCION DUPLICDO CALAPUCHA, Transferencia - CUENTA DESTINO: 1712100010141421
07/12/2022	\$	135,00	\$	12.049,67	0193367352	Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 1712100010141421 en Plataforma WEB, DEVOLUCION DUPLICADO AGUINDA JHONNY, Transferencia - CUENTA DESTINO: 1712100010141421
07/12/2022	\$	20,00	\$	12.029,67	0193367376	Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 96019 en Plataforma WEB, COMISION JEFERSON GARCIA OCT 2022, Transferencia - CUENTA DESTINO: 170201096019
07/12/2022	\$	115,00	\$	12.144,67	3150245370	-> REALIZA TRANSACCION: FB559619-MARTHA
07/12/2022	\$	75,00	\$	12.219,67	3150245371	-> REALIZA TRANSACCION: 1550041188-PITA ZAMBRANO WILLINGTON ELADIO
07/12/2022	\$	55,00	\$	12.274,67	3150245372	-> REALIZA TRANSACCION: 1501095085-CHICHANDA
07/12/2022	\$	60,00	\$	12.334,67	3150245373	-> REALIZA TRANSACCION: 1501022410-GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA
07/12/2022	\$	80,00	\$	12.414,67	3150245374	-> REALIZA TRANSACCION: 1501022410-GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA
07/12/2022	\$	30,00	\$	12.444,67	3150245375	-> REALIZA TRANSACCION: 1500989593-TAPUY ANDY TARQUINO EDGAR
07/12/2022	\$	135,00	\$	12.579,67	3150245376	-> REALIZA TRANSACCION: 1501022410-GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA
07/12/2022	\$	135,00	\$	12.714,67	3150245377	-> REALIZA TRANSACCION: 1501098006-DANIEL
07/12/2022	\$	60,00	\$	12.774,67	6340143974	
07/12/2022	\$	135,00	\$	12.909,67	6340144243	
07/12/2022	\$	135,00	\$	13.044,67	6340144265	
07/12/2022	\$	135,00	\$	13.179,67	6340144266	
08/12/2022	\$	1.000,00	\$	12.179,67	0193370851	Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 126984 en Plataforma WEB, BONO NAVIDENO, Transferencia - CUENTA DESTINO: 1703100010126984
08/12/2022	\$	430,16	\$	11.749,51	0193370891	Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 126984 en Plataforma WEB, SUELDO NOVIEMBRE CHRISTIAN 2022, Transferencia - CUENTA DESTINO: 1703100010126984
08/12/2022	\$	1.000,00	\$	10.749,51	0193370917	Transferencia Interbancaria: Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 2202602131 - BANCO PICHINCHA en Plataforma WEB, BONO JORGE NAVIDAD 2022, Transferencia/true/
08/12/2022	\$	0,36	\$	10.749,15	0193370918	COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA SPI/
08/12/2022	\$	1.000,00	\$	9.749,15	0193370936	Transferencia Interbancaria: Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 2201174161 - BANCO PICHINCHA en Plataforma WEB, BONO NAVIDENO SUSANA 2022, Transferencia/true/
08/12/2022	\$	0,36	\$	9.748,79	0193370937	COMISION TRANSFERENCIA INTERBANCARIA SPI/
12/12/2022	\$	5,00	\$	9.753,79	3150246467	-> REALIZA TRANSACCION: 1501176331-brayan
12/12/2022	\$	20,00	\$	9.773,79	3150246468	-> REALIZA TRANSACCION: 1501022410-GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA
12/12/2022	\$	100,00	\$	9.873,79	3150246469	-> REALIZA TRANSACCION: 1501022410-GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA
12/12/2022	\$	135,00	\$	10.008,79	3150246470	-> REALIZA TRANSACCION: 1759254327-angel
12/12/2022	\$	135,00	\$	10.143,79	3150246471	-> REALIZA TRANSACCION: 1500923055-GREFA CERDA HENDRY CARLOS
12/12/2022	\$	100,00	\$	10.243,79	3150246472	-> REALIZA TRANSACCION: 1500989593-TAPUY ANDY TARQUINO EDGAR
12/12/2022	\$	135,00	\$	10.378,79	3150246473	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-roberth
12/12/2022	\$	65,00	\$	10.443,79	3150246474	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-justin acosta
12/12/2022	\$	135,00	\$	10.578,79	3150246475	-> REALIZA TRANSACCION: 1500694540-victor
12/12/2022	\$	135,00	\$	10.713,79	3150246476	-> REALIZA TRANSACCION: 1724365414-AUCAY LLIVISUPA DIEGO ANDRES
12/12/2022	\$	167,00	\$	10.546,79	0193387084	Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 1712100010141421 en Plataforma WEB, PAGO DE PLANILLAS NORMALES NOVIEMBRE 2022, Transferencia - CUENTA DESTINO: 1712100010141421

A.2.1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

12/12/2022	\$	512,45	\$	10.034,34	0193387114	Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 1712100010141421 en Plataforma WEB, SUELDO JORGE NOVIEMBRE 2022, Transferencia - CUENTA DESTINO: 1712100010141421
12/12/2022	\$	300,00	\$	9.734,34	0193387128	Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 1703100010045509 en Plataforma WEB, BONO NAVIDENO ANDRE 2022, Transferencia - CUENTA DESTINO: 1703100010045509
12/12/2022	\$	301,00	\$	9.433,34	0193387139	Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 1703100010045509 en Plataforma WEB, BONO NAVIDENO SUSANA 2022, Transferencia - CUENTA DESTINO: 1703100010045509
12/12/2022	\$	640,00	\$	8.793,34	0193387351	Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 1712100010141421 en Plataforma WEB, COMISIONES JORGE NOVIEMBRE 2022, Transferencia - CUENTA DESTINO: 1712100010141421
13/12/2022	\$	252,00	\$	8.541,34	0193390222	Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 1712100010141421 en Plataforma WEB, PERMISOS CURSO M50 2022, Transferencia - CUENTA DESTINO: 1712100010141421
13/12/2022	\$	50,22	\$	8.491,12	0193390236	Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 1712100010141421 en Plataforma WEB, AUTORIZACION CURSO M50 2022, Transferencia - CUENTA DESTINO: 1712100010141421
13/12/2022	\$	100,00	\$	8.391,12	0193390244	Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 1712100010141421 en Plataforma WEB, ACOMPAÑAMIENTO 5 DIAS PAOLA CURSO PILICIA, Transferencia - CUENTA DESTINO: 1712100010141421
13/12/2022	\$	101,00	\$	8.290,12	0193390255	Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 1712100010141421 en Plataforma WEB, ACOMPAÑAMIENTO ANDRIAN 5 DIAS CURSO POLICIAS, Transferencia - CUENTA DESTINO: 1712100010141421
13/12/2022	\$	99,00	\$	8.191,12	0193390262	Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 1712100010141421 en Plataforma WEB, ACOMPAÑAMIENTO OSWALDO CURSO POLICIAS 5 DIAS , Transferencia - CUENTA DESTINO: 1712100010141421
13/12/2022	\$	620,00	\$	7.571,12	2410184627	COMISIONES POLICIAS - CUENTA DESTINO: 1712100010141421
13/12/2022	\$	635,00	\$	6.936,12	2410184628	CRUZ ROJA - CUENTA DESTINO: 1712100010141421
13/12/2022	\$	108,00	\$	6.828,12	2410184629	MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS - CUENTA DESTINO: 1712100010141421
19/12/2022	\$	171,00	\$	6.657,12	2410184752	Transferencia Interbancaria: PLANILLAS NORMALES MES DE OCTUBRE true/
19/12/2022	\$	1,92	\$	6.655,20	2410184753	COMISION TRANSFERENCIA SPI OFICINA/
19/12/2022	\$	252,00	\$	6.403,20	2410184754	Transferencia Interbancaria: PERMISOS M51 true/
19/12/2022	\$	1,92	\$	6.401,28	2410184755	COMISION TRANSFERENCIA SPI OFICINA/
19/12/2022	\$	83,00	\$	6.318,28	2410184756	Transferencia Interbancaria: PRESTAMO QUIROGRAFARIO CRISTIAN MES DE NOVIEMBRE true/
19/12/2022	\$	1,92	\$	6.316,36	2410184757	COMISION TRANSFERENCIA SPI OFICINA/
19/12/2022	\$	173,58	\$	6.142,78	2410184758	Transferencia Interbancaria: PLANILLA IESS MES DE AGOSTO 2022 true/
19/12/2022	\$	1,92	\$	6.140,86	2410184759	COMISION TRANSFERENCIA SPI OFICINA/
20/12/2022	\$	250,00	\$	5.890,86	2410184789	PAGO COMPRA CELULAR PARA LA ESCUELA MEGADRIVE - CUENTA DESTINO: 1703100010045509
20/12/2022	\$	135,00	\$	6.025,86	6120042854	-> REALIZA TRANSACCION: 1500454374-GARCIA MARTINEZ WILFRIDO WASHINGTON
21/12/2022	\$	200,00	\$	5.825,86	2410184806	COMISIONES WILFRIDO NOVIEMBRE 2022 - CUENTA DESTINO: 170301033406
21/12/2022	\$	160,00	\$	5.665,86	2410184807	COMISIONES ANDRE NOVIEMBRE 2022 - CUENTA DESTINO: 1703100010045509
21/12/2022	\$	200,00	\$	5.465,86	2410184808	COMISIONES PAOLA NOVIEMBRE 2022 - CUENTA DESTINO: 170301031998
23/12/2022	\$	72,00	\$	5.393,86	0193434765	Transferencia Electronica de 1703100010142746 a 1712100010141421 en Plataforma WEB, PATENTE Y USO DE SUELO PARA CAMBIO DE LOCAL MEGA, Transferencia - CUENTA DESTINO: 1712100010141421
23/12/2022	\$	252,00	\$	5.141,86	2410184919	PERMISOS CURSOS M52 2022 - CUENTA DESTINO: 1712100010141421
23/12/2022	\$	150,00	\$	4.991,86	2410184920	FUNDAS DE CARAMELOS ANT - CUENTA DESTINO: 1712100010141421
23/12/2022	\$	100,00	\$	4.891,86	2410184921	CANASTAS Y PAVO TRABAJADORES - CUENTA DESTINO: 1712100010141421
23/12/2022	\$	55,00	\$	4.946,86	5360089627	-> REALIZA TRANSACCION: 1802530400-JANETH MENESES
23/12/2022	\$	300,00	\$	5.246,86	5360089628	-> REALIZA TRANSACCION: 1501022410-GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA
23/12/2022	\$	20,00	\$	5.266,86	5360089629	-> REALIZA TRANSACCION: 1501022410-GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA
23/12/2022	\$	60,00	\$	5.326,86	5360089630	-> REALIZA TRANSACCION: 1501022410-GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA
23/12/2022	\$	20,00	\$	5.346,86	5360089631	-> REALIZA TRANSACCION: 1501022410-GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA
23/12/2022	\$	100,00	\$	5.446,86	5360089632	-> REALIZA TRANSACCION: 1501022410-GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA

A.2.1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

23/12/2022	\$	135,00	\$	5.581,86	5360089633	-> REALIZA TRANSACCION: 1802875466- ABRIL CARRILLO WASHINTONG
23/12/2022	\$	60,00	\$	5.641,86	5360089634	-> REALIZA TRANSACCION: 1714068721- ANDRANGO PILCA SEGUNDO MARIANO
23/12/2022	\$	121,00	\$	5.762,86	5360089635	-> REALIZA TRANSACCION: 1500662448- ENCALADA MARTINEZ EXANDRA MARILU
23/12/2022	\$	135,00	\$	5.897,86	5360089636	-> REALIZA TRANSACCION: 1500888084- MONTENEGRO FREIRE JORMAN JOSBEL
23/12/2022	\$	135,00	\$	6.032,86	5360089637	-> REALIZA TRANSACCION: 1500917636-ANDI PAUCHI ERICK
23/12/2022	\$	135,00	\$	6.167,86	5360089638	-> REALIZA TRANSACCION: 1550010100- LICUY LOOR ERIC MIGUEL
23/12/2022	\$	55,00	\$	6.222,86	5360089639	-> REALIZA TRANSACCION: 1600508780- SANCHEZ ZAPATA OVER PATRICIO
23/12/2022	\$	45,00	\$	6.267,86	5360089640	-> REALIZA TRANSACCION: 1500995715- NARVAEZ CALAPUCHA DIOGENES JAVIER
23/12/2022	\$	135,00	\$	6.402,86	5360089641	-> REALIZA TRANSACCION: 1500900632- CORREA SHIGUANGO CARLOS
27/12/2022	\$	20,00	\$	6.422,86	0193447571	Transferencia Electronica de 170201096019 a 1703100010142746 en Plataforma ANDROID, pago prueba Psicosensometrica Anderson , Transferencia - CUENTA ORIGEN: 170201096019
30/12/2022	\$	100,00	\$	6.522,86	3150250036	-> REALIZA TRANSACCION: 1501022410- GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA
30/12/2022	\$	60,00	\$	6.582,86	3150250037	-> REALIZA TRANSACCION: 1501022410- GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA
30/12/2022	\$	80,00	\$	6.662,86	3150250038	-> REALIZA TRANSACCION: 1501022410- GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA
30/12/2022	\$	20,00	\$	6.682,86	3150250039	-> REALIZA TRANSACCION: 1501022410- GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA
30/12/2022	\$	120,00	\$	6.802,86	3150250040	-> REALIZA TRANSACCION: 1501022410- GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA
30/12/2022	\$	120,00	\$	6.922,86	3150250041	-> REALIZA TRANSACCION: 0401643762-carlos
30/12/2022	\$	80,00	\$	7.002,86	3150250042	-> REALIZA TRANSACCION: 2200363956-gary
30/12/2022	\$	80,00	\$	7.082,86	3150250043	-> REALIZA TRANSACCION: 1501164287-rony
30/12/2022	\$	135,00	\$	7.217,86	3150250044	-> REALIZA TRANSACCION: 1500682131-diego
30/12/2022	\$	70,00	\$	7.287,86	3150250045	-> REALIZA TRANSACCION: 1500995715- NARVAEZ CALAPUCHA DIOGENES JAVIER
30/12/2022	\$	135,00	\$	7.422,86	3150250046	-> REALIZA TRANSACCION: 1501238016- TANGUILA AGUINDA FABIAN WILFRIDO
30/12/2022	\$	135,00	\$	7.557,86	3150250047	-> REALIZA TRANSACCION: AW486622-DIEGO
30/12/2022	\$	135,00	\$	7.692,86	3150250048	-> REALIZA TRANSACCION: BA003218- CARLOS
30/12/2022	\$	135,00	\$	7.827,86	3150250049	-> REALIZA TRANSACCION: 1500757263-JOSE
31/12/2022	\$	500,00	\$	7.327,86	2410185063	ANTICIPO CURSOS MEGADRIVE - CUENTA DESTINO: 1712100010141421
31/12/2022	\$	158,00	\$	7.169,86	2410185064	PERMISOS MI - CUENTA DESTINO: 1712100010141421
31/12/2022	\$	3,44	\$	7.173,30	ACREDINT_412340 2022-12-31	

A.2.1

Saldo según bancos

Saldo Inicial al 30/11/2022	\$7114,88
Saldo Final al 31/12/2022	\$7173.30

Iniciales	Fecha
Elaborado por	
AGAO	26/01/2023
Revisado por	
AGMJ	26/01/2023

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

3.3.2. Clientes comerciales

B

CÓDIGO	CUENTA	REF. P/T	SALDO CONTABLE	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN		SALDO AUDITADO
				DEBE	HABER	
1.1.2.5.1	Clientes comerciales	B1	\$ 5.907,63		\$ 59,08	\$ 5.848,55

Conclusión

Al ser revisadas y analizadas las cuentas del componente clientes comerciales, no es posible auditar el componente ya que la empresa no maneja procesos como el registro de antigüedad de saldos ni la provisión de cuentas incobrables

Iniciales	Fecha
Elaborado por	
AGAO	25/01/2023
Revisado por	
AGAO	26/01/2023

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

CLIENTES COMERCIALES
ANTIGÜEDAD DE SALDOS
PERIODO 2022

B.1

Fecha de corte: 31/12/2022

Política de ventas: 30 Días

N.º	Nombre	Saldo al 31/12/2022	Fecha de emisión	Plazo (Días)	Fecha de vencimiento	Días vencidos	Crédito vencido con días de antigüedad hasta					Más de 150
							001 - 30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	121 - 150	
1	ALVARADO YUMBO CLIDER TEOFILO	\$ 70,00	01/07/2021	30	31/07/2021	573						\$ 70,00
2	TAPUY SHIGUANGO RAUL GEOVER	\$ 30,00	01/07/2021	30	31/07/2021	573						\$ 30,00
3	ALVARADO GREFA LEONEL ESTEBAN	\$ 75,00	01/11/2021	30	31/11/2021	450						\$ 75,00
4	ANDY CHONGO LIRIO JOSE	\$ 130,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 130,00
5	ANDY NOA EMERSON ERICK	\$ 130,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 130,00
6	CORTEZ CASTILLO LOURDES CRISTINA	\$ 130,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 130,00
7	CERDA GREFA HENRY SAMUEL	\$ 100,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 100,00
8	SANTANA VELEZ SILVIO DANIEL	\$ 120,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 120,00
9	CHIMBO SHIGUANGO VALERIO	\$ 100,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 100,00

B.1.1

&

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

10	VARGAS SHIGUANGO FRANK CRISTIAN	\$ 100,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 100,00
11	SALAZAR MAMALLACTA EDISON CLEVER	\$ 100,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 100,00
12	AGUINDA ALVARADO ALEX JUAN	\$ 130,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 130,00
13	TAPUY SHIGUANGO FRANKLIN RAMON	\$ 30,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 30,00
14	TANGUILA AVILEZ LEONARDO GERMAN	\$ 80,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 80,00
15	ARROBO LEON JOHANNA ALEXANDRA	\$ 130,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 130,00
16	GUALINGA SANTI VICTOR FELIPE	\$ 130,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 130,00
17	PAIS CANTINCUS ARMANDO	\$ 100,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 100,00
18	PISANGO AGUINDA FLAVIO MOISES	\$ 130,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 130,00
19	ROJAS CASTILLO VERNAN RAUL	\$ 80,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 80,00
20	SALGUERO TENORIO ALEX VINICIO	\$ 150,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 150,00
21	SORIA TORRES JACOBO ESLY	\$ 130,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 130,00
22	TAPUY SHIGUANGO DELBER ISAIAS	\$ 130,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 130,00
23	TAPUY SHIGUANGO EDWIN JAVIER	\$ 130,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 130,00
24	ANDY GREFA OMAR LESTER	\$ 70,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 70,00

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

25	NAVAS CAMPAÑA LUIS HERNAN	\$ 75,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 75,00
26	GARCES CHONGO ANDRES MARCELO	\$ 120,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 120,00
27	CORTEZ VALLEJO LENIS SIMON	\$ 130,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 130,00
28	DIAZ ANDI HOLGUER RENAN	\$ 95,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 95,00
29	ANDRANGO PILCA SEGUNDO MARIANO	\$ 75,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 75,00
30	BAYAS CARRANZA MAGALI DEL PILAR	\$ 130,00	01/12/2021	30	01/01/2022	420						\$ 130,00
		\$ 3.130,00										\$ 3.130,00

B.1.1

&

€

Porcentajes

100%

100%

Marca	
€	Existe una cartera vencida del 100% de más de 150 días; Auditoría propone HHA1

Conclusión

Una vez analizada la cartera vencida de MEGADRIVE, se evidencia que existe un gran porcentaje de cartera vencida de más de 150 días, corresponde al 100% de este rubro, por dicha razón se recomienda el uso de medios legales para proceder la cobro. Además, no existen datos del año 2022 por concepto de cartera vencida.

Iniciales	Fecha
Elaborado por	
AGAO	25/01/2023
Revisado por	
AGAO	26/01/2023

AUDI - PRO
 FIRMA AUDITORA
 CLIENTES COMERCIALES

B.1.1

REPORTE DE CLIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
PERIODO 2022

MEGADRIVE			
REPORTE DE CLIENTES AL 31/12/2022			
N.º	Nombre	Saldo al 31/12/2022	Fecha de emisión
1	ALVARADO YUMBO CLIDER TEOFILLO	\$ 70,00	01/07/2021
2	TAPUY SHIGUANGO RAUL GEOVER	\$ 30,00	01/07/2021
3	ALVARADO GREFA LEONEL ESTEBAN	\$ 75,00	01/11/2021
4	ANDY CHONGO LIRIO JOSE	\$ 130,00	01/12/2021
5	ANDY NOA EMERSON ERICK	\$ 130,00	01/12/2021
6	CORTEZ CASTILLO LOURDES CRISTINA	\$ 130,00	01/12/2021
7	CERDA GREFA HENRY SAMUEL	\$ 100,00	01/12/2021
8	SANTANA VELEZ SILVIO DANIEL	\$ 120,00	01/12/2021
9	CHIMBO SHIGUANGO VALERIO	\$ 100,00	01/12/2021
10	VARGAS SHIGUANGO FRANK CRISTIAN	\$ 100,00	01/12/2021
11	SALAZAR MAMALLACTA EDISON CLEVER	\$ 100,00	01/12/2021
12	AGUINDA ALVARADO ALEX JUAN	\$ 130,00	01/12/2021
13	TAPUY SHIGUANGO FRANKLIN RAMON	\$ 30,00	01/12/2021
14	TANGUILA AVILEZ LEONARDO GERMAN	\$ 80,00	01/12/2021
15	ARROBO LEON JOHANNA ALEXANDRA	\$ 130,00	01/12/2021
16	GUALINGA SANTI VICTOR FELIPE	\$ 130,00	01/12/2021
17	PAIS CANTINCUS ARMANDO	\$ 100,00	01/12/2021
18	PISANGO AGUINDA FLAVIO MOISES	\$ 130,00	01/12/2021
19	ROJAS CASTILLO VERNAN RAUL	\$ 80,00	01/12/2021
20	SALGUERO TENORIO ALEX VINICIO	\$ 150,00	01/12/2021
21	SORIA TORRES JACOBO ESLY	\$ 130,00	01/12/2021
22	TAPUY SHIGUANGO DELBER ISAIAS	\$ 130,00	01/12/2021
23	TAPUY SHIGUANGO EDWIN JAVIER	\$ 130,00	01/12/2021
24	ANDY GREFA OMAR LESTER	\$ 70,00	01/12/2021
25	NAVAS CAMPAÑA LUIS HERNAN	\$ 75,00	01/12/2021
26	GARCES CHONGO ANDRES MARCELO	\$ 120,00	01/12/2021
27	CORTEZ VALLEJO LENIS SIMON	\$ 130,00	01/12/2021
28	DIAZ ANDI HOLGUER RENAN	\$ 95,00	01/12/2021
29	ANDRANGO PILCA SEGUNDO MARIANO	\$ 75,00	01/12/2021
30	BAYAS CARRANZA MAGALI DEL PILAR	\$ 130,00	01/12/2021
TOTAL		\$ 3.130,00	

B1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

B2

CLIENTES COMERCIALES
VERIFICACIÓN DE SALDOS
PERIODO 2022

CLIENTE	SALDO EN LIBROS	SALDO VERIFICADO	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN	
				CORRECTA	DIFERENCIAS
ALVARADO YUMBO CLIDER TEOFILO	\$ 70,00	\$ 70,00	0	X	
TAPUY SHIGUANGO RAUL GEOVER	\$ 30,00	\$ 30,00	0	X	
ALVARADO GREFA LEONEL ESTEBAN	\$ 75,00	\$ 75,00	0	X	
ANDY CHONGO LIRIO JOSE	\$ 130,00	\$ 130,00	0	X	
ANDY NOA EMERSON ERICK	\$ 130,00	\$ 130,00	0	X	
CORTEZ CASTILLO LOURDES CRISTINA	\$ 130,00	\$ 130,00	0	X	
CERDA GREFA HENRY SAMUEL	\$ 100,00	\$ 100,00	0	X	
SANTANA VELEZ SILVIO DANIEL	\$ 120,00	\$ 120,00	0	X	
CHIMBO SHIGUANGO VALERIO	\$ 100,00	\$ 100,00	0	X	
VARGAS SHIGUANGO FRANK CRISTIAN	\$ 100,00	\$ 100,00	0	X	
SALAZAR MAMALLACTA EDISON CLEVER	\$ 100,00	\$ 100,00	0	X	
AGUINDA ALVARADO ALEX JUAN	\$ 130,00	\$ 130,00	0	X	
TAPUY SHIGUANGO FRANKLIN RAMON	\$ 30,00	\$ 30,00	0	X	
TANGUILA AVILEZ LEONARDO GERMAN	\$ 80,00	\$ 80,00	0	X	
ARROBO LEON JOHANNA ALEXANDRA	\$ 130,00	\$ 130,00	0	X	
GUALINGA SANTI VICTOR FELIPE	\$ 130,00	\$ 130,00	0	X	
PAIS CANTINCUS ARMANDO	\$ 100,00	\$ 100,00	0	X	
PISANGO AGUINDA FLAVIO MOISES	\$ 130,00	\$ 130,00	0	X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

ROJAS CASTILLO VERNAN RAUL	\$ 80,00	\$ 80,00	0	X	
SALGUERO TENORIO ALEX VINICIO	\$ 150,00	\$ 150,00	0	X	
SORIA TORRES JACOBO ESLY	\$ 130,00	\$ 130,00	0	X	
TAPUY SHIGUANGO DELBER ISAIAS	\$ 130,00	\$ 130,00	0	X	
TAPUY SHIGUANGO EDWIN JAVIER	\$ 130,00	\$ 130,00	0	X	
ANDY GREFA OMAR LESTER	\$ 70,00	\$ 70,00	0	X	
NAVAS CAMPAÑA LUIS HERNAN	\$ 75,00	\$ 75,00	0	X	
GARCES CHONGO ANDRES MARCELO	\$ 120,00	\$ 120,00	0	X	
CORTEZ VALLEJO LENIS SIMON	\$ 130,00	\$ 130,00	0	X	
DIAZ ANDI HOLGUER RENAN	\$ 95,00	\$ 95,00	0	X	
ANDRANGO PILCA SEGUNDO MARIANO	\$ 75,00	\$ 75,00	0	X	
BAYAS CARRANZA MAGALI DEL PILAR	\$ 130,00	\$ 130,00	0	X	
TOTALES	\$ 3.130,00	\$ 3.130,00			

Iniciales	Fecha
Elaborado por	
AGAO	28/01/2023
Revisado por	
AGMJ	28/01/2023

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA
CLIENTES COMERCIALES
PROVISIÓN DE DETERIORO
PERIODO 2022

B3

B.3.2

PROVISIÓN DE CRÉDITOS INCOBRABLES SEGÚN LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO	
INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	
CLIENTES COMERCIALES	\$5.907,63
% DE PROVISIÓN	1%
PROVISIÓN DETERIORO DE CARTERA	\$ 59,08

/

MARCAS	
/	Cálculo de la provisión según norma contable; Auditoría propone HA

Iniciales	Fecha
Elaborado por	
AGAO	29/01/2023
Revisado por	
AGMJ	29/01/2023

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

C

3.3.3 Propiedad, planta y equipo

CÓDIGO	CUENTA	REF. P/T	SALDO CONTABLE	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN				SALDO AUDITADO
				DEBE		HABER		
1.2.1.5	Muebles y Enseres	C1	\$ 1.300,00					\$ 1.300,00
1.2.1.6	(-) Depreciación acumulada muebles y Enseres	C2						-\$ 390,00
1.2.1.7	Maquinarias y equipos	C3	\$ 3.500,00					\$ 3.500,00
1.2.1.8	(-) Depreciación acumulada maquinarias y equipos	C4						-\$ 1.050,00
1.2.1.9	Equipos de Computación	C5	\$ 750,00					\$ 750,00
1.2.1.10	(-) Depreciación acumulada equipos de Computación	C6						-\$ 750,00
1.2.1.11	Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	C7	\$ 4.500,00					\$ 4.500,00
1.2.1.12	(-) Depreciación acumulada de vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	C8						-\$ 2.700,00
			\$ 10.050,00					\$ 5.160,00

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

Conclusión

Una vez revisadas las cuentas del componente propiedad, planta y equipo y aceptadas las sugerencias de ajuste y reclasificación, es posible determinar que el saldo es razonable.

Iniciales	Fecha
Elaborado por	
AGAO	25/01/2023
Revisado por	
AGAO	26/01/2023

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

ANALISIS DE DEPRECIACIONES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

PERIODO 2022

C1

			SEGÚN CONTABILIDAD	SEGÚN AUDITORIA	
CODIGO	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	N.º Años vida Útil	Depreciación Acumulada al 2022	Depreciación acumulada al 2022	DIFERENCIA
1.2.1.6	(-) Depreciación acumulada muebles y Enseres	10	\$ -	\$ 390,00	-\$ 390,00
1.2.1.18	(-) Depreciación acumulada maquinarias y equipos	10	\$ -	\$ 1.050,00	-\$ 1.050,00
1.2.1.10	(-) Depreciación acumulada equipos de Computación	3	\$ -	\$ 750,00	-\$ 750,00
1.2.1.12	(-) Depreciación acumulada de vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	5	\$ -	\$ 2.700,00	-\$ 2.700,00

C1.1

{

]

-

+

Marca	
{	No se calculó la depreciación de muebles y enseres; Auditoria propone: HA;A3
]	No se calculó la depreciación de maquinaria y equipo; Auditoria propone: HA;A4
-	No se calculó la depreciación de equipo de cómputo; Auditoria propone: HA;A5
+	No se calculó la depreciación de Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil; Auditoria propone: HA;A6

Iniciales	Fecha
Elaborado por	
AGAO	25/01/2023
Revisado por	
AGMJ	26/01/2023

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
ANALISIS DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
PERIODO 2022

C2

Código	Detalle	REF	SEGÚN CONTABILIDAD		SEGÚN AUDITORÍA		DIFERENCIA EN CANTIDAD	DIFERENCIA EN VALORES	UBICACIÓN	CODIFICACIÓN	ESTADO DE PPE	
			COSTO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD						VALOR TOTAL
1.2.1.5	Muebles y Enseres	C2.1			\$ 1.300,00		\$ 1.300,00	0	\$ -	RECEPCION	X	BUENO
1.2.1.5	Escritorios		\$ 180,00	3	\$ 540,00	3	\$ 540,00	0	\$ -	RECEPCION		BUENO
1.2.1.5	Sillas		\$ 60,00	4	\$ 240,00	4	\$ 240,00	0	\$ -	RECEPCION		BUENO
1.2.1.5	Estantería		\$ 75,00	4	\$ 300,00	4	\$ 300,00	0	\$ -	RECEPCION		BUENO
1.2.1.5	Vitrina		\$ 110,00	2	\$ 220,00	2	\$ 220,00	0	\$ -	RECEPCION		BUENO
1.2.1.7	Maquinarias y equipos				\$ 3.500,00		\$ 3.500,00	0	\$ -	SECRETARIA		BUENO
1.2.1.7	Equipo psicosenométrico		\$ 3.500,00	1	\$ 3.500,00	1	\$ 3.500,00	0	\$ -	SECRETARIA		BUENO
1.2.1.9	Equipos de Computación				\$ 750,00		\$ 750,00	0	\$ -	SECRETARIA		BUENO
1.2.1.9	Computadoras de escritorio		\$ 250,00	2	\$ 500,00	2	\$ 500,00	0	\$ -	SECRETARIA		BUENO
1.2.1.9	Impresoras		\$ 125,00	2	\$ 250,00	2	\$ 250,00	0	\$ -	SECRETARIA		BUENO
1.2.1.11	Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil			\$ 4.500,00		\$ 4.500,00	0	\$ -	PISTA	BUENO		
1.2.1.11	Motocicletas	\$ 1.500,00	3	\$ 4.500,00	3	\$ 4.500,00	0	\$ -	PISTA	BUENO		

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

Marca	
X	No existe codificación de los ítems de propiedad, planta y equipo HHA2

Iniciales	Fecha
Elaborado por	
AGAO	25/01/2023
Revisado por	
AGMJ	26/01/2023

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

C2.1

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
DATOS DE CONSTATACIÓN FÍSICA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
PERIODO 2022**

MEGADRIVE			
REPORTE DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
PERIODO 2022			
CODIGO	1.2.1.5	CUENTA	Muebles y Enseres
UBICACIÓN	CANTIDAD	DETALLE	VALOR DE ADQUISICIÓN
RECEPCIÓN	3	Escritorios	\$ 540,00
RECEPCIÓN	4	Sillas	\$ 240,00
RECEPCIÓN	4	Estantería	\$ 300,00
RECEPCIÓN	2	Vitrina	\$ 220,00
VALOR TOTAL DE LA ADQUISICIÓN			\$ 1.300,00
CODIGO	1.2.1.7	CUENTA	Maquinarias y equipos
UBICACIÓN	CANTIDAD	DETALLE	VALOR DE ADQUISICIÓN
SECRETARIA	1	Equipo psicosenso metrico	\$ 3.500,00
VALOR TOTAL DE LA ADQUISICIÓN			\$ 3.500,00
CODIGO	1.2.1.9	CUENTA	Equipos de Computación
UBICACIÓN	CANTIDAD	DETALLE	VALOR DE ADQUISICIÓN
SECRETARIA	2	Computadoras de escritorio	\$ 500,00
SECRETARIA	2	Impresoras	\$ 250,00
VALOR TOTAL DE LA ADQUISICIÓN			\$ 750,00
CODIGO	1.2.1.11	CUENTA	Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil
UBICACIÓN	CANTIDAD	DETALLE	VALOR DE ADQUISICIÓN
PISTA	3	Motocicletas	\$ 4.500,00
VALOR TOTAL DE LA ADQUISICIÓN			\$ 4.500,00
VALOR TOTAL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			\$ 10.050,00

C2

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

3.3.4 Prestación de servicios

D

CÓDIGO	CUENTA	REF. P/T	SALDO CONTABLE	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN		SALDO AUDITADO
				DEBE	HABER	
4.1.2	Prestación de Servicios	D.1	\$ 77.208,08			\$ 77.208,08
		D.2	\$ 77.208,08			\$ 77.208,08

Conclusión

Una vez analizada el componente de ingresos conocido como prestación de servicios, es posible determinar que los valores presentados son razonables

Iniciales	Fecha
Elaborado por	
AGAO	25/01/2023
Revisado por	
AGAO	26/01/2023

D.1.1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA
REPORTE DE INGRESOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Fecha	Documento	Cliente	Total
19/03/2022	FAC 001-001-000000001	ADRIANA VASCO	\$120,54
19/04/2022	FAC 001-002-000000001	Consumidor Final	\$120,54
19/04/2022	FAC 001-002-000000002	Consumidor Final	\$17,86
21/04/2022	FAC 001-002-000000003	JIMMY DAVILA	\$35,72
22/04/2022	FAC 001-002-000000004	Consumidor Final	\$133,93
09/05/2022	FAC 001-002-000000005	MASHUMBRA ANTUN ALEXANDER SILVIO	\$120,54
13/05/2022	FAC 001-002-000000006	ESPIN JUAN	\$120,54
31/05/2022	FAC 001-002-000000007	GREFA TAPUY CRISTIAN DAVID	\$120,54
07/06/2022	FAC 001-002-000000008	ERAZO PATIÑO BRYAN ESTEBAN	\$120,54
08/06/2022	FAC 001-002-000000009	TANGUILA PAUCHI EDWIN DAVID	\$120,54
14/06/2022	FAC 001-002-000000010	ALVARADO ANDY EDUARDO PAUL	\$120,54
14/06/2022	FAC 001-002-000000011	ROJANA SHIGUANGO JUAN BRANDO	\$120,54
16/06/2022	FAC 001-002-000000012	SALGUERO ESCOBAR JUSTIN D ALESSANDRO	\$120,54
28/06/2022	FAC 001-002-000000013	GALEAS GUERRON DALILA ABIGAIL	\$120,54
01/07/2022	FAC 001-002-000000014	CORPORACION FERRIAGRICOLA NACIONAL S.A.S	\$17,86
05/07/2022	FAC 001-002-000000015	ALVARADO GREFA WILMER HOLGUER	\$120,54
13/07/2022	FAC 001-002-000000016	DANILO JACOME	\$120,54
22/07/2022	FAC 001-002-000000017	CORO MANITO MERLIN DAMIAN	\$17,86
26/07/2022	FAC 001-002-000000018	MONICA RUTH CHACON CASTRO	\$17,86
08/08/2022	FAC 001-002-000000019	JAIRO VINICIO SHIGUANGO TAPUY	\$120,54
10/08/2022	FAC 001-002-000000020	CHIMBO YUMBO EVELYN JUANA	\$120,54
10/08/2022	FAC 001-002-000000021	VELASCO VERDEZOTO MONICA CECILIA	\$120,54
16/08/2022	FAC 001-002-000000022	CHIMBO MAMALLACTA JEYSON REMIGIO	\$120,54
16/08/2022	FAC 001-002-000000023	ANDI CERDA FABIAN PATRICIO	\$120,54
20/09/2022	FAC 001-002-000000024	VICENTE PUENTE	\$17,86
20/09/2022	FAC 001-002-000000025	JONATHAN CARLOS AVILEZ CHIMBO	\$120,54
05/10/2022	FAC 001-002-000000027	GABRIELA LIZETH INGA ALARCON	\$17,86
11/10/2022	FAC 001-002-000000028	PATRICIO JAVIER VASQUEZ	\$17,86
08/11/2022	FAC 001-002-000000029	MONTA HEREDIA NAGELLY RUBI	\$120,54
16/11/2022	FAC 001-002-000000030	VILLEGAS TOAPANTA WILMER ADRIAN	\$120,54
16/11/2022	FAC 001-002-000000031	PAVAS SANCHEZ JAIME	\$120,54
16/11/2022	FAC 001-002-000000032	GREFA CERDA MARCK RAY	\$120,54
16/11/2022	FAC 001-002-000000033	CUADRADO DELGADO ARELIS	\$120,54
16/11/2022	FAC 001-002-000000034	BONILLA TUNA Y CRISTIAN JHON	\$120,54
16/11/2022	FAC 001-002-000000035	ANCHUNDIA YUMBO JEFFERSON RODOLFO	\$120,54
16/11/2022	FAC 001-002-000000036	VILLEGAS CERVANTES GIMMY SANDRO	\$120,54
16/11/2022	FAC 001-002-000000037	CUEVA YUNGA CLEOFE JUAN	\$120,54
16/11/2022	FAC 001-002-000000038	ALVARADO AGUINDA EFREN ELIAN	\$120,54
16/11/2022	FAC 001-002-000000039	GREFA SHIGUANGO FAUSTO LUIS	\$120,54
16/11/2022	FAC 001-002-000000040	LOPEZ BRAVO VICTOR MANUEL	\$120,54
16/11/2022	FAC 001-002-000000041	MARIN GIRALDO EDWIN MAURICIO	\$120,54
16/11/2022	FAC 001-002-000000042	SALAZAR ALVARADO TONY JEFERSON	\$120,54
16/11/2022	FAC 001-002-000000043	TANGUILA HUATATOCA ROMULO JAMES	\$120,54
16/11/2022	FAC 001-002-000000044	Consumidor Final	\$120,54

D.1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

16/11/2022	FAC 001-002-000000045	Consumidor Final	\$120,54
16/11/2022	FAC 001-002-000000046	Consumidor Final	\$180,36
17/11/2022	FAC 001-002-000000047	Consumidor Final	\$120,54
17/11/2022	FAC 001-002-000000048	CHICHANDA YUMBO FELIX ADORIS	\$71,43
17/11/2022	FAC 001-002-000000049	CEDEÑO CORNEJO GEMA ALEXANDRA	\$120,54
17/11/2022	FAC 001-002-000000050	GUEVARA ORTIZ JAIME VICENTE	\$102,68
17/11/2022	FAC 001-002-000000051	LLORI JARAMILLO TANIA MIREYA	\$120,54
17/11/2022	FAC 001-002-000000052	Consumidor Final	\$120,54
17/11/2022	FAC 001-002-000000053	PILLAJO VARGAS SILVIA NARCISA	\$120,54
17/11/2022	FAC 001-002-000000054	Consumidor Final	\$89,29
17/11/2022	FAC 001-002-000000055	SEGURA GAVILANEZ PEDRO SEBASTIAN	\$62,50
17/11/2022	FAC 001-002-000000056	SHIGUANGO AVILEZ FREDY ERNESTO	\$120,54
17/11/2022	FAC 001-002-000000057	TINAJERO TROYA JENNIFER ARIEL	\$120,54
18/11/2022	FAC 001-002-000000058	ANDY LOPEZ FRANK CARLOS	\$120,54
18/11/2022	FAC 001-002-000000059	MANCHENO YEPEZ EDWIN FERNANDO	\$62,50
18/11/2022	FAC 001-002-000000060	SHIGUANGO SHIGUANGO MANUEL WASHINGTON	\$120,54
18/11/2022	FAC 001-002-000000061	CABRERA PAREDES WILINGTON RENATO	\$120,54
18/11/2022	FAC 001-002-000000062	CAICEDO AGUINDA NAYELI ESTEFANIA	\$120,54
18/11/2022	FAC 001-002-000000063	GREFA GREFA BYRON FIDEL	\$120,54
18/11/2022	FAC 001-002-000000064	MASABANDA QUINATOA JOEL ABRAHAM	\$120,54
18/11/2022	FAC 001-002-000000065	MESTANZA MAERTINEZ ANTONY XAVIER	\$120,54
18/11/2022	FAC 001-002-000000066	NACEVILLA MOROCHO KLINGER JOSUE	\$120,54
18/11/2022	FAC 001-002-000000067	OJEDA MAMALLACTA SHAROL ESTEFANIA	\$120,54
18/11/2022	FAC 001-002-000000068	PANGAY RIOS OSCAR STALIN	\$120,54
21/11/2022	FAC 001-002-000000069	ERIKSSON HANNA ESTER	\$17,86
21/11/2022	FAC 001-002-000000070	BONILLA CHIMBO JIMMY JOFE	\$120,54
24/11/2022	FAC 001-002-000000071	WALTER YAMIL DIAZ SERNA	\$120,54
25/11/2022	FAC 001-002-000000072	SOTO CEBALLOS HECTOR JULIAN	\$120,54
28/11/2022	FAC 001-002-000000073	PANATA ANDY ARACELY JASMIN	\$120,54
02/12/2022	FAC 001-002-000000074	CASTILLO ZAMBRANO HEYNER IVAN	\$44,64
02/12/2022	FAC 001-002-000000075	GREFA DEA ADRIAN ERNESTO	\$120,54
02/12/2022	FAC 001-002-000000076	GUATATUCA VARGAS MISAEL ORLANDO	\$120,54
02/12/2022	FAC 001-002-000000077	LOPEZ ANDI LUIS FERNANDO	\$120,54
02/12/2022	FAC 001-002-000000078	QUIZHPELEMA YUPA CARLOS GILBERTO	\$120,54
12/12/2022	FAC 001-002-000000079	MANTILLA GONZALEZ ANGEL LUIS	\$120,54
12/12/2022	FAC 001-002-000000080	ENCALAEDA MARTINEZ EXANDRA MARILU	\$120,54
14/12/2022	FAC 001-002-000000081	ABRIL CARILLO WASHINTONG PATRICIO	\$120,54
16/12/2022	FAC 001-002-000000082	MONTENEGRO FREIRE JORMAN JOSEC	\$120,54
16/12/2022	FAC 001-002-000000083	ANTONIO MAURICIO HIDALGO SOLÁ	\$17,86
23/12/2022	FAC 001-002-000000084	SANCHEZ ZAPATA OVER PATRICIO	\$120,54
08/01/2022	FAC 001-002-000000097	ALMEIDA CRIOLLO JEFFERSON BRAYAN	\$120,54
17/08/2022	FAC 001-002-000000098	ALVARADO GREFA HEIDY JOHANA	\$120,54
08/01/2022	FAC 001-002-000000100	GONZALES MONTAÑO SASKIA ELIZABETH	\$120,54
08/01/2022	FAC 001-002-000000102	CHAMBA CARLOS EDUARDO	\$120,54
08/01/2022	FAC 001-002-000000105	TAPIA GUIZ GONZALES LENIN BLADIMIR	\$120,54
08/01/2022	FAC 001-002-000000106	TRIVIÑO SABANDO ALEJANDRO AURELIO	\$120,54
15/01/2022	FAC 001-002-000000107	ALDAZ MAISINCHO CARLOS ARTURO	\$120,54
15/01/2022	FAC 001-002-000000108	ANDY CERDA RONY JAVIER	\$133,93
15/01/2022	FAC 001-002-000000109	CERDA LICUY FAUSTO ROMAN	\$133,93
15/01/2022	FAC 001-002-000000110	CIFUENTES GOMEZ JHON EDISON	\$120,54

D.1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

15/01/2022	FAC 001-002-000000111	PICO ZAPATA DRAWIN JOSE	\$120,54
15/01/2022	FAC 001-002-000000112	TANGUILA HUATATOCA GERONIMO NELSON	\$120,54
15/01/2022	FAC 001-002-000000113	TANGUILA YUMBO DIEGO ARMANDO	\$120,54
15/01/2022	FAC 001-002-000000114	TAPUY ANDY ALIRIO JONAS	\$120,54
08/01/2022	FAC 001-002-000000115	ANDI TANGUILA ANTHONY FAUSTO	\$120,54
11/06/2022	FAC 001-002-000000116	AGUINDA CERDA ANTHONY KIWI	\$120,54
11/06/2022	FAC 001-002-000000117	ANTUN TIWIRAM TSENTEK GERMAN	\$120,54
11/06/2022	FAC 001-002-000000118	ERAZO PATIÑO BRYAN ESTEBAN	\$120,54
11/06/2022	FAC 001-002-000000119	MANCHENO QUIANCHA JONNHY GERMAN	\$120,54
11/06/2022	FAC 001-002-000000120	TANGUILA PAUCHI EDWIN DAVID	\$120,54
18/06/2022	FAC 001-002-000000121	ALVARADO ANDY EDUARDO PAUL	\$120,54
18/06/2022	FAC 001-002-000000122	BENAVIDES PASCAL KEVIN JULIO	\$120,54
18/06/2022	FAC 001-002-000000123	DOMINGUEZ PUCHA HECTOR FABIAN	\$120,54
18/06/2022	FAC 001-002-000000124	ROJANA SHIGUANGO JUAN BRANDO	\$120,54
18/06/2022	FAC 001-002-000000125	SALGUERO ESCOBAR JUSTIN D ALESSANDRO	\$120,54
18/06/2022	FAC 001-002-000000126	TAPUY TAPUY EDGAR PABLO	\$120,54
28/05/2022	FAC 001-002-000000127	CAICEDO AIGAJE JHON MICHAEL	\$120,54
28/05/2022	FAC 001-002-000000128	CISNEROS RAMIREZ FREDY RENE	\$120,54
28/05/2022	FAC 001-002-000000129	MASABANDA GONZALES ALONSO ISMAEL	\$120,54
28/05/2022	FAC 001-002-000000130	RODRIGUEZ DAVILA ANDRES	\$120,54
28/05/2022	FAC 001-002-000000131	VARGAR RODRIGUEZ BRYAN DAVID	\$120,54
28/05/2022	FAC 001-002-000000132	VERA VELEZ JONATHAN LEONARDO	\$120,54
04/06/2022	FAC 001-002-000000133	ALCÍVAR SOLORZANO CECILIA ISABEL	\$120,54
28/05/2022	FAC 001-002-000000134	CHANALUISA CHILIQUENGA ANGEL ROLANDO	\$120,54
04/06/2022	FAC 001-002-000000135	GREFA HUATATOCA JOAS RENE	\$133,93
04/06/2022	FAC 001-002-000000136	GREFA TAPUY CRISTIAN DAVID	\$120,54
04/06/2022	FAC 001-002-000000137	PUMARES ROMERO ALEX FERNANDO	\$133,93
14/05/2022	FAC 001-002-000000140	ANDI AGUINDA STEFANO SAMUEL	\$120,54
14/05/2022	FAC 001-002-000000141	ANDI ALVARADO BAYRON EDGAR	\$120,54
14/05/2022	FAC 001-002-000000142	CARDONA ARIAS CRISTIAN HUMBERTO	\$120,54
14/05/2022	FAC 001-002-000000143	CERDA SHIGUANGO HOLMER HUMBERTO	\$120,54
14/05/2022	FAC 001-002-000000144	GREFA LICUY LUIS MIGUEL	\$120,54
14/05/2022	FAC 001-002-000000145	GREFA TAPUY JAIRO WILFRIDO	\$120,54
14/05/2022	FAC 001-002-000000146	LICUY ANDI FABRICIO TIMOTEO	\$120,54
14/05/2022	FAC 001-002-000000147	MASHUMBRA ANTUN ALEXANDER SILVIO	\$120,54
14/05/2022	FAC 001-002-000000148	SHIGUANGO GARCIA JONATHAN CRISTOFER	\$120,54
14/05/2022	FAC 001-002-000000149	YEPEZ VIRACUCHA MARLON ABIMAE	\$120,54
14/05/2022	FAC 001-002-000000150	ANDY CHIMBO CRISTIAN FRANCISCO	\$133,93
21/05/2022	FAC 001-002-000000151	BONILLA YANZA HENRRY GABRIEL	\$120,54
21/05/2022	FAC 001-002-000000153	CERDA CERDA IBETH LILIANA	\$133,93
21/05/2022	FAC 001-002-000000154	GREFA YUMBO BRYAN RONAL	\$120,54
21/05/2022	FAC 001-002-000000155	PISANGO AGUINDA JEFERSON ERIK	\$120,54
21/05/2022	FAC 001-002-000000156	SANGOTUÑA AYALA JHOSTYN GABRIEL	\$120,54
21/05/2022	FAC 001-002-000000157	TAMAYO NARVAEZ ANA GABRIELA	\$120,54
21/05/2022	FAC 001-002-000000158	TANGUILA HUATATOCA SILVERIO GREGORIO	\$120,54
21/05/2022	FAC 001-002-000000159	ANDRADE ORTIZ JOHANA CAROLINA	\$120,54
30/04/2022	FAC 001-002-000000160	AGUINDA YUMBO WUALTER OSWALDO	\$120,54

D.1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

30/04/2022	FAC 001-002-000000161	ALVARADO ZAMBRANO PEDRO FERNANDO	\$120,54
30/04/2022	FAC 001-002-000000162	BONILLA LUCERO LAURA VERONICA	\$133,93
30/04/2022	FAC 001-002-000000163	GREFA AGUINDA JONATAN WILFRIDO	\$120,54
30/04/2022	FAC 001-002-000000164	QUINATO A PARION EDGAR BENJAMIN	\$120,54
07/05/2022	FAC 001-002-000000165	CALDERON CEDEÑO JORGE LUIS	\$120,54
07/05/2022	FAC 001-002-000000166	ESPIN JUAN	\$120,54
07/05/2022	FAC 001-002-000000167	FLORES SANCHEZ DENIS SARANDI	\$120,54
07/05/2022	FAC 001-002-000000168	LLIQUIN ALVARADO JEAN PIERRE	\$120,54
07/05/2022	FAC 001-002-000000169	PORTERO SANCHEZ GUILLERMO MAURICIO	\$120,54
07/05/2022	FAC 001-002-000000170	YANQUI OÑA ALEX FERNANDO	\$120,54
16/04/2022	FAC 001-002-000000171	ALVARADO TANGUILA GILMER JESUS	\$120,54
16/04/2022	FAC 001-002-000000172	ALVARRACIN MOLINA GERARDO AGUSTIN	\$120,54
16/04/2022	FAC 001-002-000000173	ANDY GREFA ALEXANDER JAVIER	\$120,54
16/04/2022	FAC 001-002-000000174	ANDY GREFA JHONY WILMER	\$120,54
16/04/2022	FAC 001-002-000000175	CORRAL MINA JOSE ANDRES	\$120,54
16/04/2022	FAC 001-002-000000176	GAIBOR CABRERA JOSE ANDRES	\$120,54
16/04/2022	FAC 001-002-000000177	MONAYO ORTEGA DAYANA NAYELLY	\$133,93
16/04/2022	FAC 001-002-000000178	ORTEGA AMBULUDI MARIUXI DEL CARMEN	\$120,54
23/04/2022	FAC 001-002-000000179	AGUINDA ALVARADO ROGER JOEL	\$133,93
23/04/2022	FAC 001-002-000000180	ALVARADO TANGUILA FAVIO MARTIN	\$120,54
23/04/2022	FAC 001-002-000000181	CRISTOFER FLAVIO ANDY SHIGUANGO	\$120,54
23/04/2022	FAC 001-002-000000182	BALSECA SILVIA AMBAR JAMILETH	\$120,54
23/04/2022	FAC 001-002-000000183	BARRAGAN ROSALES JESSICA KARINA	\$120,54
23/04/2022	FAC 001-002-000000184	CACHAGO TOSCANO BRYAN GERARDO	\$120,54
23/04/2022	FAC 001-002-000000185	CHIMBO MAMALLACTA CRISTIAN JAVIER	\$120,54
23/04/2022	FAC 001-002-000000186	CHUQUIMARCA CHACON JERLY DALILA	\$120,54
23/04/2022	FAC 001-002-000000187	GOMEZ JIMENEZ ERIK JHOLAO	\$120,54
23/04/2022	FAC 001-002-000000188	GREFA GREFA PEPE PAUL	\$120,54
23/04/2022	FAC 001-002-000000189	GREFA TAPUY ALEX SILVERIO	\$120,54
23/04/2022	FAC 001-002-000000190	NENQUIMO NENQUIMO MAURICIO INEHUE	\$133,93
23/04/2022	FAC 001-002-000000191	ORDOÑEZ SALAZAR LIVIA	\$120,54
23/04/2022	FAC 001-002-000000192	OSPINA ARIAS JOSE DIESNER	\$120,54
23/04/2022	FAC 001-002-000000193	RIVAS GREFA DARIO JOSUE	\$120,54
23/04/2022	FAC 001-002-000000194	TAIPE COFRE DILMAR ALEXIS	\$120,54
23/04/2022	FAC 001-002-000000195	TAPIA ZARRIA KEVIN JAVIER	\$120,54
23/04/2022	FAC 001-002-000000196	TAPUY ALVARADO DARWIN EDISON	\$120,54
23/04/2022	FAC 001-002-000000197	ZAMBRANO VERA JANETH ELIZABETH	\$120,54
02/04/2022	FAC 001-002-000000198	BASTIDAS MARTINEZ JAIME EDUARDO	\$133,93
02/04/2022	FAC 001-002-000000199	CALAPUCHA LICUY ZULAMA RUBIRA	\$120,54
02/04/2022	FAC 001-002-000000200	CHOTO PILA TELMO FERNANDO	\$120,54
02/04/2022	FAC 001-002-000000201	MEJIA SAN MARTIN MATEO ISRAEL	\$120,54
02/04/2022	FAC 001-002-000000202	NARVAEZ ALVARADO JEFFERSON MICHAEL	\$120,54
02/04/2022	FAC 001-002-000000203	RUIZ PULCAY PAOLA NATALY	\$120,54
02/04/2022	FAC 001-002-000000204	SALAS CABEZAS GEINER	\$120,54
09/04/2022	FAC 001-002-000000205	ALCIVAR VIZUETA ANDRES DAVID	\$120,54
09/04/2022	FAC 001-002-000000206	ALCIVAR VIZUETA ANDRES DAVID	\$120,54
09/04/2022	FAC 001-002-000000207	ALVARADO GREFA JEFERSON NEPTALI	\$120,54
09/04/2022	FAC 001-002-000000208	ANDI RIVADENEIRA WILSON FABIAN	\$120,54
09/04/2022	FAC 001-002-000000209	CABRERA PAREDES MARYURI SILVANA	\$120,54

D.1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

09/04/2022	FAC 001-002-000000210	CAISA RIVERA RICARDO GONZALO	\$120,54
09/04/2022	FAC 001-002-000000211	CERDA CERDA FRISSON KEVIN	\$120,54
09/04/2022	FAC 001-002-000000212	CHASI CARVAJAL DAYSI MICAELA	\$133,93
09/04/2022	FAC 001-002-000000213	CONDOR BASANTES BRYAN ALEXANDER	\$120,54
09/04/2022	FAC 001-002-000000214	LEDESAMA GUIZADO CESAR ADRIAN	\$120,54
09/04/2022	FAC 001-002-000000215	LOZADA VILLADA DAYAN VALERIA	\$133,93
09/04/2022	FAC 001-002-000000216	ROMERO CABRERA SLENDY MIKAELA	\$120,54
09/04/2022	FAC 001-002-000000217	SILLANGANA BASTIDAS DYLAN MARTIN	\$120,54
09/04/2022	FAC 001-002-000000218	ADRIANA VASCO	\$133,93
09/04/2022	FAC 001-002-000000219	VILLACRES PARCO CAMILO JOSE	\$120,54
12/03/2022	FAC 001-002-000000220	CASTILLO ALVAREZ PATRICIO MAXIMILIANO	\$120,54
12/03/2022	FAC 001-002-000000221	CHICAIZA DIAZ RICHARD ALEJANDRO	\$120,54
12/03/2022	FAC 001-002-000000222	HARO CUMBAL IVAN SALVADOR	\$133,93
12/03/2022	FAC 001-002-000000223	PAZMIÑO AHOÑA ROCIO FERNANDA	\$120,54
12/03/2022	FAC 001-002-000000224	QUINATO PARION PABLO RODRIGO	\$120,54
12/03/2022	FAC 001-002-000000225	TIPANTIZA MOSOCOSO MIGUEL ANGEL	\$120,54
12/03/2022	FAC 001-002-000000226	YANEZ MEDINA JAQUELINE MARIELA	\$120,54
26/03/2022	FAC 001-002-000000227	CHICAIZA DIAZ RICHARD ALEJANDRO	\$120,54
12/03/2022	FAC 001-002-000000228	FREIRE YUGCHA OMayra RAQUEL	\$120,54
26/03/2022	FAC 001-002-000000229	MEJIA MENDEZ RUBEN DARIO	\$120,54
26/03/2022	FAC 001-002-000000230	MEZA MEJIA ROGER ROLANDO	\$133,93
26/03/2022	FAC 001-002-000000231	OCAMPO GOMEZ YONIDER	\$120,54
26/03/2022	FAC 001-002-000000232	NARVAEZ SHIGUANGO FRIXON RONALDO	\$120,54
26/03/2022	FAC 001-002-000000233	SHIGUANGO AVILES ESTALIN LENIN	\$120,54
26/03/2022	FAC 001-002-000000234	TAPUY ALVARADO HENRRY PAUL	\$120,54
26/03/2022	FAC 001-002-000000235	YUMBO GREFA SIMON JAVIER	\$120,54
22/01/2022	FAC 001-002-000000236	CEVALLOS MAKABENTA HAROLD	\$133,93
22/01/2022	FAC 001-002-000000237	CORTEZ CUEVA KELLY MICHAEL	\$120,54
22/01/2022	FAC 001-002-000000238	DIAZ GUARAS VICENTE EFRAIN	\$133,93
22/01/2022	FAC 001-002-000000239	GREFA TANGUILA ELDER VICENTE	\$120,54
22/01/2022	FAC 001-002-000000240	LEMA DEFAZ CHIRSTIAN BOLIVAR	\$133,93
22/01/2022	FAC 001-002-000000241	LONDO PIMBO JOSELYN MICHELLE	\$120,54
22/01/2022	FAC 001-002-000000242	MENESES SALINAS RONNY STALIN	\$120,54
22/01/2022	FAC 001-002-000000243	UNDA GUAYASAMIN MARCO BERNARDO	\$133,93
22/01/2022	FAC 001-002-000000244	YUMBO ANDY FELIZ BLADIMIR	\$120,54
29/01/2022	FAC 001-002-000000245	ESTRADA DE LA CRUZ KEVIN DANIEL	\$120,54
29/01/2022	FAC 001-002-000000246	GREFA MANCERO JEFERON JAIME	\$120,54
29/01/2022	FAC 001-002-000000247	GUAYLLA CURICAMA CRISTIAN JAVIER	\$120,54
29/01/2022	FAC 001-002-000000248	GUEVARA CEVALLOS ANGEL DAVID	\$120,54
29/01/2022	FAC 001-002-000000249	LOPEZ VERGARA BRYAN ANDRES	\$120,54
29/01/2022	FAC 001-002-000000250	QUINATO ALVARADO DIEGO FABRICIO	\$120,54
29/01/2022	FAC 001-002-000000251	TEKEMANCH CHAMIK COSME LINO	\$133,93
29/01/2022	FAC 001-002-000000252	TITE MASAQUISA ISMAEL ALEJANDRO	\$120,54
29/01/2022	FAC 001-002-000000253	VILLALVA FREIRE JOSE ALBERTO	\$133,93
05/02/2022	FAC 001-002-000000254	AGUIRRE FRANCO JOHN FREDY	\$120,54
05/02/2022	FAC 001-002-000000255	HERRERA BAJAÑA JOSUE FERNANDO	\$133,93
05/02/2022	FAC 001-002-000000256	HUATATOCA ALVARADO EDISON JAIR	\$120,54
05/02/2022	FAC 001-002-000000257	LEGUISMO RONQUILLO MARCO ALEXANDER	\$133,93
05/02/2022	FAC 001-002-000000258	LEON BENAVIDES JORGE LUIS	\$120,54

D.1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

05/02/2022	FAC 001-002-000000259	PAUCHI HUATATOCA VALERIA NOHEMI	\$120,54
05/02/2022	FAC 001-002-000000260	PINEDA FANDIÑO FABIAN STEVEN	\$120,54
05/02/2022	FAC 001-002-000000261	RODRIGUEZ MENOSCAL BRYAN PAUL	\$120,54
05/02/2022	FAC 001-002-000000262	RODRIGUEZ MENOSCAL JERSON BERTONI	\$120,54
05/02/2022	FAC 001-002-000000263	SECAIRA ALAVA SOFIA KATERIN	\$120,54
05/02/2022	FAC 001-002-000000264	TAOY ANDI GONZALO RICARDO	\$120,54
05/02/2022	FAC 001-002-000000265	VAZQUES JAYA ROGER ALEJANDRO	\$133,93
12/02/2022	FAC 001-002-000000266	AREVALO TAPUY BLAS JOEL	\$133,93
12/02/2022	FAC 001-002-000000267	CARMONA NARVAEZ PATRICIO ENRIQUE	\$120,54
12/02/2022	FAC 001-002-000000268	DIAZ GREFA VICTOR ALFREDO	\$120,54
12/02/2022	FAC 001-002-000000269	ESPIN ESPINOSA MARCO DAMIAN	\$133,93
12/02/2022	FAC 001-002-000000270	MARLON ADRIAN FREIRE POZO	\$120,54
12/02/2022	FAC 001-002-000000271	SOLIS CHIFLA MARCO ROMAN	\$120,54
12/02/2022	FAC 001-002-000000272	VALVERDE GREFA JUAN CARLOS	\$120,54
19/02/2022	FAC 001-002-000000273	BAQUERO NIETO LUIS RICARDO	\$120,54
19/02/2022	FAC 001-002-000000274	CORONEL TSEREMP MANUEL SALVADOR	\$120,54
19/02/2022	FAC 001-002-000000275	GARCIA YANZAPANTA EDISON LEONARDO	\$120,54
19/02/2022	FAC 001-002-000000276	GREFA GREFA ALEXIS FRANCO	\$133,93
19/02/2022	FAC 001-002-000000277	GREFA GREFA ERIKA NATALI	\$120,54
19/02/2022	FAC 001-002-000000278	GREFA GREFA NAYELI KEYLA	\$120,54
19/02/2022	FAC 001-002-000000279	MACHOA CERDA ITALO ALEX	\$133,93
19/04/2022	FAC 001-002-000000280	MORA LUGO MARISOL PATRICIA	\$120,54
19/02/2022	FAC 001-002-000000281	PROAÑO MANOSALVAS JOSELYN TATIANA	\$120,54
19/02/2022	FAC 001-002-000000282	SALTOS GUERRERO ANGEL GUILLERMO	\$120,54
19/02/2022	FAC 001-002-000000283	SHIGUANGO ANDY HERNAN LEONARDO	\$120,54
19/02/2022	FAC 001-002-000000284	SHIGUANGO GREFA BLADIMIR HERNAN	\$120,54
19/02/2022	FAC 001-002-000000285	YUMBO SHIGUANGO DARWIN TARQUINO	\$133,93
19/02/2022	FAC 001-002-000000286	ZURITA CHILUZA JORGE NEPALI	\$120,54
05/03/2022	FAC 001-002-000000287	AGUINDA TAPU LIDER JEFFERSON	\$120,54
05/03/2022	FAC 001-002-000000288	AIGAJE QUINATO A EDY WIDIHNSON	\$120,54
05/03/2022	FAC 001-002-000000289	ALVARADO HUATATOCA JAIME ROBERTO	\$120,54
05/03/2022	FAC 001-002-000000290	ANDY GREFA STEVEN RUMI	\$120,54
05/03/2022	FAC 001-002-000000291	CARVAJAL JURADO CARLOS ARMANDO	\$120,54
05/03/2022	FAC 001-002-000000292	ESPINOSA MOLINA OSWALDO MIGUEL	\$120,54
05/03/2022	FAC 001-002-000000293	YOJAS ALVIZ CAMILO ANDRES	\$120,54
05/03/2022	FAC 001-002-000000294	MOYA TANGOL HENRRY PAUL	\$120,54
05/03/2022	FAC 001-002-000000295	PERALTA CHACHA DALILA BERENICES	\$120,54
05/03/2022	FAC 001-002-000000296	YUGSI ALULEMA HECTOR IVAN	\$120,54
12/11/2022	FAC 001-002-000000297	GARCIA PAY GRICELDA PATRICIA	\$133,93
12/11/2022	FAC 001-002-000000298	GREFA ANDY CINTHIA ASUSENA	\$120,54
12/11/2022	FAC 001-002-000000299	MUÑOZ GARCIA JONATHAN ALEJANDRO	\$133,93
12/11/2022	FAC 001-002-000000300	OSORIO GARZON HOIBER	\$120,54
12/11/2022	FAC 001-002-000000301	QUINATO AIGAJE SEGUNDO GUSTAVO	\$120,54
12/11/2022	FAC 001-002-000000302	RAMIREZ SOLANO ORLANDO	\$120,54
12/11/2022	FAC 001-002-000000305	1500965742	\$120,54
12/11/2022	FAC 001-002-000000306	TANDAZO CALDERON ALEX ARIEL	\$133,93
12/11/2022	FAC 001-002-000000307	YEPEZ VERDEZOTO KATTY CUMANDA	\$120,54
12/11/2022	FAC 001-002-000000308	AYALA CIFUENTES WIDER MANUEL	\$120,54
12/11/2022	FAC 001-002-000000309	CASTILLO CAMACHO PATRICIO EDWIN	\$133,93
19/11/2022	FAC 001-002-000000310	LANCHIMBA CHAVEZ ALEX GONZALO	\$133,93
19/11/2022	FAC 001-002-000000311	ROBLES REYNO JONATHAN ALEXANDER	\$120,54

D.1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

19/11/2022	FAC 001-002-000000312	RON MOSCOSO VICTOR ANDRES	\$120,54
19/11/2022	FAC 001-002-000000313	MONGUI MOLINA ESNEIDER	\$120,54
19/11/2022	FAC 001-002-000000314	ORTIZ CHICAIZA JUAN CARLOS	\$120,54
19/11/2022	FAC 001-002-000000315	PARRION COYAGO NELSON	\$120,54
03/12/2022	FAC 001-002-000000316	JIRON CASTILLO EMILIO ANDRES	\$120,54
03/12/2022	FAC 001-002-000000317	MANCHENO MATALO JHON DEIBY	\$120,54
03/12/2022	FAC 001-002-000000318	MENESES SANCHEZ ROSANA JANETH	\$133,93
03/12/2022	FAC 001-002-000000319	SOTO MALLA CARLOS ORLEY	\$120,54
24/12/2022	FAC 001-002-000000320	ANDI PAUCHI ERICK ANDRES	\$120,54
24/12/2022	FAC 001-002-000000321	DALGO BRICEÑO RONALDO JHEANN	\$120,54
24/12/2022	FAC 001-002-000000322	GREFA CERDA BILLY WILSON	\$120,54
24/12/2022	FAC 001-002-000000323	HARO LASCANO ERICK ALEXANDER	\$133,93
24/12/2022	FAC 001-002-000000324	IZA CHANALUIZA SEGUNDO FERNANDO	\$133,93
24/12/2022	FAC 001-002-000000325	LOPEZ GREFA HECTOR BRYAN	\$120,54
24/12/2022	FAC 001-002-000000326	MARTINEZ MORALES EDWIN LEANDRO	\$133,93
24/12/2022	FAC 001-002-000000327	MITE ACOSTA BROOKE HARLIE	\$133,93
24/12/2022	FAC 001-002-000000328	MONTESDEOCA CASTILLO DIEGO ALEXANDER	\$120,54
24/12/2022	FAC 001-002-000000329	NICARAGUA LARA ERICK ALEJANDRO	\$133,93
24/12/2022	FAC 001-002-000000330	RIVERA TORRES ALDRIN ANDRES	\$120,54
24/12/2022	FAC 001-002-000000331	RIVERA VILLALBA JEISON ALEXANDER	\$133,93
24/12/2022	FAC 001-002-000000332	SALAZAR LICUY RONY FREDY	\$133,93
24/12/2022	FAC 001-002-000000334	SHIGUANGO CERDA JESUS ADRIAN	\$120,54
24/12/2022	FAC 001-002-000000335	SHIGUANGO NARVAEZ NORBERTO CARLOS	\$133,93
24/12/2022	FAC 001-002-000000336	TANGUILA GREFA DANNY MICHAEL	\$133,93
24/12/2022	FAC 001-002-000000337	TAPUY ANDY KENY LUIS	\$133,93
24/12/2022	FAC 001-002-000000338	TIXE MENESES ELVIS DANIEL	\$120,54
24/12/2022	FAC 001-002-000000339	VASQUEZ PACHO JOSELYN GABRIELA	\$120,54
24/12/2022	FAC 001-002-000000340	VIZCAINO ALVARADO BRANDON ZUVER	\$120,54
05/11/2022	FAC 001-002-000000341	COQUINCHE CERDA RONALD DANILO	\$120,54
05/11/2022	FAC 001-002-000000342	VALENCIA MARIN JHON ALCIDES	\$133,93
05/11/2022	FAC 001-002-000000343	CARDONA CARDONA JHON FERNANDO	\$120,54
17/12/2022	FAC 001-002-000000344	ALVARES VELEZ HERNANDEZ	\$120,54
17/12/2022	FAC 001-002-000000345	ACOSTA PEREA JUSTIN SEBASTIAN	\$120,54
17/12/2022	FAC 001-002-000000346	AGUIRRE CERDA JOSE ANTONIO	\$120,54
17/12/2022	FAC 001-002-000000347	ANGAMARCA MATANGO JAIME DAVID	\$133,93
17/12/2022	FAC 001-002-000000348	AYALA VILLALVA JOSEPH ALEXANDER	\$120,54
17/12/2022	FAC 001-002-000000349	CADENA NAVARRO EDWIN ISRAEL	\$120,54
17/12/2022	FAC 001-002-000000350	CAPUZ MUÑOZ RONNY ROMEO	\$120,54
17/12/2022	FAC 001-002-000000351	CERDA ANDY CHARLY CAIN	\$133,93
17/12/2022	FAC 001-002-000000352	CERDA GREFA ROY MAURICIO	\$120,54
17/12/2022	FAC 001-002-000000353	CERVANTES MORALES STEVEN JOEL	\$120,54
17/12/2022	FAC 001-002-000000354	CHANDI BOLAÑOZ CHRISTIAN ANDRES	\$120,54
17/12/2022	FAC 001-002-000000355	CHASO DIAZ ARTHUR DAVID	\$120,54
17/12/2022	FAC 001-002-000000356	CHERREZ TANGUILA ERICK STALIN	\$120,54
17/12/2022	FAC 001-002-000000357	CORREA SHIGUANGO CARLOS JONATHAN	\$120,54
17/12/2022	FAC 001-002-000000358	DELGADO COROZO JONATHAN JOSUE	\$120,54
17/12/2022	FAC 001-002-000000359	ESCOLA CRIOLLO ESTEBAN MARTIN	\$120,54
17/12/2022	FAC 001-002-000000360	GREFA CERDA HENRY CARLOS	\$120,54
17/12/2022	FAC 001-002-000000361	GREFA CHIMBO JORDY ISRAEL	\$120,54
17/12/2022	FAC 001-002-000000362	HARO SILVA JONATHAN ENRIQUE	\$120,54

D.1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

17/12/2022	FAC 001-002-000000363	LICUY LOOR ERIC MIGUEL	\$120,54
10/12/2022	FAC 001-002-000000364	AGUINDA ANDI ELVIS JAVIER	\$120,54
10/12/2022	FAC 001-002-000000365	ANDI ANDI CRISTIAN ALEXANDER	\$120,54
10/12/2022	FAC 001-002-000000366	ALVARADO ANDI EMERSON MARCELO	\$120,54
10/12/2022	FAC 001-002-000000367	AUCAYLLIVISUCA DIEGO ANDRES	\$120,54
10/12/2022	FAC 001-002-000000368	AVILES ANDI INTI LUIS	\$120,54
10/12/2022	FAC 001-002-000000369	BORJA CINGO KELVIN DAVID	\$120,54
10/12/2022	FAC 001-002-000000370	CAZAR CALAPAQUI CARLOS DAVID	\$120,54
10/12/2022	FAC 001-002-000000371	CHACON CRIOLLO GEISON JOSE	\$120,54
10/12/2022	FAC 001-002-000000372	CHILES PORTILLA DIEGO XAVIER	\$120,54
10/12/2022	FAC 001-002-000000373	FLORES NOGALES JILMAR DANIEL	\$120,54
10/12/2022	FAC 001-002-000000374	GUERRA MORALES KEVIN FABIAN	\$120,54
10/12/2022	FAC 001-002-000000375	LEON SANTACRUZ JOHN STEVEN	\$120,54
10/12/2022	FAC 001-002-000000376	MAMALLACTA TANGUILA BLADIMIR PEDRO	\$120,54
10/12/2022	FAC 001-002-000000377	MONTENEGRO BENAVIDES MARTHA MAYELI	\$133,93
10/12/2022	FAC 001-002-000000378	OLIVARES VALIENTE JILMAR LEONARDO	\$120,54
10/12/2022	FAC 001-002-000000379	MINDA VELASTEGUI DENNIS HERNANDO	\$133,93
10/12/2022	FAC 001-002-000000380	SHIGUNAGO CHIMBO JAIR LEANDRO	\$133,93
10/12/2022	FAC 001-002-000000381	TANGUILA TAPUY ROBERTH ALEXIS	\$120,54
10/12/2022	FAC 001-002-000000382	TAPY SHIGUANGO RIKI BIENN	\$120,54
10/12/2022	FAC 001-002-000000383	TOBAR PUERRES KEVIN DANIEL	\$133,93
10/12/2022	FAC 001-002-000000384	VALENCIA CIFUENTES CRISTIAN STEEVEN	\$120,54
10/12/2022	FAC 001-002-000000385	VARGAS VELASCO CARLOS FERNANDO	\$120,54
10/12/2022	FAC 001-002-000000386	ZURA LOZANO EDISSON ARIEL	\$120,54
21/01/2022	FAC 001-002-000000389	CHALA AYALA IBIS LEONEL	\$120,54
24/09/2022	FAC 001-002-000000390	GARCIA GIRALDO YOHN ELKIN	\$120,54
24/09/2022	FAC 001-002-000000391	ORTIZ MORALES JENNY PAOLA	\$120,54
24/09/2022	FAC 001-002-000000392	PADILLA PAGUAY VINICIO DAVID	\$120,54
24/09/2022	FAC 001-002-000000393	PARRA MURILLO BRYAN ALEXANDER	\$120,54
24/09/2022	FAC 001-002-000000394	PURINCAJAS CUASPUD EDISON LEODAN	\$120,54
24/09/2022	FAC 001-002-000000395	SIERRA VASCO LUIS CESAR	\$120,54
24/09/2022	FAC 001-002-000000396	TANGUILA ANDI ALAN ADRIAN	\$120,54
24/09/2022	FAC 001-002-000000397	VEGA BASANTES JORGE EDUARDO	\$120,54
24/09/2022	FAC 001-002-000000398	YUMBO HUATATOCA MARLON ESTALIN	\$120,54
17/09/2022	FAC 001-002-000000399	ARCOS PARRA FREDY HERNAN	\$120,54
17/09/2022	FAC 001-002-000000400	DAQUILEMA DAQUILEMA KHON EDISON	\$133,93
17/09/2022	FAC 001-002-000000401	GARCIA BARRANCO TIBISAIDA	\$120,54
17/09/2022	FAC 001-002-000000402	GUALA VARGAS CESAR IVAN	\$133,93
17/09/2022	FAC 001-002-000000403	MENDOZA ROSERO RUDTH EDISABETH	\$120,54
22/10/2022	FAC 001-002-000000404	ANDY TAPUY JONHY ROBERT	\$120,54
13/10/2022	FAC 001-002-000000405	MENDOZA SHIGUANGO JULIO CESAR	\$133,93
22/10/2022	FAC 001-002-000000406	RIVERA PAREDES JOSE IGNACIO	\$133,93
22/10/2022	FAC 001-002-000000407	PABON GUERRERO ISAC JOSE	\$120,54
16/07/2022	FAC 001-002-000000408	ALVAREZ TUABANDA JEFFERSON STYF	\$133,93
16/07/2022	FAC 001-002-000000409	BONILLA ORTIZ LILIANA ELIZABETH	\$133,93
16/07/2022	FAC 001-002-000000410	BRAVO BONILLA GENESIS ZARAI	\$133,93
16/07/2022	FAC 001-002-000000411	CARRION CARRION JOHANNA VANESSA	\$120,54
16/07/2022	FAC 001-002-000000412	CERDA SALAZAR RICHARD HENRY	\$133,93
16/07/2022	FAC 001-002-000000413	MAMALLACTA DAHUA BELISARIO MANUEL	\$120,54

D.1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

16/07/2022	FAC 001-002-000000414	PAUCHI ALVARADO WILMER CARLOS	\$120,54
16/07/2022	FAC 001-002-000000415	PINTO MONTALVAN KEVIN ARMANDO	\$120,54
16/07/2022	FAC 001-002-000000416	NOTENO ANDY ROMEL GREGORIO	\$120,54
16/07/2022	FAC 001-002-000000417	TACURI MORENO ANGELO DAVID	\$133,93
16/07/2022	FAC 001-002-000000418	URGILEZ GUERRERO ARIEL SEBASTIAN	\$120,54
02/07/2022	FAC 001-002-000000431	CARRERA MORA KEVIN MARCELO	\$120,54
02/07/2022	FAC 001-002-000000432	CONTRERAS MORALES WELINTON JAVIER	\$120,54
02/07/2022	FAC 001-002-000000433	GALEAS GUERRON DALILA ABIGAIL	\$120,54
02/07/2022	FAC 001-002-000000434	GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA	\$133,93
02/07/2022	FAC 001-002-000000435	GREFA LICUY BYRON MATIAS	\$133,93
02/07/2022	FAC 001-002-000000436	IZA ANGO ERIKA TAMARA	\$120,54
02/07/2022	FAC 001-002-000000437	LEMA CONCHA GALO MAURICIO	\$120,54
02/07/2022	FAC 001-002-000000438	PERNIA RAMIREZ HENRRY ENRIQUE	\$120,54
02/07/2022	FAC 001-002-000000439	SORIA ESPIN NELLY MARGOTH	\$120,54
02/07/2022	FAC 001-002-000000440	TAPUY ALVARADO MARLON VINICIO	\$120,54
09/07/2022	FAC 001-002-000000441	ALVARADO GREFA WILMER HOLGUER	\$120,54
09/07/2022	FAC 001-002-000000442	BENAVIDES MOLINA JOSE ALFREDO	\$120,54
09/07/2022	FAC 001-002-000000443	CALAPUCHA ANDI JEAN ANTHONY	\$120,54
09/07/2022	FAC 001-002-000000444	CHAMIZAS RIVERA PRED0 PABLO	\$120,54
09/07/2022	FAC 001-002-000000445	CORTEZ FERNIN WILMER KLEBER	\$120,54
09/07/2022	FAC 001-002-000000446	GARCIA MEJIA CARLOS LABERTO	\$120,54
09/07/2022	FAC 001-002-000000447	ORTEGA ESPINOSA ELLY JAQUELINE	\$120,54
09/07/2022	FAC 001-002-000000448	TAPUY ANGUINDA JOFRE MESIAS	\$120,54
09/07/2022	FAC 001-002-000000449	YEPEZ PAREDES FERNANDO JAVIER	\$133,93
13/08/2022	FAC 001-002-000000450	CHIMBO YUMBO EVELYN JUANA	\$133,93
13/08/2022	FAC 001-002-000000451	MARIN GOMEZ ANDRES FEPILE	\$120,54
13/08/2022	FAC 001-002-000000452	JAIRO VINICIO SHIGUANGO TAPUY	\$120,54
13/08/2022	FAC 001-002-000000453	PAUCHI ALVARADO NELIDA MARIA	\$120,54
13/08/2022	FAC 001-002-000000454	PILLAJ0 CUYANGUILLO SILVIO ANIBAL	\$120,54
13/08/2022	FAC 001-002-000000455	SHIGUANGO TAPUY JAIRO VINICIO	\$133,93
13/08/2022	FAC 001-002-000000456	SHIGUANGO TAPUY JAIRO VINICIO	\$120,54
13/08/2022	FAC 001-002-000000457	VELASCO VERDEZOTO MONICA CECILIA	\$120,54
06/08/2022	FAC 001-002-000000458	AMPUDIA LOZADA DANIKI JHAELA	\$120,54
06/08/2022	FAC 001-002-000000459	CIFUENTES GUTIERREZ ENRIQUE ARMANDO	\$120,54
06/08/2022	FAC 001-002-000000460	CISNEROS CENTENO LENIN RODRIGO	\$120,54
06/08/2022	FAC 001-002-000000461	CHAVEZ CALLE MAURICIO XAVIER	\$120,54
06/08/2022	FAC 001-002-000000462	GUZMAN TAYPE BYRON GONZALO	\$120,54
06/08/2022	FAC 001-002-000000463	MARTINEZ SANCHEZ VERONICA MARLENE	\$133,93
06/08/2022	FAC 001-002-000000464	SALTOS CHICAIZA CHRISTIAN OSWALDO	\$133,93
06/08/2022	FAC 001-002-000000465	SHIGUANGO ALVARADO LESTER ROGOBERTO	\$120,54
30/07/2022	FAC 001-002-000000466	ANILEMA AGUILAR ROMULO BENJAMIN	\$120,54
30/07/2022	FAC 001-002-000000467	CHONGO HUATATOCA ALEX MARCELO	\$120,54
30/07/2022	FAC 001-002-000000468	LUCERO ROBLES DANIELA MARICEL	\$133,93
30/07/2022	FAC 001-002-000000469	PITA ZAMBRANO WILLINGTON ELADIO	\$120,54
30/07/2022	FAC 001-002-000000470	CERDA ANDI RONAL JAIME	\$120,54
30/07/2022	FAC 001-002-000000471	QUEZADA CORRAL PAUL SANTIAGO	\$120,54
30/07/2022	FAC 001-002-000000472	SILVIA MORETA VICTOR AYRTON	\$120,54
30/07/2022	FAC 001-002-000000473	QUEZADA CORRAL PAUL SANTIAGO	\$133,93
30/07/2022	FAC 001-002-000000474	SILVIA VARGAS BRANDON ANDRES	\$120,54

D.1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

30/07/2022	FAC 001-002-000000475	TAPUY QUINATO A JHORDY PATRICIO	\$120,54
30/07/2022	FAC 001-002-000000476	VEGA CHIMARRO DIEGO FERNANDO	\$133,93
29/10/2022	FAC 001-002-000000477	AGUINDA LAVARADO JOEL TOMAS	\$133,93
29/10/2022	FAC 001-002-000000478	ARANGO PAEZ JORGE ALEJANDRO	\$120,54
29/10/2022	FAC 001-002-000000479	BONILLA CHIMBO JIMMY JOFE	\$120,54
29/10/2022	FAC 001-002-000000480	CERDA ARIAS JHON LEVI	\$120,54
29/10/2022	FAC 001-002-000000481	HUALLIMBA PINEDA DANIELA DAYANARA	\$120,54
29/10/2022	FAC 001-002-000000482	GREFA LICUY WESLEY ARHON	\$120,54
29/10/2022	FAC 001-002-000000483	LARREA QUEZADA CRISTIAN MANUEL	\$120,54
29/10/2022	FAC 001-002-000000484	MARIN GONZALES CRISTIAN FERNANDO	\$120,54
29/10/2022	FAC 001-002-000000485	OBANDO ARROYAVE CARLOS MARIO	\$120,54
29/10/2022	FAC 001-002-000000486	ORTUÑO GUALPA CARLOS EDUARDO	\$120,54
29/10/2022	FAC 001-002-000000487	PACHECO PERALVO SOLANGE FABIOLA	\$120,54
29/10/2022	FAC 001-002-000000488	PINEDA GERRADO ANTONIO	\$120,54
29/10/2022	FAC 001-002-000000489	QUINTERO BENITEZ JULIO CESAR	\$120,54
29/10/2022	FAC 001-002-000000490	ROJAS QUIÑONEZ JHON CARLOS	\$120,54
29/10/2022	FAC 001-002-000000491	SAN MARTIN CHAMBA DAVID MANUEL	\$120,54
29/10/2022	FAC 001-002-000000492	SOLANA JUMBO CARLOS MANUEL	\$120,54
29/10/2022	FAC 001-002-000000494	YANCHA AGUILAR KEVIN ANDRES	\$120,54
01/10/2022	FAC 001-002-000000495	ALVARADO ANDY MAURICIO EFRAIN	\$120,54
01/10/2022	FAC 001-002-000000496	CABRERA PAREDES WILINGTON RENATO	\$120,54
01/10/2022	FAC 001-002-000000497	CAICEDO AGUINDA NAYELI ESTEFANIA	\$120,54
01/10/2022	FAC 001-002-000000498	GREFA GREFA BYRON FIDEL	\$120,54
01/10/2022	FAC 001-002-000000499	GUALLE HUATATOCA BRYAN JHOAO	\$120,54
01/10/2022	FAC 001-002-000000500	MANCHENO YEPEZ EDWIN FERNANDO	\$133,93
01/10/2022	FAC 001-002-000000501	MASABANDA QUINATO A JOEL ABRAHAM	\$120,54
01/10/2022	FAC 001-002-000000502	MESTANZA MAERTINEZ ANTONY XAVIER	\$120,54
01/10/2022	FAC 001-002-000000503	NACEVILLA MOROCHO KLINGER JOSUE	\$120,54
01/10/2022	FAC 001-002-000000504	OJEDA MAMALLACTA SHAROL ESTEFANIA	\$120,54
01/10/2022	FAC 001-002-000000505	PANGAY RIOS OSCAR STALIN	\$120,54
01/10/2022	FAC 001-002-000000506	ROSALES IBARRA RODRIGO ALEJANDRO	\$120,54
01/10/2022	FAC 001-002-000000507	SHIGUANGO AGUINDA IVAN FREDY	\$120,54
01/10/2022	FAC 001-002-000000508	SHIGUANGO HUATATOCA HUMBERTO SILVIO	\$120,54
01/10/2022	FAC 001-002-000000509	SHIGUANGO SHIGUANGO MANUEL WASHINGTON	\$120,54
01/10/2022	FAC 001-002-000000510	TUNAY ALVARADO FELIX CRISTIAN	\$120,54
01/10/2022	FAC 001-002-000000511	YURIPOMA MOCHA KEVIN JORDAN	\$120,54
10/09/2022	FAC 001-002-000000512	ALDAZ MEJIA SUMANTA DANAIELA	\$133,93
10/09/2022	FAC 001-002-000000513	GARCIA GOMEZ LUDIVIA	\$120,54
10/09/2022	FAC 001-002-000000514	NARVAEZ GREFA PEDRO BENJAMIN	\$133,93
10/09/2022	FAC 001-002-000000515	NARVEZ VITE JAHLEED RAYNER	\$120,54
10/09/2022	FAC 001-002-000000516	PARRALES PARRALES JOSE LUIS	\$133,93
10/09/2022	FAC 001-002-000000517	ROJAS TRELLES BLADIMIR FERNANDO	\$120,54
10/09/2022	FAC 001-002-000000518	TAPUY ALVARADO BYRON FRANCISCO	\$120,54
10/09/2022	FAC 001-002-000000519	VILLACIS CABO GRACE DANIELA	\$120,54
03/09/2022	FAC 001-002-000000520	CAYAMBE VARGAS ANGEL GEOVANNY	\$120,54
03/09/2022	FAC 001-002-000000521	CEVALLOS GARCIA ANDRES FELIPE	\$120,54
03/09/2022	FAC 001-002-000000522	CORREA BETANCUR WILFER VICENTE	\$120,54
03/09/2022	FAC 001-002-000000523	GORDON VEGA FREDY DARIO	\$120,54
03/09/2022	FAC 001-002-000000524	GREFA YUMBO JONATAN CRISTOFER	\$120,54

D.1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

03/09/2022	FAC 001-002-000000525	LEMA TANGUILA LUIS RONALDO	\$120,54
03/09/2022	FAC 001-002-000000526	MOYA PAUCHI LIZBETH ALEXANDRA	\$120,54
03/09/2022	FAC 001-002-000000527	RIVADENEYRA CEVALLOS MIKAELA	\$120,54
27/08/2022	FAC 001-002-000000528	CHUQUIANA BARZOLA ARGENIS ISMAEL	\$120,54
27/08/2022	FAC 001-002-000000529	GREFA AGUINDA MAYRA JUDITH	\$120,54
27/08/2022	FAC 001-002-000000530	HUATATOCA ALVARADO ANGEL PAUL	\$120,54
27/08/2022	FAC 001-002-000000531	LOPEZ NIETO JOSE MANUEL	\$120,54
27/08/2022	FAC 001-002-000000532	LOPEZ SALVATIERRA KAREN STEFANIA	\$120,54
27/08/2022	FAC 001-002-000000533	GREFA TANGUILA JEFERSON ALEXANDER	\$120,54
27/08/2022	FAC 001-002-000000534	RUEDA TOBAR JAIR ALEJANDRO	\$120,54
27/08/2022	FAC 001-002-000000535	RUEDA TOBAR CRISTOFER DANIEL	\$120,54
20/08/2022	FAC 001-002-000000536	ANDY ASHANGA ROYER GUILLERMO	\$133,93
20/08/2022	FAC 001-002-000000537	ANDI CERDA FABIAN PATRICIO	\$120,54
20/08/2022	FAC 001-002-000000538	CARPIO CHASIPANTE EUSEBIO ROMAN	\$133,93
20/08/2022	FAC 001-002-000000539	CHIMBO MAMALLACTA JEYSON REMIGIO	\$120,54
20/08/2022	FAC 001-002-000000540	ESPINOZA CAIZA LUIS ALBERTO	\$120,54
20/08/2022	FAC 001-002-000000541	GREFA AGUINDA FRANCISCO LEONARDO	\$120,54
20/08/2022	FAC 001-002-000000542	GREFA SALAZAR DANNY ALEXANDER	\$133,93
20/08/2022	FAC 001-002-000000543	MONTENEGRO AUCAY ELVIS EDUARDO	\$133,93
20/08/2022	FAC 001-002-000000544	QUINATO ALVARADO STEVEN BLADIMIR	\$120,54
20/08/2022	FAC 001-002-000000545	SOSA HARO KEVIN ROMERO	\$120,54
20/08/2022	FAC 001-002-000000546	USUAY SADARRIAGA IRENE BIRMANIA	\$133,93
08/10/2022	FAC 001-002-000000547	ALVARADO AGUINDA EFREN ELIAN	\$120,54
08/10/2022	FAC 001-002-000000548	CUEVA YUNGA CLEOFE JUAN	\$120,54
08/10/2022	FAC 001-002-000000549	GARCIA GIRALDO ALEXANDER	\$120,54
08/10/2022	FAC 001-002-000000550	GREFA SHIGUANGO FAUSTO LUIS	\$120,54
08/10/2022	FAC 001-002-000000551	LOPEZ BRAVO VICTOR MANUEL	\$133,93
08/10/2022	FAC 001-002-000000552	MARIN GIRALDO EDWIN MAURICIO	\$120,54
08/10/2022	FAC 001-002-000000553	PIÑEROS APONTE JHOAN MAURICIO	\$120,54
08/10/2022	FAC 001-002-000000554	RODRIGUEZ EZEQUIEL JHON EIDER	\$120,54
10/08/2022	FAC 001-002-000000555	SALAZAR ALVARADO TONY JEFERSON	\$120,54
08/10/2022	FAC 001-002-000000556	TANGUILA HUATATOCA ROMULO JAMES	\$120,54
05/11/2022	FAC 001-002-000000557	CARDONA CARDONA JHON FERNANDO	\$120,54
05/11/2022	FAC 001-002-000000558	COQUINCHE CERDA RONALD DANILO	\$120,54
05/11/2022	FAC 001-002-000000559	ESCALA SANTAMARIA YILBER	\$120,54
05/11/2022	FAC 001-002-000000560	GREFA SALAZAR JHONY RUMI	\$120,54
05/11/2022	FAC 001-002-000000561	PAPA CHONGO BRYAN LENIN	\$120,54
05/11/2022	FAC 001-002-000000562	PINEDA FANDIÑO NEIDER ALEJANDRO	\$120,54
05/11/2022	FAC 001-002-000000563	RODRIGUEZ ZULETA FABIAN DAVID	\$120,54
05/11/2022	FAC 001-002-000000564	SALAGAJE MUELA LUIS ALBERTO	\$120,54
05/11/2022	FAC 001-002-000000565	TANGUILA HUATATOCA ANGEL GIOVANY	\$120,54
05/11/2022	FAC 001-002-000000566	TAPUY ANDI TARQUINO EDGAR	\$133,93
05/11/2022	FAC 001-002-000000567	TIPAN PAZUY ELIAS LEONARDO	\$120,54
05/11/2022	FAC 001-002-000000568	USHIÑA AIGAJE ARTURO ALFONSO	\$120,54
05/11/2022	FAC 001-002-000000569	VALENCIA MARIN JHON ALCIDES	\$120,54
25/12/2022	FAC 001-002-000000570	IBARRA OLALLA EMILIA JULIANA	\$839,29
25/02/2022	FAC 001-002-000000571	VEGA SANTANDERCHRISTOPHER ANTONIO	\$785,71
25/03/2022	FAC 001-002-000000572	CORREA JUMBO GLENDA IZABEL	\$1.160,71
25/04/2022	FAC 001-002-000000573	CHIFLA CASTILLO DARWIN WILFRIDO	\$1.303,57
25/05/2022	FAC 001-002-000000574	MORALES LEMA JUAN EDGAR	\$1.204,29
25/06/2022	FAC 001-002-000000575	RIVERA SALINA LIDIA MERCEDES	\$642,86

D.1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

D.1

25/07/2022	FAC 001-002-000000576	PADILLA ALMACHI SANDRA GABRIELA	\$1.517,86
25/08/2022	FAC 001-002-000000577	ROMAN CEVALLOS DAVID GERMAN	\$1.267,86
25/09/2022	FAC 001-002-000000578	ROJAS LEZANO DIEGO PATRICIO	\$1.357,14
25/10/2022	FAC 001-002-000000579	GREFA QUISHPELEMA JOSE EDISON	\$1.303,57
25/11/2022	FAC 001-002-000000580	CACHANGO CHALCO EDWIN GUALBERTO	\$1.053,57
25/12/2022	FAC 001-002-000000581	ANDI CERDA GUIDO HERMEL	\$625,00
			\$77.208,08

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

D.1

PRESTACIÓN DE SERVICIOS
VERIFICACIÓN DE SALDOS
PERIODO 2022

CLIENTE	SALDO EN LIBROS	SALDO VERIFICADO	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN	
				CORRECTA	DIFERENCIAS
ADRIANA VASCO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CONSUMIDOR FINAL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CONSUMIDOR FINAL	\$17,86	\$17,86	0,00	X	
JIMMY DAVILA	\$35,72	\$35,72	0,00	X	
CONSUMIDOR FINAL	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
MASHUMBRA ANTUN ALEXANDER SILVIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ESPIN JUAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA TAPUY CRISTIAN DAVID	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ERAZO PATIÑO BRYAN ESTEBAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TANGUILA PAUCHI EDWIN DAVID	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ALVARADO ANDY EDUARDO PAUL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ROJANA SHIGUANGO JUAN BRANDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SALGUERO ESCOBAR JUSTIN D ALESSANDRO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GALEAS GUERRON DALILA ABIGAIL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CORPORACION FERRIAGRICOLA NACIONAL S.A.S	\$17,86	\$17,86	0,00	X	
ALVARADO GREFA WILMER HOLGUER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
DANILO JACOME	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CORO MANITO MERLIN DAMIAN	\$17,86	\$17,86	0,00	X	
MONICA RUTH CHACON CASTRO	\$17,86	\$17,86	0,00	X	
JAIRO VINICIO SHIGUANGO TAPUY	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CHIMBO YUMBO EVELYN JUANA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
VELASCO VERDEZOTO MONICA CECILIA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

CHIMBO MAMALLACTA JEYSON REMIGIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ANDI CERDA FABIAN PATRICIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
VICENTE PUENTE	\$17,86	\$17,86	0,00	X	
JONATHAN CARLOS AVILEZ CHIMBO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GABRIELA LIZETH INGA ALARCON	\$17,86	\$17,86	0,00	X	
PATRICIO JAVIER VASQUEZ	\$17,86	\$17,86	0,00	X	
MONTA HEREDIA NAGELLY RUBI	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
VILLEGAS TOAPANTA WILMER ADRIAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PAVAS SANCHEZ JAIME	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA CERDA MARCK RAY	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CUADRADO DELGADO ARELIS	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
BONILLA TUNA Y CRISTIAN JHON	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ANCHUNDIA YUMBO JEFFERSON RODOLFO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
VILLEGAS CERVANTES GIMMY SANDRO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CUEVA YUNGA CLEOFE JUAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ALVARADO AGUINDA EFREN ELIAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA SHIGUANGO FAUSTO LUIS	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
LOPEZ BRAVO VICTOR MANUEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MARIN GIRALDO EDWIN MAURICIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SALAZAR ALVARADO TONY JEFERSON	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TANGUILA HUATATOCA ROMULO JAMES	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CONSUMIDOR FINAL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CONSUMIDOR FINAL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CONSUMIDOR FINAL	\$180,36	\$180,36	0,00	X	
CONSUMIDOR FINAL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CHICHANDA YUMBO FELIX ADORIS	\$71,43	\$71,43	0,00	X	
CEDEÑO CORNEJO GEMA ALEXANDRA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GUEVARA ORTIZ JAIME VICENTE	\$102,68	\$102,68	0,00	X	
LLORI JARAMILLO TANIA MIREYA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CONSUMIDOR FINAL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PILLAJO VARGAS SILVIA NARCISA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

CONSUMIDOR FINAL	\$89,29	\$89,29	0,00	X	
SEGURA GAVILANEZ PEDRO SEBASTIAN	\$62,50	\$62,50	0,00	X	
SHIGUANGO AVILEZ FREDY ERNESTO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TINAJERO TROYA JENNIFER ARIEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ANDY LOPEZ FRANK CARLOS	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MANCHENO YEPEZ EDWIN FERNANDO	\$62,50	\$62,50	0,00	X	
SHIGUANGO SHIGUANGO MANUEL WASHINGTON	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CABRERA PAREDES WILINGTON RENATO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CAICEDO AGUINDA NAYELI ESTEFANIA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA GREFA BYRON FIDEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MASABANDA QUINATO JOEL ABRAHAM	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MESTANZA MAERTINEZ ANTONY XAVIER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
NACEVILLA MOROCHO KLINGER JOSUE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
OJEDA MAMALLACTA SHAROL ESTEFANIA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PANGAY RIOS OSCAR STALIN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ERIKSSON HANNA ESTER	\$17,86	\$17,86	0,00	X	
BONILLA CHIMBO JIMMY JOFE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
WALTER YAMIL DIAZ SERNA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SOTO CEBALLOS HECTOR JULIAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PANATA ANDY ARACELY JASMIN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CASTILLO ZAMBRANO HEYNER IVAN	\$44,64	\$44,64	0,00	X	
GREFA DEA ADRIAN ERNESTO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GUATATUCA VARGAS MISAEL ORLANDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
LOPEZ ANDI LUIS FERNANDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
QUIZHPELEMA YUPA CARLOS GILBERTO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MANTILLA GONZALEZ ANGEL LUIS	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ENCALAEDA MARTINEZ EXANDRA MARILU	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ABRIL CARILLO WASHINTONG PATRICIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MONTENEGRO FREIRE JORMAN JOSEC	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ANTONIO MAURICIO HIDALGO SOLÁ	\$17,86	\$17,86	0,00	X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

SANCHEZ ZAPATA OVER PATRICIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ALMEIDA CRIOLLO JEFFERSON BRAYAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ALVARADO GREFA HEIDY JOHANA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GONZALES MONTAÑO SASKIA ELIZABETH	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GUIZ CHAMBA CARLOS EDUARDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TAPIA GONZALES LENIN BLADIMIR	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TRIVIÑO SABANDO ALEJANDRO AURELIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ALDAZ MAISINCHO CARLOS ARTURO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ANDY CERDA RONY JAVIER	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
CERDA LICUY FAUSTO ROMAN	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
CIFUENTES GOMEZ JHON EDISON	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PICO ZAPATA DRAWIN JOSE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TANGUILA HUATATOCA GERONIMO NELSON	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TANGUILA YUMBO DIEGO ARMANDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TAPUY ANDY ALIRIO JONAS	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ANDI TANGUILA ANTHONY FAUSTO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
AGUINDA CERDA ANTONHY KIWI	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ANTUN TIWIRAM TSENTSAK GERMAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ERAZO PATIÑO BRYAN ESTEBAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MANCHENO QUIANCHA JONNHY GERMAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TANGUILA PAUCHI EDWIN DAVID	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ALVARADO ANDY EDUARDO PAUL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
BENAVIDES PASCAL KEVIN JULIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
DOMINGUEZ PUCHA HECTOR FABIAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ROJANA SHIGUANGO JUAN BRANDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SALGUERO ESCOBAR JUSTIN D ALESSANDRO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TAPUY TAPUY EDGAR PABLO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CAICEDO AIGAJE JHON MICHAEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CISNEROS RAMIREZ FREDY RENE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MAZABANDA GONZALES ALONSO ISMAEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
RODRIGUEZ DAVILA ANDRES	\$120,54	\$120,54	0,00	X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

VARGAR RODRIGUEZ BRYAN DAVID	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
VERA VELEZ JONATHAN LEONARDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ALCIVAR SOLORZANO CECILIA ISABEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CHANALUISA CHILQUINGA ANGEL ROLANDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA HUATATOCA JOAS RENE	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
GREFA TAPUY CRISTIAN DAVID	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PUMARES ROMERO ALEX FERNANDO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
ANDI AGUINDA STEFANO SAMUEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ANDI ALVARADO BAYRON EDGAR	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CARDONA ARIAS CRISTIAN HUMBERTO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CERDA SHIGUANGO HOLMER HUMBERTO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA LICUY LUIS MIGUEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA TAPUY JAIRO WILFRIDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
LICUY ANDI FABRICIO TIMOTEO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MASHUMBRA ANTUN ALEXANDER SILVIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SHIGUANGO GARCIA JONATHAN CRISTOFER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
YEPEZ VIRACUCHA MARLON ABIMAEAL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ANDY CHIMBO CRISTIAN FRANCISCO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
BONILLA YANZA HENRRY GABRIEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CERDA CERDA IBETH LILIANA	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
GREFA YUMBO BRYAN RONAL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PISANGO AGUINDA JEFERSON ERIK	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SANGOTUÑA AYALA JHOSTYN GABRIEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TAMAYO NARVAEZ ANA GABRIELA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TANGUILA HUATATOCA SILVERIO GREGORIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ANDRADE ORTIZ JOHANA CAROLINA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
AGUINDA YUMBO WUALTER OSWALDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ALVARADO ZAMBRANO PEDRO FERNANDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
BONILLA LUCERO LAURA VERONICA	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
GREFA AGUINDA JONATAN WILFRIDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
QUINATOA PARION EDGAR BENJAMIN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

CALDERON CEDEÑO JORGE LUIS	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ESPIN JUAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
FLORES SANCHEZ DENIS SARANDI	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
LLIQUIN ALVARADO JEAN PIERRE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PORTERO SANCHEZ GUILLERMO MAURICIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
YANQUI OÑA ALEX FERNANDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ALVARADO TANGUILA GILMER JESUS	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ALVARRACIN MOLINA GERARDO AGUSTIN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ANDY GREFA ALEXANDER JAVIER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ANDY GREFA JHONY WILMER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CORRAL MINA JOSE ANDRES	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GAIBOR CABRERA JOSE ANDRES	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MONAYO ORTEGA DAYANA NAYELLY	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
ORTEGA AMBULUDI MARIUXI DEL CARMEN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
AGUINDA ALVARADO ROGER JOEL	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
ALVARADO TANGUILA FAVIO MARTIN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CRISTOFER FLAVIO ANDY SHIGUANGO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
BALSECA SILVIA AMBAR JAMILETH	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
BARRAGAN ROSALES JESSICA KARINA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CACHAGO TOSCANO BRYAN GERARDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CHIMBO MAMALLACTA CRISTIAN JAVIER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CHUQUIMARCA CHACON JERLY DALILA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GOMEZ JIMENEZ ERIK JHOLAO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA GREFA PEPE PAUL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA TAPUY ALEX SILVERIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
NENQUIMO NENQUIMO MAURICIO INEHUE	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
ORDOÑEZ SALAZAR LIVIA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
OSPINA ARIAS JOSE DIESNER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
RIVAS GREFA DARIO JOSUE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TAIPE COFRE DILMAR ALEXIS	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TAPIA ZARRIA KEVIN JAVIER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

TAPUY ALVARADO DARWIN EDISON	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ZAMBRANO VERA JANETH ELIZABETH	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
BASTIDAS MARTINEZ JAIME EDUARDO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
CALAPUCHA LICUY ZULAMA RUBIRA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CHOTO PILA TELMO FERNANDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MEJIA SAN MARTIN MATEO ISRAEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
NARVAEZ ALVARADO JEFFERSON MICHAEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
RUIZ PULCAY PAOLA NATALY	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SALAS CABEZAS GEINER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ALCIVAR VIZUETA ANDRES DAVID	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ALCIVAR VIZUETA ANDRES DAVID	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ALVARADO GREFA JEFERSON NEPTALI	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ANDI RIVADENEIRA WILSON FABIAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CABRERA PAREDES MARYURI SILVANA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CAISA RIVERA RICARDO GONZALO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CERDA CERDA FRISSON KEVIN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CHASI CARVAJAL DAYSI MICAELA	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
CONDOR BASANTES BRYAN ALEXANDER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
LEDESAMA GUIZADO CESAR ADRIAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
LOZADA VILLADA DAYAN VALERIA	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
ROMERO CABRERA SLENDY MIKAELA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SILLANGANA BASTIDAS DYLAN MARTIN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ADRIANA VASCO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
VILLACRES PARCO CAMILO JOSE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CASTILLO ALVAREZ PATRICIO MAXIMILIANO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CHICAIZA DIAZ RICHARD ALEJANDRO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
HARO CUMBAL IVAN SALVADOR	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
PAZMIÑO AHOÑA ROCIO FERNANDA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
QUINATO PARION PABLO RODRIGO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TIPANTIZA MOSOCOSO MIGUEL ANGEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
YANEZ MEDINA JAQUELINE MARIELA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

CHICAIZA DIAZ RICHARD ALEJANDRO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
FREIRE YUGCHA OMAIRA RAQUEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MEJIA MENDEZ RUBEN DARIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MEZA MEJIA ROGER ROLANDO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
OCAMPO GOMEZ YONIDER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
NARVAEZ SHIGUANGO FRIXON RONALDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SHIGUANGO AVILES ESTALIN LENIN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TAPUY ALVARADO HENRRY PAUL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
YUMBO GREFA SIMON JAVIER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CEVALLOS MAKABENTA HAROLD	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
CORTEZ CUEVA KELLY MICHAEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
DIAZ GUARAS VICENTE EFRAIN	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
GREFA TANGUILA ELDER VICENTE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
LEMA DEFAZ CHIRSTIAN BOLIVAR	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
LONDO PIMBO JOSELYN MICHELLE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MENESES SALINAS RONNY STALIN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
UNDA GUAYASAMIN MARCO BERNARDO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
YUMBO ANDY FELIZ BLADIMIR	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ESTRADA DE LA CRUZ KEVIN DANIEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA MANCERO JEFERON JAIME	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GUAYLLA CURICAMA CRISTIAN JAVIER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GUEVARA CEVALLOS ANGEL DAVID	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
LOPEZ VERGARA BRYAN ANDRES	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
QUINATO ALVARADO DIEGO FABRICIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TEKEMANCH CHAMIK COSME LINO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
TITE MASAQUISA ISMAEL ALEJANDRO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
VILLALVA FREIRE JOSE ALBERTO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
AGUIRRE FRANCO JOHN FREDY	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
HERRERA BAJAÑA JOSUE FERNANDO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
HUATATOCA ALVARADO EDISON JAIR	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
LEGUISMO RONQUILLO MARCO ALEXANDER	\$133,93	\$133,93	0,00	X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

LEON BENAVIDES JORGE LUIS	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PAUCHI HUATATOCA VALERIA NOHEMI	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PINEDA FANDIÑO FABIAN STEVEN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
RODRIGUEZ MENOSCAL BRYAN PAUL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
RODRIGUEZ MENOSCAL JERSON BERTONI	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SECAIRA ALAVA SOFIA KATERIN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TAOY ANDI GONZALO RICARDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
VAZQUES JAYA ROGER ALEJANDRO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
AREVALO TAPUY BLAS JOEL	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
CARMONA NARVAEZ PATRICIO ENRIQUE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
DIAZ GREFA VICTOR ALFREDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ESPIN ESPINOSA MARCO DAMIAN	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
MARLON ADRIAN FREIRE POZO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SOLIS CHIFLA MARCO ROMAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
VALVERDE GREFA JUAN CARLOS	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
BAQUERO NIETO LUIS RICARDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CORONEL TSEREMP MANUEL SALVADOR	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GARCIA YANZAPANTA EDISON LEONARDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA GREFA ALEXIS FRANCO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
GREFA GREFA ERIKA NATALI	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA GREFA NAYELI KEYLA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MACHOA CERDA ITALO ALEX	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
MORA LUGO MARISOL PATRICIA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PROAÑO MANOSALVAS JOSELYN TATIANA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SALTOS GUERRERO ANGEL GUILLERMO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SHIGUANGO ANDY HERNAN LEONARDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SHIGUANGO GREFA BLADIMIR HERNAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
YUMBO SHIGUANGO DARWIN TARQUINO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
ZURITA CHILUZA JORGE NEPALI	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
AGUINDA TAPU LIDER JEFFERSON	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
AIGAJE QUINATOYA EDY WIDIHNSON	\$120,54	\$120,54	0,00	X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

ALVARADO HUATATOCA JAIME ROBERTO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ANDY GREFA STEVEN RUMI	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CARVAJAL JURADO CARLOS ARMANDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ESPINOSA MOLINA OSWALDO MIGUEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
YOJAS ALVIZ CAMILO ANDRES	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MOYA TANGOL HENRRY PAUL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PERALTA CHACHA DALILA BERENICES	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
YUGSI ALULEMA HECTOR IVAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GARCIA PAY GRICELDA PATRICIA	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
GREFA ANDY CINTHIA ASUSENA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MUÑOZ GARCIA JONATHAN ALEJANDRO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
OSORIO GARZON HOIBER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
QUINATO AIGAJE SEGUNDO GUSTAVO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
RAMIREZ SOLANO ORLANDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
1500965742	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TANDAZO CALDERON ALEX ARIEL	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
YEPEZ VERDEZOTO KATTY CUMANDA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
AYALA CIFUENTES WIDER MANUEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CASTILLO CAMACHO PATRICIO EDWIN	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
LANCHIMBA CHAVEZ ALEX GONZALO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
ROBLES REYNO JONATHAN ALEXANDER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
RON MOSCOSO VICTOR ANDRES	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MONGUI MOLINA ESNEIDER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ORTIZ CHICAIZA JUAN CARLOS	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PARRION COYAGO NELSON	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
JIRON CASTILLO EMILIO ANDRES	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MANCHENO MATALO JHON DEIBY	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MENESES SANCHEZ ROSANA JANETH	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
SOTO MALLA CARLOS ORLEY	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ANDI PAUCHI ERICK ANDRES	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
DALGO BRICEÑO RONALDO JHEANN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

GREFA CERDA BILLY WILSON	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
HARO LASCANO ERICK ALEXANDER	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
IZA CHANALUIZA SEGUNDO FERNANDO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
LOPEZ GREFA HECTOR BRYAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MARTINEZ MORALES EDWIN LEANDRO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
MITE ACOSTA BROOKE HARLIE	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
MONTESDEOCA CASTILLO DIEGO ALEXANDER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
NICARAGUA LARA ERICK ALEJANDRO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
RIVERA TORRES ALDRIN ANDRES	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
RIVERA VILLALBA JEISON ALEXANDER	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
SALAZAR LICUY RONY FREDY	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
SHIGUANGO CERDA JESUS ADRIAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SHIGUANGO NARVAEZ NORBERTO CARLOS	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
TANGUILA GREFA DANNY MICHAEL	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
TAPUY ANDY KENY LUIS	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
TIXE MENESES ELVIS DANIEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
VASQUEZ PACHO JOSELYN GABRIELA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
VIZCAINO ALVARADO BRANDON ZUVER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
COQUINCHE CERDA RONALD DANILO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
VALENCIA MARIN JHON ALCIDES	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
CARDONA CARDONA JHON FERNANDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ALVARES VELEZ HERNANDEZ	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ACOSTA PEREA JUSTIN SEBASTIAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
AGUIRRE CERDA JOSE ANTONIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ANGAMARCA MATANGO JAIME DAVID	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
AYALA VILLALVA JOSEPH ALEXANDER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CADENA NAVARRO EDWIN ISRAEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CAPUZ MUÑOZ RONNY ROMEO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CERDA ANDY CHARLY CAIN	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
CERDA GREFA ROY MAURICIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CERVANTES MORALES STEVEN JOEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

CHANDI BOLAÑOZ CHRISTIAN ANDRES	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CHASO DIAZ ARTHUR DAVID	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CHERREZ TANGUILA ERICK STALIN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CORREA SHIGUANGO CARLOS JONATHAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
DELGADO COROZO JONATHAN JOSUE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ESCOLA CRIOLLO ESTEBAN MARTIN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA CERDA HENRY CARLOS	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA CHIMBO JORDY ISRAEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
HARO SILVA JONATHAN ENRIQUE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
LICUY LOOR ERIC MIGUEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
AGUINDA ANDI ELVIS JAVIER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ANDI ANDI CRISTIAN ALEXANDER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ALVARADO ANDI EMERSON MARCELO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
AUCAYLLIVISUCA DIEGO ANDRES	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
AVILES ANDI INTI LUIS	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
BORJA CINGO KELVIN DAVID	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CAZAR CALAPAQUI CARLOS DAVID	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CHACON CRIOLLO GEISON JOSE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CHILES PORTILLA DIEGO XAVIER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
FLORES NOGALES JILMAR DANIEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GUERRA MORALES KEVIN FABIAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
LEON SANTACRUZ JOHN STEVEN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MAMALLACTA TANGUILA BLADIMIR PEDRO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MONTENEGRO BENAVIDES MARTHA MAYELI	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
OLIVARES VALIENTE JILMAR LEONARDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MINDA VELASTEGUI DENNIS HERNANDO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
SHIGUNAGO CHIMBO JAIR LEANDRO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
TANGUILA TAPUY ROBERTH ALEXIS	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TAPY SHIGUANGO RIKI BIENN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TOBAR PUERRES KEVIN DANIEL	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
VALENCIA CIFUENTES CRISTIAN STEEVEN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

VARGAS VELASCO CARLOS FERNANDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ZURA LOZANO EDISSON ARIEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CHALA AYALA IBIS LEONEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GARCIA GIRALDO YOHN ELKIN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ORTIZ MORALES JENNY PAOLA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PADILLA PAGUAY VINICIO DAVID	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PARRA MURILLO BRYAN ALEXANDER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PURINCAJAS CUASPUED EDISON LEODAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SIERRA VASCO LUIS CESAR	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TANGUILA ANDI ALAN ADRIAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
VEGA BASANTES JORGE EDUARDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
YUMBO HUATATOCA MARLON ESTALIN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ARCOS PARRA FREDY HERNAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
DAQULEMA DAQUILEMA KHON EDISON	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
GARCIA BARRANCO TIBISAIDA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GUALA VARGAS CESAR IVAN	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
MENDOZA ROSERO RUDTH EDISABETH	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ANDY TAPUY JONHY ROBERT	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MENDOZA SHIGUANGO JULIO CESAR	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
RIVERA PAREDES JOSE IGNACIO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
PABON GUERRERO ISAC JOSE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ALVAREZ TUABANDA JEFFERSON STYF	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
BONILLA ORTIZ LILIANA ELIZABETH	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
BRAVO BONILLA GENESIS ZARAI	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
CARRION CARRION JOHANNA VANESSA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CERDA SALAZAR RICHARD HENRY	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
MAMALLACTA DAHUA BELISARIO MANUEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PAUCHI ALVARADO WILMER CARLOS	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PINTO MONTALVAN KEVIN ARMANDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
NOTENO ANDY ROMEL GREGORIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TACURI MORENO ANGELO DAVID	\$133,93	\$133,93	0,00	X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

URGILEZ GUERRERO ARIEL SEBASTIAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CARRERA MORA KEVIN MARCELO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CONTRERAS MORALES WELINTON JAVIER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GALEAS GUERRON DALILA ABIGAIL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GARCIA PAREDES SUSANA ESTEFANIA	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
GREFA LICUY BYRON MATIAS	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
IZA ANGO ERIKA TAMARA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
LEMA CONCHA GALO MAURICIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PERNIA RAMIREZ HENRRY ENRIQUE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SORIA ESPIN NELLY MARGOTH	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TAPUY ALVARADO MARLON VINICIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ALVARADO GREFA WILMER HOLGUER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
BENAVIDES MOLINA JOSE ALFREDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CALAPUCHA ANDI JEAN ANTHONY	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CHAMIZAS RIVERA PREDON PABLO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CORTEZ FERNIN WILMER KLEBER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GARCIA MEJIA CARLOS LABERTO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ORTEGA ESPINOSA ELLY JAQUELINE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TAPUY ANGUINDA JOFRE MESIAS	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
YEPEZ PAREDES FERNANDO JAVIER	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
CHIMBO YUMBO EVELYN JUANA	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
MARIN GOMEZ ANDRES FEPILE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
JAIRO VINICIO SHIGUANGO TAPUY	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PAUCHI ALVARADO NELIDA MARIA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PILLAJO CUYANGUILLO SILVIO ANIBAL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SHIGUANGO TAPUY JAIRO VINICIO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
SHIGUANGO TAPUY JAIRO VINICIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
VELASCO VERDEZOTO MONICA CECILIA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
AMPUDIA LOZADA DANIKA JHAELA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CIFUENTES GUTIERREZ ENRIQUE ARMANDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CISNEROS CENTENO LENIN RODRIGO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

CHAVEZ CALLE MAURICIO XAVIER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GUZMAN TAYPE BYRON GONZALO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MARTINEZ SANCHEZ VERONICA MARLENE	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
SALTOS CHICAIZA CHRISTIAN OSWALDO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
SHIGUANGO ALVARADO LESTER ROGOBERTO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ANILEMA AGUILAR ROMULO BENJAMIN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CHONGO HUATATOCA ALEX MARCELO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
LUCERO ROBLES DANIELA MARICEL	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
PITA ZAMBRANO WILLINGTON ELADIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CERDA ANDI RONAL JAIME	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
QUEZADA CORRAL PAUL SANTIAGO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SILVIA MORETA VICTOR AYRTON	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
QUEZADA CORRAL PAUL SANTIAGO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
SILVIA VARGAS BRANDON ANDRES	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TAPUY QUINATO A JHORDY PATRICIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
VEGA CHIMARRO DIEGO FERNANDO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
AGUINDA LAVARADO JOEL TOMAS	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
ARANGO PAEZ JORGE ALEJANDRO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
BONILLA CHIMBO JIMMY JOFE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CERDA ARIAS JHON LEVI	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
HUALLIMBA PINEDA DANIELA DAYANARA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA LICUY WESLEY ARHON	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
LARREA QUEZADA CRISTIAN MANUEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MARIN GONZALES CRISTIAN FERNANDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
OBANDO ARROYAVE CARLOS MARIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ORTUÑO GUALPA CARLOS EDUARDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PACHECO PERALVO SOLANGE FABIOLA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PINEDA GERRADO ANTONIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
QUINTERO BENITEZ JULIO CESAR	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ROJAS QUIÑONEZ JHON CARLOS	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SAN MARTIN CHAMBA DAVID MANUEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

SOLANA JUMBO CARLOS MANUEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
YANCHA AGUILAR KEVIN ANDRES	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ALVARADO ANDY MAURICIO EFRAIN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CABRERA PAREDES WILINGTON RENATO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CAICEDO AGUINDA NAYELI ESTEFANIA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA GREFA BYRON FIDEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GUALLE HUATATOCA BRYAN JHOAO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MANCHENO YEPEZ EDWIN FERNANDO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
MASABANDA QUINATOA JOEL ABRAHAM	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MESTANZA MAERTINEZ ANTONY XAVIER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
NACEVILLA MOROCHO KLINGER JOSUE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
OJEDA MAMALLACTA SHAROL ESTEFANIA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PANGAY RIOS OSCAR STALIN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ROSALES IBARRA RODRIGO ALEJANDRO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SHIGUANGO AGUINDA IVAN FREDY	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SHIGUANGO HUATATOCA HUMBERTO SILVIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SHIGUANGO SHIGUANGO MANUEL WASHINGTON	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TUNAY ALVARADO FELIX CRISTIAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
YURIPOMA MOCHA KEVIN JORDAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ALDAZ MEJIA SUMANTA DANAIELA	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
GARCIA GOMEZ LUDIVIA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
NARVAEZ GREFA PEDRO BENJAMIN	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
NARVEZ VITE JAHLEED RAYNER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PARRALES PARRALES JOSE LUIS	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
ROJAS TRELLES BLADIMIR FERNANDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TAPUY ALVARADO BYRON FRANCISCO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
VILLACIS CABO GRACE DANIELA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CAYAMBE VARGAS ANGEL GEOVANNY	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CEVALLOS GARCIA ANDRES FELIPE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CORREA BETANCUR WILFER VICENTE	\$120,54	\$120,54	0,00	X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

GORDON VEGA FREDY DARIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA YUMBO JONATAN CRISTOFER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
LEMA TANGUILA LUIS RONALDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
MOYA PAUCHI LIZBETH ALEXANDRA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
RIVADENEYRA CEVALLOS MIKAELA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CHUQUIANA BARZOLA ARGENIS ISMAEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA AGUINDA MAYRA JUDITH	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
HUATATOCA ALVARADO ANGEL PAUL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
LOPEZ NIETO JOSE MANUEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
LOPEZ SALVATIERRA KAREN STEFANIA	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA TANGUILA JEFERSON ALEXANDER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
RUEDA TOBAR JAIR ALEJANDRO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
RUEDA TOBAR CRISTOFER DANIEL	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ANDY ASHANGA ROYER GUILLERMO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
ANDI CERDA FABIAN PATRICIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CARPIO CHASIPANTE EUSEBIO ROMAN	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
CHIMBO MAMALLACTA JEYSON REMIGIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ESPINOZA CAIZA LUIS ALBERTO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA AGUINDA FRANCISCO LEONARDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA SALAZAR DANNY ALEXANDER	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
MONTENEGRO AUCAY ELVIS EDUARDO	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
QUINATOYA ALVARADO STEVEN BLADIMIR	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SOSA HARO KEVIN ROMERO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
USUAY SADARRIAGA IRENE BIRMANIA	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
ALVARADO AGUINDA EFREN ELIAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CUEVA YUNGA CLEOFE JUAN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GARCIA GIRALDO ALEXANDER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA SHIGUANGO FAUSTO LUIS	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
LOPEZ BRAVO VICTOR MANUEL	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
MARIN GIRALDO EDWIN MAURICIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PIÑEROS APONTE JHOAN MAURICIO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

RODRIGUEZ EZEQUIEL JHON EIDER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SALAZAR ALVARADO TONY JEFERSON	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TANGUILA HUATATOCA ROMULO JAMES	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
CARDONA CARDONA JHON FERNANDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
COQUINCHE CERDA RONALD DANILO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
ESCALA SANTAMARIA YILBER	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
GREFA SALAZAR JHONY RUMI	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PAPA CHONGO BRYAN LENIN	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
PINEDA FANDIÑO NEIDER ALEJANDRO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
RODRIGUEZ ZULETA FABIAN DAVID	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
SALAGAJE MUELA LUIS ALBERTO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TANGUILA HUATATOCA ANGEL GIOVANY	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
TAPUY ANDI TARQUINO EDGAR	\$133,93	\$133,93	0,00	X	
TIPAN PAZUY ELIAS LEONARDO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
USHIÑA AIGAJE ARTURO ALFONSO	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
VALENCIA MARIN JHON ALCIDES	\$120,54	\$120,54	0,00	X	
IBARRA OLALLA EMILIA JULIANA	\$839,29	\$839,29	0,00	X	
VEGA SANTANDERCHRISTOPHER ANTONIO	\$785,71	\$785,71	0,00	X	
CORREA JUMBO GLENDA IZABEL	\$1.160,71	\$1.160,71	0,00	X	
CHIFLA CASTILLO DARWIN WILFRIDO	\$1.303,57	\$1.303,57	0,00	X	
MORALES LEMA JUAN EDGAR	\$1.204,29	\$1.204,29	0,00	X	
RIVERA SALINA LIDIA MERCEDES	\$642,86	\$642,86	0,00	X	
PADILLA ALMACHI SANDRA GABRIELA	\$1.517,86	\$1.517,86	0,00	X	
ROMAN CEVALLOS DAVID GERMAN	\$1.267,86	\$1.267,86	0,00	X	
ROJAS LEZANO DIEGO PATRICIO	\$1.357,14	\$1.357,14	0,00	X	
GREFA QUISHPELEMA JOSE EDISON	\$1.303,57	\$1.303,57	0,00	X	
CACHANGO CHALCO EDWIN GUALBERTO	\$1.053,57	\$1.053,57	0,00	X	
ANDI CERDA GUIDO HERMEL	\$625,00	\$625,00	0,00	X	
	\$77.208,08	\$77.208,08			

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

3.3.3 Gastos Administrativos

C

Obligaciones con el IESS por beneficios de ley a empleados

Periodo 2022

CÓDIGO	CUENTA	REF. P/T	SALDO CONTABLE	AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN		SALDO AUDITADO
				DEBE	HABER	
5.1.2.3	Décimo tercer sueldo	D.1	\$ 900,00		\$ 50,00	\$ 850,00
5.1.2.4	Décimo cuarto sueldo	D.2	\$ 900,00		\$ 50,00	\$ 850,00
5.1.2.5	Vacaciones por pagar	D.3	\$ 425,00			\$ 425,00
5.1.2.6	Aportes patronales al IESS	D.4	\$ 1.035,30		\$ 51,00	\$ 984,30
5.1.2.8	Fondos de reserva	D.5	\$ 424,83			\$ 424,83
			\$ 3.685,13			\$ 3.534,13

€

@

|

€	Calculo erróneo, auditoria propone HHA1
@	Calculo erróneo, auditoria propone HHA2
	Calculo erróneo, auditoria propone HHA3

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

Conclusión

Una vez revisadas las cuentas del componente deudores y aceptadas las sugerencias de ajustes y reclasificación por la administración este saldo es razonable

Iniciales	Fecha
Elaborado por	
AGAO	25/01/2023
Revisado por	
AGAO	26/01/2023

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

OBLIGACIONES CON EL IESS POR BENEFICIO DE LEY A EMPLEADOS

CALCULO DEL ROL DE PAGOS

C.1.1

PERIODO 2022

CÓDIGO	CUENTA		SEGÚN CONTABILIDAD		SEGÚN AUDITORIA	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN	
							CORRECTA	DIFERENCIA
5.1.2.3	Décimo tercer sueldo		\$ 900,00		\$ 850,00	\$ 50,00		X
5.1.2.4	Décimo cuarto sueldo		\$ 900,00		\$ 850,00	\$ 50,00		X
5.1.2.5	Vacaciones por pagar	ESF	\$ 425,00	C.1.1	\$ 425,00	\$ -	X	
5.1.2.6	Aportes patronales al IESS		\$ 1.035,30		\$ 984,30	\$ 51,00		X
5.1.2.8	Fondos de reserva		\$ 424,83		\$ 424,83	\$ 151,00	X	

Iniciales	Fecha
Elaborado por	
AGAO	25/01/2023
Revisado por	
AGAO	26/01/2023

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

OBLIGACIONES CON EL IESS Y POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

CALCULO DEL ROL DE PAGOS

PERIODO 2022

Nombres/Apellidos	Cargo	Días laborables	Sueldo	Horas Extras	Comisiones	Bonificaciones	T. Ingresos
Jorge Chávez	Gerente general	30	\$ 425,00				\$ 425,00
Cristian Pérez	Técnico	30	\$ 425,00				\$ 425,00
		TOTAL	\$ 850,00				\$ 850,00
		ANUAL	\$ 10.200,00				\$ 10.200,00

Nombres/Apellido	Cargo	Aporte Personal	Anticipo	Multas	Retención IR	T. Descuentos legales	Líquido a recibir
Jorge Chávez	Gerente general	\$ 40,16				\$ 40,16	\$ 384,84
Cristian Pérez	Técnico	\$ 40,16				\$ 40,16	\$ 384,84
		TOTAL				\$ 80,33	\$ 769,68
		ANUAL				\$ 963,90	\$ 9.236,10

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

Nombres/Ape- llido	Cargo	Aporte Patronal	XIII Sueldo	XIV Sueldo	Vacaciones			F de Reserva	Total recargos legales	Costo Empleado
Jorge Chávez	Gerente general	\$ 34,64	\$ 35,42	\$ 35,42	17,71			\$ 35,40	\$ 158,58	\$ 583,58
Cristian Pérez	Técnico		\$ 47,39	\$ 35,42	\$ 35,42	17,71	\$ 135,93	\$ 560,93		
	TOTAL		\$ 82,03	\$ 70,83	\$ 70,83	35,42	\$ 35,40	\$ 294,51	\$ 1.144,51	
	ANUAL		\$ 984,30	\$ 850,00	\$ 850,00	\$ 425,00	\$ 424,83	\$ 3.534,13	\$ 13.734,13	

C1.2



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Consulta Consolidada de Planillas

Fecha : 10/02/2023

Consolidado de Planillas												
Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% CCC	Valor CCC	Total Aporte
2022-1	1500886021	CHAVEZ ORDOÑEZ JORGE PATRICIO	109-GERENTE ADMINISTRADOR SIN RELACIÓN DE	425.00	30	0.00	74.80	0.00	0.00	0.00	0.00	74.80
2022-1	1500521081	PEREZ CHAMORRO CHRISTIAN DANIEL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	425.00	30	47.39	40.16	0.00	0.00	1.00	4.25	87.55
Totales :				850.00		47.39	114.96	0.00	0.00		4.25	162.35

C1.1

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

3.3.4 Hoja de Ajustes

REFERENCIA AP/T	DETALLE	DEBE	HABER
A1	1		
	Gasto pérdida del ejercicio	\$ 20,00	
	Caja		\$ 20,00
	P/R Billeto falso		
A2	2		
	Gasto x cuentas incobrables	\$ 59,08	
	(-) Provisión de cuentas incobrables		\$ 59,08
	P/R Provisión de cuentas incobrables		
A3	3		
	(-) Depreciación acumulada muebles y enseres	\$ 390,00	
	Vehículos		\$ 390,00
	P/r Depreciación acumulada muebles y enseres		
A4	4		
	(-) Depreciación acumulada maquinaria y equipo	\$1.050,00	
	Maquinaria y equipo		\$1.050,00
	P/R Dep maquinaria y equipo		
A5	5		
	(-) Depreciación acumulada equipo de computo	\$ 750,00	
	Equipo de computo		\$ 750,00
	P/R Dep equipo de computo		
A6	6		
	(-) Depreciación acumulada vehículos	\$2.700,00	
	Vehículos		\$2.700,00
	P/R Depreciación vehículos		
A7	7		
	Gastos	\$ 50,00	
	Décimo tercer sueldo		\$ 50,00
	P/R Décimo tercer sueldo		
A8	8		
	Gasto	\$ 50,00	
	Décimo cuarto sueldo		\$ 50,00
	P/R Calculo erróneo décimo cuarto sueldo		
A9	9		
	Gasto		
	Aporte patronal IESS	\$ 51,00	
	P/R Calculo Erróneo aporte patronal		\$ 51,00
		\$5.120,08	\$5.120,08

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

3.3.5 Hoja de reclasificación

REFERENCIA AP/T	DETALLE	DEBE	HABER
A1	1		
	Provisión deudores	\$ 3.130,00	
	Provisión deudores		\$ 3.130,00
	P/R Billeto falso		

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

3.3.6 Estado de situación financiera

ESF

Estado de Situación Financiera					
Hasta el 31/12/2022					
1	Activos				
1.1	Activo Corriente				15.629,14
1.1.1	Efectivo y Equivalentes a Efectivo			7.277,07	
1.1.1.2	Caja chica	103,77			
1.1.1.3	Bancos	7.173,30			
1.1.2	Activos Financieros			8.060,18	
1.1.2.5	Cuentas por Cobrar		8.060,18		
1.1.2.5.1	Clientes Comerciales	8.060,18			
1.1.5	Activos por Impuestos Corrientes			291,89	
1.1.5.5	Otros activos corrientes		291,89		
1.1.5.5.1	Crédito tributario de IVA	291,89			
1.2	Activos No Corrientes				11.550,00
1.2.1	Propiedad, Planta y Equipos		11.550,00		
1.2.1.5	Muebles y Enseres	1.300,00			
1.2.1.6	Maquinarias y equipos	5.000,00			
1.2.1.7	Equipos de Computación	750,00			
1.2.1.8	Vehículos, equipos de transporte y equipo cami	4.500,00			
	TOTAL DE ACTIVOS				27.179,14
2	Pasivos				2.223,79
2.1	Pasivo Corriente			2.223,79	
2.1.3	Cuentas y Documentos por Pagar			950,00	
2.1.3.2	Documentos por pagar		950,00		
2.1.3.2.1	Documentos por pagar proveedores	950,00			
2.1.7	Otras Obligaciones Corrientes			1.273,79	
2.1.7.1	Retenciones del I.E.S.S		162,62		
2.1.7.1.1	9,35 % Aportes individuales	80,33			
2.1.7.1.2	Préstamos Quirografarios	82,29			
2.1.7.6	Beneficios sociales por pagar		86,27		
2.1.7.6.4	Aportes patronales I.E.S.S	86,27			
2.1.7.7	Nóminas		1.024,90		
2.1.7.7.1	Sueldos por pagar	1.024,90			
3	Patrimonio				24.955,35
3.1	Patrimonio Atribuible a Propietarios			24.955,35	
3.1.1	Capital Social		10.346,32		
3.1.1.1	Capital Social suscrito o pagado	10.346,32			
3.1.7	Resultado del Ejercicio		14.609,03		
3.1.7.1	Resultado del Ejercicio	14.609,03			
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO				27.179,14

3.3.7 Estado de resultados

Estado de Resultados					
Desde el 01/01/2022 hasta el 31/12/2022					
4	Ingresos				77.223,10
4.1	Ingresos de Actividades Ordinarias		77.208,08		
4.1.2	Prestación de Servicios	77.208,08			
4.3	Otros Ingresos Financieros		15,02		
4.3.1	Intereses financieros	15,02			
5	Costos y Gastos				62.614,07
5.2	Gastos				
5.2.1	Gastos de Actividades Ordinarias			62.614,07	
5.2.1.1	Ventas		10.026,04		
5.2.1.1.14	Servicios Contratados Vtas.	4.221,54			
5.2.1.1.20	Comisiones Vtas	5.804,50			
5.2.1.2	Administrativos		52.588,03		
5.2.1.2.1	Sueldos unificados administrativos	10.200,00			
5.2.1.2.5	Aportes patronales al IESS administrativo	1.035,30			
5.2.1.2.7	Fondos de reserva administrativos	424,83			
5.2.1.2.8	Décimo tercer sueldo administrativo	850,00			
5.2.1.2.9	Décimo cuarto sueldo administrativo	850,00			
5.2.1.2.10	Vacaciones administrativo	425,00			
5.2.1.2.13	Honorarios Profesionales Adm.	31.115,36			
5.2.1.2.14	Servicios Contratados Adm.	3,48			
5.2.1.2.17	Mantenimiento de equipos	5.005,00			
5.2.1.2.19	Arriendos	2.575,91			
5.2.1.2.65	Uniformes Adm.	103,15			
5.2.2	Gastos No Operacionales		0,00		
5.2.3	Gastos de Operaciones Descontinuadas		0,00		
	Utilidad o Pérdida				14.609,03

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

3.3.8 Estado de Situación Financiera Auditado

Estado de Situación Financiera					
Hasta el 31/12/2022					
1	Activos				
1.1	Activo Corriente				15.550,06
1.1.1	Efectivo y Equivalentes a Efectivo			7.257,07	
1.1.1.2	Caja chica	83,77			
1.1.1.3	Bancos	7.173,30			
1.1.2	Activos Financieros			8.001,10	
1.1.2.5	Cuentas por Cobrar		8.001,10		
1.1.2.5.1	Clientes Comerciales	8.060,18			
1.1.2.5.2	(-) Provisión de cuentas incobrables	-59,08			
1.1.5	Activos por Impuestos Corrientes			291,89	
1.1.5.5	Otros activos corrientes		291,89		
1.1.5.5.1	Crédito tributario de IVA	291,89			
1.2	Activos No Corrientes				6.660,00
1.2.1	Propiedad, Planta y Equipos		6.660,00		
1.2.1.5	Muebles y Enseres	1.300,00			
1.2.1.6	(-) Depreciación acumulada muebles y enseres	-390,00			
1.2.1.7	Maquinarias y equipos	5.000,00			
1.2.1.8	(-) Depreciación acumulada maquinaria y equipo	-1.050,00			
1.2.1.9	Equipos de Computación	750,00			
1.2.1.10	(-) Depreciación acumulada equipo de computo	-750,00			
1.2.1.11	Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	4.500,00			
1.2.1.12	(-) Depreciación acumulada vehiculos	-2.700,00			
	TOTAL DE ACTIVOS				22.210,06
2	Pasivos				2.223,79
2.1	Pasivo Corriente			2.223,79	
2.1.3	Cuentas y Documentos por Pagar			950,00	
2.1.3.2	Documentos por pagar		950,00		
2.1.3.2.1	Documentos por pagar proveedores	950,00			
2.1.7	Otras Obligaciones Corrientes			1.273,79	
2.1.7.1	Retenciones del I.E.S.S		162,62		
2.1.7.1.1	9,35 % Aportes individuales	80,33			
2.1.7.1.2	Préstamos Quirografarios	82,29			
2.1.7.6	Beneficios sociales por pagar		86,27		
2.1.7.6.4	Aportes patronales I.E.S.S	86,27			
2.1.7.7	Nóminas		1.024,90		
2.1.7.7.1	Sueldos por pagar	1.024,90			
3	Patrimonio				19.986,27
3.1	Patrimonio Atribuible a Propietarios			19.986,27	
3.1.1	Capital Social		10.346,32		
3.1.1.1	Capital Social suscrito o pagado	10.346,32			
3.1.7	Resultado del Ejercicio		9.639,95		
3.1.7.1	Resultado del Ejercicio	9.639,95			
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO				22.210,06

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

3.3.9 Estado de Resultados Auditado

Estado de Resultados				
Desde el 01/01/2022 hasta el 31/12/2022				
4	Ingresos			77.223,10
4.1	Ingresos de Actividades Ordinarias		77.208,08	
4.1.2	Prestación de Servicios	77.208,08		
4.3	Otros Ingresos Financieros		15,02	
4.3.1	Intereses financieros	15,02		
5	Costos y Gastos			67.583,15
5.2	Gastos			
5.2.1	Gastos de Actividades Ordinarias		67.583,15	
5.2.1.1	Ventas		10.026,04	
5.2.1.1.14	Servicios Contratados Vtas.	4.221,54		
5.2.1.1.20	Comisiones Vtas	5.804,50		
5.2.1.2	Administrativos		57.557,11	
5.2.1.2.1	Sueldos unificados administrativos	10.200,00		
5.2.1.2.5	Aportes patronales al IESS administrativo	984,30		
5.2.1.2.7	Fondos de reserva administrativos	424,83		
5.2.1.2.8	Décimo tercer sueldo administrativo	850,00		
5.2.1.2.9	Décimo cuarto sueldo administrativo	850,00		
5.2.1.2.10	Vacaciones administrativo	425,00		
5.2.1.2.13	Honorarios Profesionales Adm.	31.115,36		
5.2.1.2.14	Servicios Contratados Adm.	3,48		
5.2.1.2.17	Mantenimiento de equipos	5.005,00		
5.2.1.2.19	Arriendos	2.575,91		
5.2.1.2.65	Uniformes Adm.	103,15		
5.2.1.2.66	Gasto perdida del ejercicio	20,00		
5.2.1.2.67	Gasto por cuentas incobrables	59,08		
5.2.1.2.68	Gasto depreciación vehiculos	2.700,00		
5.2.1.2.69	Gasto depreciación muebles y enseres	290,00		
5.2.1.2.70	Gasto depreciación maquinaria y equipo	1.050,00		
5.2.1.2.71	Gasto depreciación equipo de computo	750,00		
5.2.1.2.72	Gasto décimo tercer sueldo	50,00		
5.2.1.2.73	Gasto decimo cuarto sueldo	50,00		
5.2.1.2.74	Gasto aporte patronal	51,00		
5.2.2	Gastos No Operacionales	0,00		
5.2.3	Gastos de Operaciones Descontinuadas	0,00		
	Utilidad o Périda			9.639,95

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

3.9.10 Hoja de hallazgos

HOJA DE HALLAZGOS
PERIODO 2022

N.º	Ref. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
1	A1	No se realizan arqueos de caja	NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. En ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea: (a) relevante	No se ha creado un manual que determine este proceso	No permite obtener certeza de la razonabilidad de los estados financieros	Dirigido al contador: Elaborar un manual que permita establecer la aplicación de procesos enfocados en mantener un control adecuado del componente

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

			<p>y</p> <p>(b) fiable, en el sentido de que los estados financieros:</p> <p>(i) presenten de forma fidedigna la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad;</p>			
2	A2	No se realiza conciliaciones bancarias	<p>NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. En ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y</p>	No se ha creado un manual que determine este proceso	No permite obtener certeza de la razonabilidad de los estados financieros	<p>Dirigido al contador: Elaborar un manual que permita establecer la aplicación de procesos enfocados en mantener un control adecuado del componente</p>

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

			<p>aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea:</p> <p>(a) relevante</p> <p>y</p> <p>(b) fiable, en el sentido de que los estados financieros:</p> <p>(i) presenten de forma fidedigna la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad;</p>			
3	B1	El 100% de la cartera del 2021 está vencida	NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. En ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una transacción o a	No se ha creado un manual que determine este proceso	No permite obtener certeza de la razonabilidad de los estados financieros	Dirigido al contador: Elaborar un manual que permita establecer la aplicación de procesos enfocados en mantener un control adecuado del componente

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

			<p>otros hechos o condiciones, la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea:</p> <p>(a) relevante</p> <p>y</p> <p>(b) fiable, en el sentido de que los estados financieros:</p> <p>(i) presenten de forma fidedigna la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad;</p>			
4	B2	No existen datos del año 2022 de cartera vencida	NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. En ausencia de una NIIF que sea aplicable	Existe descuido en la aplicación de procesos	La información financiera no es clara y razonable	Dirigido al contador: Realizar un informe en donde se indique los datos por concepto de cartera vencida del 2022

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

			<p>específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea:</p> <p>(a) relevante</p> <p>y</p> <p>(b) fiable, en el sentido de que los estados financieros:</p> <p>(i) presenten de forma fidedigna la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad;</p>			
5	B3	No se realizó la provisión de	Art. 10 de la LRTI Deducciones: Las provisiones para créditos	No se aplica la base legal en la empresa	La información financiera no es clara y razonable	Dirigido al contador: Aplicar la base legal en los estados financieros

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

		<p>cuentas incobrables</p>	<p>incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.</p>			
6	C1	<p>No se calculó la depreciación de muebles y enseres</p>	<p>Art. 28 Gastos generales deducibles: Depreciaciones de activos fijos. a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y</p>	<p>No se aplicó la base legal correspondiente.</p>	<p>Los estados financieros no son fiables</p>	<p>Dirigido al contador: Aplicar la norma correspondiente a los estados financieros</p>

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

			la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes: (I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual. (II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual. (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual. (IV) Equipos de cómputo y software 33% anual.			
7	C2	No se calculó la depreciación de maquinaria y equipo	Art. 28 Gastos generales deducibles: Depreciaciones de activos fijos. a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a	No se aplicó la base legal correspondiente.	Los estados financieros no son fiables	Dirigido al contador: Aplicar la norma correspondiente a los estados financieros

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

			la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes: (I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual. (II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual. (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual. (IV) Equipos de cómputo y software 33% anual.			
8	C3	No se calculó la depreciación	Art. 28 Gastos generales deducibles: Depreciaciones de activos fijos. a) La	No se aplicó la base legal correspondiente.	Los estados financieros no son fiables	Dirigido al contador: Aplicar la norma correspondiente a los estados financieros

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

		de equipo de computo	depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes: (I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual. (II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual. (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual. (IV) Equipos de cómputo y software 33% anual.			
--	--	----------------------	--	--	--	--

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

9	C4	No se calculó la depreciación de los vehículos	Art. 28 Gastos generales deducibles: Depreciaciones de activos fijos. a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes: (I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual. (II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual. (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual. (IV) Equipos de	No se aplicó la base legal correspondiente.	Los estados financieros no son fiables	Dirigido al contador: Aplicar la norma correspondiente a los estados financieros
---	-----------	--	---	---	--	---

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

			cómputo y software 33% anual.			
10	C5	No existe codificación de planta y equipo	NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. En ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea: (a) relevante y (b) fiable y se (i) presenten de forma fidedigna.	No se aplicó el proceso de codificación	El inventario está sujeto a pérdida	Dirigido al contador: Codificar la totalidad del inventario

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

11	D1	Calculo erróneo del décimo tercer sueldo	Art. 111 Código de trabajo: para el cálculo de la décima tercera remuneración se considerará la doceava parte de todo el sueldo o salario, comisiones, bonificaciones, horas extras	No se aplicó la base legal correspondiente.	Los estados financieros no son fiables	Dirigido al contador: Aplicar la norma correspondiente a los estados financieros
12	D2	Cálculo erróneo del décimo cuarto sueldo	Art. 111 Código de trabajo: Derecho de la décima tercera remuneración o bono navideño. - Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen, hasta el 24 de diciembre de cada año, una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario	No se aplicó la base legal correspondiente.	Los estados financieros no son fiables	Dirigido al contador: Aplicar la norma correspondiente a los estados financieros

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

13	D3	Cálculo erróneo del aporte patronal	Al afiliado le corresponde entregar un aporte al IESS del 9,45% de su sueldo o salario; mientras que, al empleador, el 11,15% del salario del trabajador.	No se aplicó la base legal correspondiente.	Los estados financieros no son fiables	Dirigido al contador: Aplicar la norma correspondiente a los estados financieros
----	-----------	-------------------------------------	---	---	--	---

Iniciales	Fecha
Elaborado por	
AGAO	25/01/2023
Revisado por	
AGAO	26/01/2023

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

3.4 Etapa de comunicación

3.4.1 Informe de control interno

Informe de control Interno

Al Ms. Jorge Chávez
Gerente de Megadrive

Al aplicar el análisis y la ejecución de nuestros procesos a la empresa Megadrive, en el periodo al 31 de diciembre del 2021, enfocado en el análisis financiero y de control interno, el objetivo es determinar el alcance de nuestros procedimientos de auditoria que permitan expresar una opinión clara y con criterio.

Este estudio nos permitió identificar las debilidades y fortalezas de la empresa, identificando así que procesos de deben fortalecer, que técnicas es necesario aplicar e implementar, con el objetivo de mejorar el control interno que Megadrive ha estado manejando.

Nos permitimos enviar un informe borrador, mismo que tiene un plazo de 15 días para ser respondido u objetado, caso contrario la firma entenderá que la empresa acepta el informe emitido y será considerado como el documento definitivo.

Este informe es emitido con propósito único de revisión a la gerencia y no puede ser utilizado para otros fines.

Lic. Andrea Arteaga
Jefe de Auditoría

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA
Observaciones específicas

1.- Omisión de procesos necesarios

Al analizar el componente de Efectivo y Equivalentes del efectivo de la empresa Megadrive al 31 de diciembre del 2022, fue posible determinar que no se realizan arqueo de caja y conciliaciones bancarias.

Conclusiones

- Al no realizar estos procesos la información financiera pierde credibilidad
- El arqueo de caja permite determinar la eficiencia del personal a cargo
- La conciliación bancaria permite determinar que no existan errores en las transacciones de parte de la entidad bancaria y de la empresa.

Recomendaciones

- **Dirigido al contador:** Elaborar un manual que permita establecer la aplicación de procesos enfocados en mantener un control adecuado del componente.
- **La NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores menciona que** en ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea: (a) relevante y (b) fiable, en el sentido de que los estados financieros: (i) presenten de forma fidedigna la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

2.- No se lleva un registro referente a la antigüedad de saldos

Previo a un análisis del componente Deudores, fue posible identificar que no se realiza el análisis de la antigüedad de saldos.

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

Conclusiones

- El 100% de la cartera vencida es mayor a 150 días
- No existe información de cartera vencida del 2022
- No existen políticas que contribuyan a disminuir el porcentaje ya mencionado

Recomendaciones

- Se recomienda realizar el respectivo cobro por medios legales
- Implementar un manual en donde se determinen acciones que permitan un eficiente cobro de los valores pendientes.
- La **NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** determina que en ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, la gerencia deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea (a) relevante y (b) fiable, en el sentido de que los estados financieros: (i) presenten de forma fidedigna la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

3.- No se realiza la provisión de cuentas incobrables

La empresa Megadrive no está aplicando un proceso de provisión de cuentas incobrables que le permita amortizar el impacto en caso de tener la necesidad de afrontar dichos valores.

Conclusiones

- Al contar con dicha provisión, en caso de impactos negativos al capital, es posible mermer el impacto de esta problemática.
- La información financiera pierde credibilidad.
- No se están aplicando los procesos contables respectivos

Recomendaciones

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

- Hacer uso de medios legales para proceder al cobro
- La NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar determina que una entidad suministrará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la relevancia de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento.

4.- Cálculos erróneos

Al revisar la cuenta de gastos, se determinó que existieron cálculos erróneos en lo que respecta al décimo tercer sueldo, en donde se halló, una diferencia de \$50, obteniendo así un saldo real de \$850.00

Conclusiones

- Se realizó el respectivo ajuste en las cuentas involucradas.

Recomendaciones

- Realizar una doble verificación.
- La NIIF 28 para Pymes, Beneficios a empleados menciona que una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa

5.- Cálculos erróneos

Al revisar la cuenta de gastos, se determinó que existieron cálculos erróneos en lo que respecta al décimo cuarto sueldo, en donde se halló, una diferencia de \$50, obteniendo así un saldo real de \$850.00

Conclusiones

- Se realizó el respectivo ajuste en las cuentas involucradas.

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

Recomendaciones

- Realizar una doble verificación.
- La NIIF 28 para Pymes, Beneficios a empleados menciona que una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa

5.- Cálculos erróneos

Al revisar la cuenta de gastos, se determinó que existieron cálculos erróneos en lo que respecta al aporte patronal al IESS, en donde se halló, una diferencia de \$51, obteniendo así un saldo real de \$1035.30

Conclusiones

- Se realizó el respectivo ajuste en las cuentas involucradas.

Recomendaciones

- Realizar una doble verificación.
- Constatar en las respectivas planillas los valores.
- La NIIF 28 para Pymes, Beneficios a empleados menciona que una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

3.4.2 Informe de auditoría

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al MG. Jorge Chávez
Gerente general de Megadrive

1.- Opinión Favorable

Se ha realizado la auditoría a los estados de situación financiera y estado de resultados de la empresa Megadrive al 31 de diciembre del 2022.

Nuestra opinión como auditores determinó que los estados financieros están presentados de manera razonable en todos los aspectos significativos con un mínimo margen de error en las cuentas de los documentos auditados, están realizados en base a las normas internacionales de información financiera, lo que nos da mayor seguridad de su efectividad.

2.- Fundamento de la opinión

Somos una firma independiente, respaldada en valores como la ética y la responsabilidad, consideramos que la evidencia obtenida aplicando técnicas y procedimientos predeterminados, nos da la seguridad de emitir una opinión técnica y profesional.

3.- Otra información

La gerencia esta encargada de la elaboración de información adicional posterior a la presentación de este informe, como es el informe anual de la gerencia, información que estamos en la obligación de revisar e identificar si existen consistencias inmaterialles en relación de los estados financieros en base a nuestro conocimiento de la entidad en la aplicación de la auditoría.

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

4.- Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros.

Es importante destacar, que la responsabilidad del auditor es la elaboración y presentación de los estados financieros razonables y fiables basados en las normas internacionales de información financiera (NIIF), Además de mantener el control interno en base al criterio de gerencia, de manera que contribuya al cumplimiento de los objetivos.

Así mismo la administración debe estar en constante vigilancia y determinar la capacidad de la empresa para continuar con las actividades, basada en la norma de negocio en marcha.

5.- Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Como firma auditora independiente, nuestro objetivo es brindar un servicio eficiente y de calidad, analizar la información que la entidad nos otorga enfocado en el estado de situación financiera y estado de resultados, verificando así que se hayan realizado en base a la normativa vigente, aplicar técnicas y procedimientos que nos permitan obtener evidencia suficiente y adecuada para emitir una opinión razonable, así mismo durante el estudio:

- Identificamos los riesgos de incorrección material y aplicamos técnicas y procedimientos para mitigar riesgos.
- Analizamos el control interno que maneja la empresa e identificamos componentes sujetos a riesgos, lo que nos permitió diseñar procedimientos de auditoría aplicables.
- Identificamos la existencia de políticas contables que permitan un adecuado control interno y recomendamos qué medidas tomar.

AUDI - PRO
FIRMA AUDITORA

- Evaluamos la razonabilidad de los estados financieros y determinamos el grado y nivel de riesgo que cada componente maneja.
- Identificamos si existe incorrección material y recomendamos medidas adecuadas y aplicables, de manera que la entidad sea eficiente en sus procesos a futuro.
- Comunicamos a los responsables del gobierno la información hallada, medidas a tomar, lo cual es responsabilidad exclusiva de la administración.
- Emitimos una opinión en base al estudio realizado, detallando hallazgos, incorrecciones materiales y comunicando a los responsables de la administración.

Lic. Andrea Arteaga

Jefe de Auditoría

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

- La planificación recaudó información de procesos que Megadrive maneja, en base a dicha información fue posible identificar aspectos significativos importantes para la ejecución de la auditoría.
- Mediante la planificación elaboramos el programa de auditoría, en el cual incluimos procedimientos sustantivos y de cumplimiento, mismos que nos permitieron la obtención de evidencia adecuada y suficiente para la elaboración de la auditoría.
- Durante la planificación de la auditoría financiera en la Escuela de Capacitación de Conductores profesionales Megadrive de la ciudad del Tena, la empresa proporciono las facilidades necesarias para llevar a cabo auditoría, adaptándose la metodología a los servicios que presta a la comunidad.
- La ejecución la auditoría financiera en la escuela de Capacitación de Conductores profesionales Megadrive de la ciudad del Tena se desarrolló cumpliéndose con los parámetros establecidos en la planificación, con la revisión de los estados financieros entregados con la custodia del personal para la revisión y manejo ético de la información financiera proporcionada.
- El trabajo de campo evidenció que no se hacen los registros de manera oportuna, se omiten procesos de control interno, no existen manuales que regulen los procedimientos.
- El informe de la auditoría financiera en la Escuela de Capacitación de Conductores profesionales Megadrive de la ciudad del Tena presenta problemas en la generación de información financiera atribuible al tiempo de actividad

comercial que tiene y el manejo de las cuentas sin un sistema de información financiera y contable que ayude al registro de usuarios de los servicios que presta.

4..2 Recomendaciones

- Planificar el programa de auditoría adaptado a las recomendaciones aplicadas por la Escuela de Capacitación de Conductores profesionales Megadrive de la ciudad del Tena, para establecer el cumplimiento de las recomendaciones y la evaluación de riesgos financieros.
- Ejecutar las recomendaciones de la auditoria financiera a través de la implementación de un sistema de información financiera y control contable eficiente, a través de la formación y capacitación del personal para el registro en un programa adaptado a los servicios que proporciona la Escuela de Capacitación de Conductores profesionales Megadrive de la ciudad del Tena
- Realizar procesos de auditoria anuales para fortalecer los procesos de gestión financiera de la Escuela de Capacitación de Conductores profesionales Megadrive de la ciudad del Tena, diseñándose un manual de procesos para su ejecución que ayude al manejo de adecuado de las cuentas y estados financieros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Nacional de Tránsito. (2022). *Manual de Seguridad Urbana Vial del Ecuador*.
- Albuja, G. (2021). Importancia de la evaluación psicológica para conductores. *Revista Conectividad*, 2(2), 1 - 21. Obtenido de <https://revista.ister.edu.ec/ojs/index.php/ISTER/article/download/22/39/>
- Algora , A., Russo, M., Susnavaz , P., Merino, P., & Gomez, A. (2017). Tendencias de los accidentes de tránsito en Ecuador: 2000-2015. *Gerencia y Política de Salud*, 16(33), 52 - 28. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/545/54553416004.pdf>
- Auditool. (2021). *Normas Internacionales de Auditoría*. www.auditool.org.
- Blanco, Y. (2006). *Normas y Procedimientos de la Auditoría Integra*. Bogota DC: Ecoe Ediciones Ltda.
- Chavez, J. (19 de Octubre de 2022). Historia de Megadrive. (A. Arteaga, Entrevistador)
- Espinosa, C. (2016). ¿Cómo se toman las decisiones organizacionales? Una revisión clásica. *Sociológica*, 43-78. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3050/305043762002.pdf>
- Falconí, O. (2006). Auditoría y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. *Contabilidad y Negocios*, 16 - 20. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2816/281621766004.pdf>
- Faturos, F. (06 de Septiembre de 2022). *Jean Todt: "La situación de la seguridad vial en Latinoamérica no es buena"*. Obtenido de [MotorSport.Com: https://lat.motorsport.com/general/news/jean-todt-seguridad-vial-onu-entrevista/10364394/](https://lat.motorsport.com/general/news/jean-todt-seguridad-vial-onu-entrevista/10364394/)
- Foro Internacional de Transporte. (2017). Benchmarking de la seguridad vial en América Latina. *Análisis de casos específicos*(102), 1 - 242. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6296>
- Hodgetts, R., & Altman, S. (1985). *Comportamiento en las organizaciones*. México: Interamericana S.A.
- Ley Organica de Transporte Terrestre, tránsito y seguridad vial. (10 de Agosto de 2021).
- Marín Bradly, & Prado, J. (2014). Buenas Prácticas en la Prevención de Conducir Bajo la Influencia del Alcohol. *Revista Reflexiones*, 1(93), 73 - 81. Obtenido de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/reflexiones/v93n1/a05v93n1.pdf>

- Mendivil, V. (2015). *Elementos de Auditoría*. Ixtapaluca: Cosegraf.
- Molina , L., Briones, I., & Arteaga , H. (2016). El comportamiento organizacional y su importancia para la administración de empresas. *Dominio de las ciencias*, 498 - 510. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5802885>
- Mujica, R., Mora, E., & Realpe, I. (2018). Patrones de accidentabilidad a nivel terrestre en el Ecuador. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 3(6), 9 - 31. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5768/576869148002/576869148002.pdf>
- Pico , M., Gonzales, R., & Noreña , O. (21 de Septiembre de 2011). Seguridad vial y peatonal: Una aproximación teórica desde la política pública. *Hacia la promoción de la salud*, 2(16), 190 - 204. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309126696014>
- Planzer, R. (2005). La seguridad vial en la región de América Latina y el Caribe. Situación actual y desafíos. *Recursos Naturales e Infraestructura*(102), 3 - 71. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6296>
- Poveda, J., Ortega, X., Valderrama, E., & Zea, S. (2017). Auditoría financiera en el sector comercial y su incidencia en la toma de decisiones. *Publicando*, 776 - 789.
- Saucedo, H. (2019). *Auditoría financiera del capital de trabajo en Pymes*. Ciudad de México: Instituto mexicano de contadores públicos.
- Valdez, J. F. (23 de Octubre de 2022). La seguridad vial en el Ecuador. (A. Arteaga, Entrevistador)